

2018

Los registros escritos en Trabajo Social. Análisis del registro de la intervención en las prácticas territoriales durante la formación de grado en la UNICEN y la UNMDP

Cinalli, Silvana Paola

Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social.

<http://200.0.183.227:8080/xmlui/handle/123456789/334>

Downloaded from DSpace Repository, DSpace Institution's institutional repository



**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA**

.....

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y TRABAJO SOCIAL

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN

Los registros escritos en Trabajo Social. Análisis del registro de la intervención en las prácticas territoriales durante la formación de grado en la UNMDP y la UNICEN

ESTUDIANTES

CINALLI, Silvana Paola 7321/02

DIAS DOS SANTOS, María Celeste 7763/03

Directora: Mg. Marcela P. Moleda

Co-Directora: Mg. Laura J. Rébori

Octubre 2018

INDICE

Palabras preliminares (agradecimientos)	3
Introducción	5
PRIMERA PARTE	
CAPÍTULO I. Aproximaciones conceptuales respecto de los conceptos de “sistematización” y “registro”, su utilización en el Trabajo Social	11
CAPÍTULO II. Componentes del currículo de formación	26
SEGUNDA PARTE	
CAPÍTULO III. Particularidades de las asignaturas Taller de Práctica Integrada (UNMDP) y Seminario Permanente sobre los procesos de intervención (UNICEN) dentro de la estructura curricular	35
CAPÍTULO IV. Presentación y análisis de los PTD y registros escritos	70
Consideraciones finales	87
Bibliografía utilizada	90
ANEXOS	95

PALABRAS PRELIMINARES

Este trabajo no se habría podido realizar sin la colaboración de muchas personas que me han brindado su ayuda, sus conocimientos y apoyo. Quiero agradecerles a todos ellos cuanto han hecho por mí, para que este trabajo saliera adelante de la mejor manera posible.

Quedo especialmente agradecida nuestra directora de tesis Mg. Marcela P. Moledda, quien nos ha ayudado y apoyado en todo momento. Ha corregido este trabajo y nos ha dado la posibilidad de mejorarlo. Tengo que agradecer su paciencia, comentarios, sugerencias y las correcciones que nos han permitido elaborar el presente trabajo. A la Co-Directora Mg. Laura J. Rébori por acompañarnos, aportarnos sugerencias y material para elaborar la tesis. A mi gran compañera de tesis Silvana por su paciencia, contención, apoyo y comprender mis cambios de humor.

Quiero agradecer a la Lic. Mónica Calienni, por su comprensión y su apoyo incondicional durante el transcurso de la carrera. No sólo fue mi profesora de prácticas, fue mi guía y mi contención.

A mi mamá, que en vida me brindo su apoyo para estudiar y fue quien creyó siempre en mí. A mi papá siempre presente en mi vida. A mis hermanos por incentivar me a culminar y no bajar los brazos.

A mis compañeras Luciana, Romina y Cintia mis compañeras de facultad por sus consejos, comprensión y palabras de aliento. A mis compañeras de trabajo Adri, Vani y Andre, por su escucha, comprensión y ayuda. A mis hermanas de corazón Marisol, Rosa y Natalia que cuidaron de mi hija para que pueda retomar mis estudios.

A mi hija Azul, a quien amo, fuente de inspiración, por su apoyo incondicional, por su paciencia en mis ausencias, por haber crecido juntas en el transcurso de la carrera.

María Celesta Días Dos Santos

El camino recorrido fue largo, pero valió la pena, ya lo creo. Con este trabajo mi meta esta alcanzada...

En primer lugar le quiero agradecer a ella... a mi mama Adriana, que gracias a su apoyo, a sus palabras y su contención continúe estudiando. A mi papa José, mis hermanos Laura, Pablo y Esteban, a mi sobrino Franco y a mi cuñado Matías y a mis abuelos Tucha y Eusebio porque siempre creyeron en mi, por su infinito amor y apoyo. También a mis amigas de la facu, del barrio y de la vida que gracias a su compañía, ayuda y consejos pude rendir cada final.

Gracias a Mg. Marcela Moledda por habernos dedicado su tiempo para aclarar cualquier tipo de duda, agradecerle por la exactitud con la que desenvolvió el recorrido de esta tesis. A la Co-Directora Mg. Laura J. Rébori por haber aceptado trabajar con nosotras y por sus aportes. Y a mi gran compañera de tesis Ma. Celeste, mi contención y apoyo en este proceso.

Hoy mi título se lo dedico a mi compañero Claudio y a mi hija Isabella... que llego y me dio el último empujón para tener porque terminar...

A todos Uds. y a Dios... GRACIAS!

Silvana Paola Cinalli

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo final de graduación se propuso indagar respecto de los registros escritos en Trabajo Social, particularizando en las distintas modalidades que estos asumen durante la formación de grado cuando se sistematizan las acciones desarrolladas durante el año calendario en un barrio/territorio específico.

En este tipo de registros, en el cual se documenta y comunica la actividad (pre) profesional de un equipo de estudiantes en un sector de la ciudad, como práctica metodológica de conocimiento de la realidad, se recupera el movimiento de lo abstracto a lo concreto, y de este modo, mediante la sistematización y análisis situacional de la práctica, a la vez que se desvenda la esencia de los fenómenos de la realidad, se van redefiniendo y recreando las estrategias de intervención (Pérez, 2011, p: 104).

La “sistematización” de la práctica, suele ser un tema recurrente en los trabajos finales de graduación. A menudo las/los estudiantes optan por realizar la sistematización de una experiencia de campo¹; sin embargo en la presente propuesta se pretende indagar respecto a de qué manera es abordada la categoría analítica de “registro” como parte del proceso de sistematización que recupera analíticamente los procesos de trabajo en el marco de las prácticas territoriales en las carreras de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata y de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro de la PBA.

Ambas carreras comparten un sistema de prácticas con similitudes: integradas por equipos de estudiantes de tres años/niveles académicos y desarrolladas en una delimitación territorial específica, que resulta el ámbito en el cual las/os estudiantes

¹De acuerdo con lo estipulado en la Ordenanza de Consejo Académico 753/98 que establece las normas para la presentación de trabajos finales o tesis, en su Artículo 4 inciso d) establece en relación al trabajo final que debe presentar el estudiante para obtener la graduación que el trabajo puede tratarse de 1) Un estudio teórico con aporte de perspectivas renovadoras. 2) Una investigación en áreas específicas. 3) Una sistematización de una experiencia de campo.

transitan ese particular tramo de la formación, que se retroalimenta dialécticamente junto a las otras instancias formativas (Rébori, 2015).

En este sentido, y siguiendo a Reis (2000), la experiencia de las prácticas se torna una importante estrategia didáctico-pedagógica para la enseñanza profesional del Trabajo Social (p: 20), en tanto forman parte del proceso de formación profesional. Este proceso, debe ser entendido como parte de un proyecto institucional que da cuenta de una direccionalidad ideológica, y que presenta bases teóricas, epistemológicas, con un claro posicionamiento ético-político (Bordenave, Crinigan y Duhalde, 2016).

Las prácticas territoriales aportan a las/os estudiantes, mediante el trabajo en taller, elementos desde donde articular instancias teóricas con actividades de reflexión y problematización de las dimensiones teórico-metodológicas, instrumental-operativas y ético-políticas, las cuales en tanto inherentes e indisolubles resultan transversales en todo el proceso de formación profesional (Iamamoto, 2003).

A lo largo de ese proceso uno de los temas trabajados es el registro de los procesos de intervención. Siguiendo a Pérez (2011) el registro escrito:

- Constituye un medio de comunicación.
- Proporciona insumos para futuras investigaciones
- Facilita la planificación y organización permanente de acciones
- Posibilita la evaluación
- Conformar la materia prima de la sistematización
- Denuncia la intervención profesional (intencionalidad y perspectiva teórica) (p: 102).

Desde esta perspectiva, como aporta la autora, la enseñanza dada en la formación acerca a la cuestión instrumental de la profesión y específicamente aquella vinculada a los registros escritos, constituyen recursos que forman parte de los procesos de intervención (Oliva, 2003). Por tanto, resulta fundamental la revisión de cómo y de qué manera los registros escritos y la sistematización, constituyen para el estudiante recursos indispensables en los procesos de formación e intervención.

Asimismo, es posible identificar a través de la bibliografía mediante la cual es trabajado el tema por los distintos equipos cátedra, las tendencias y perspectivas teóricas

presentes en la formación, resultando un interesante desafío poder realizar un estudio comparativo entre ambas carreras. Entendemos que estas tendencias/perspectivas producen/reproducen, directrices que, materializadas en proyectos políticos académicos, son concretados por sujetos portadores de intereses y concepciones teórico-metodológicas que en el marco de la libertad de cátedra y en el interior del aula ponen en juego, no solamente el verdadero currículo sino la dimensión ético-política intrínseca al proyecto pedagógico y profesional (Moledda, 2016).

En función del recorrido analítico que nos propusimos, surgieron inicialmente los siguientes interrogantes: ¿Cómo es abordada la categoría de registro/sistematización en Trabajo Social en cada una de las unidades académicas seleccionadas? ¿En qué medida los registros escritos y la sistematización se constituyen en recursos de la propia intervención en los centros de práctica? ¿Cuáles son las condiciones de producción desde los cuales se realizan? ¿Cuál es la orientación teórica que impera en la forma de abordar el tema en cada una de las unidades académicas de referencia y cómo se articulan con las matrices teóricas y perspectivas existentes en las ciencias sociales?

Estos interrogantes, fueron materializados en los siguientes objetivos:

Objetivo general:

- Analizar la categoría de registro escrito en la formación académica en Trabajo Social en el marco de las prácticas territoriales, a partir del reconocimiento de las condiciones de producción y de las tendencias teóricas contemporáneas.

Objetivos específicos:

- Explorar los registros escritos que recuperan analíticamente los procesos de intervención a nivel territorial en ambas unidades académicas.
- Reconocer la orientación bibliográfica utilizada, estableciendo vinculaciones con las tendencias teóricas contemporáneas.
- Comparar los discursos y categorías vigentes en los centros de formación analizados en lo referente al registro/sistematización de la intervención profesional.

- Realizar contribuciones a la formación profesional a partir de la identificación de las condiciones de producción de los registros en los centros de formación analizados.

Respecto a la estrategia metodológica, dadas las particularidades del presente trabajo, el procedimiento metodológico elegido se conoce como “diseño flexible e interactivo” (Maxwell, 1996; Piovani, 2007) con un abordaje cualitativo mediante la utilización de técnicas de investigación de tipo documental, análisis de contenidos (Sautu y otros, 2005).

El dominio empírico del objeto de investigación se encontró delimitado desde lo institucional por la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata y por la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro.

El tratamiento de los materiales escritos –y su posterior análisis- supuso la realización de lo que Lessa (2007) llama una “lectura inmanente”. Este análisis implica fundamentalmente un proceso que toma por punto de partida la descomposición del texto en sus unidades más significativas, esto es, descomponerlo en sus ideas, conceptos y categorías. A partir de ello, se busca la trama que articula estos elementos, lo que posibilita avanzar en investigar sus núcleos decisivos y presupuestos implícitos. Mediante este proceso, es posible establecer hipótesis interpretativas del texto, con el que se inicia el camino de vuelta del proceso de análisis, realizándose un movimiento “hacia fuera” del texto, buscando en sus determinaciones históricas sus razones contextuales más profundas, permitiendo el nexo entre la estructura interna del texto y su contexto histórico y generando como resultado un análisis interpretativo del texto.

El análisis de la investigación se centró en la observación documental de todo material que se correspondía con los objetivos de la investigación, haciendo principal hincapié en los Planes de Trabajo Docente de las asignaturas Taller de Práctica Integrada Nivel I, II y III (UNMDP) y Seminario Permanente sobre Procesos de Intervención I (UNICEN) del ciclo académico correspondientes al año 2017; pasándose luego a la revisión de los textos, documentos, guías y fichas de cátedra referenciados en los mismos, por entender que, generalmente, las producciones que son seleccionadas por los equipos cátedra en cada una de las asignaturas y se incorporan como bibliografía orientativa básica para los estudiantes, se formulan desde el trasfondo de un modo de

adherir a lo que se considera corresponde para la formación de grado del Licenciado en Trabajo Social respecto a los registros escritos. Complementariamente se analizaron los registros escritos utilizados en los centros de práctica por el estudiantado.

En síntesis, se trató de un estudio exploratorio, cuyas unidades de análisis estuvieron constituidas por los registros escritos utilizados durante el proceso de práctica de los distintos centros de prácticas² de ambas Unidades Académicas, Planes de Trabajo Docente, Documentos de Trabajo de Cátedra y fichas docentes, empleándose fundamentalmente la observación documental y entrevistas semi-estructuradas a actores claves del proceso de formación profesional.

Para finalizar este apartado, mencionamos que el presente trabajo se estructura en tres partes.

Dentro de la Primera Parte, en el Capítulo I, se exploran las categorías de “sistematización” y “registros escritos”, las cuales, aunque relacionadas, no resultan análogas; destacándose que ambas permiten generar instancias de reflexión sobre los procesos de intervención, siendo necesario entender éstos últimos como procesos históricos y complejos, en los cuales diferentes actores sociales intervienen a partir de posturas e intereses que orientan sus prácticas pudiendo identificarse valores, creencias que subyacen en las prácticas del Trabajo Social. A continuación, en el Capítulo II se realizan aproximaciones conceptuales respecto de Curriculum, Plan de Estudio y Plan de Trabajo Docente, con el propósito de aportar elementos que permitan contextualizar nuestro tema objeto de estudio.

La Segunda Parte, inicia (Capítulo III) con una caracterización de las materias que se analizan: los Talleres de Práctica Integrada para el caso de la carrera de Lic. en Trabajo Social en la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social (UNMDP) y el Seminario Permanente sobre Procesos de Intervención de la carrera de Lic. en Trabajo Social en la Facultad de Ciencias Humanas (UNICEN). En el Capítulo IV, previa mención a algunos aspectos metodológicos que nos llevaron a revisar nuestra unidad de análisis, nos introducimos en el análisis de los Planes de Trabajo Docente y

²Como se verá más adelante los centros de práctica de ambas unidades académicas son aproximadamente veinte (20) por cuanto se realizó una muestra aleatoria.

los registros escritos de cuatro centros de práctica. Reflexionar sobre los mismos ha sido el objeto de nuestra investigación, en los cuales es posible identificar posturas e intereses que subyacen en las prácticas del Trabajo Social.

Finalmente presentamos algunas consideraciones finales a las que hemos arribado; en ellas retomamos las categorías analizadas a lo largo de todo el proceso investigativo, esperando que constituyan un aporte a la formación y ejercicio profesional.

CAPÍTULO I. Aproximaciones conceptuales respecto de los conceptos de “sistematización” y “registro”; su utilización en el Trabajo Social

En la formación académica de Trabajo social, muchas veces, las categorías de sistematización y registros escritos son planteadas como conceptos análogos.

Es por ello que inicialmente se realizan algunas precisiones conceptuales en relación a ambos términos, tomando como referencia los aportes de Cagneten (1987); Jara Holliday (2001); Sandoval Ávila (2001); Bernaldo de Quirós y Rodríguez (2004); Netto (2000); Montaña (2000, 2017), Mallardi y González (2014); Fuentes (2001); Vallejos (2007); Das Baggio (2007); Pérez (2011) y Oliva (2003).

Entendemos que si bien con la precedente selección de autores y textos, no se agota la extensa bibliografía en relación con el tema, se presentan las principales referencias teóricas utilizadas en Trabajo Social vinculadas al mismo.

Respecto del concepto de sistematización

Inicialmente podemos partir por considerar que el desarrollo analítico sobre la categoría “sistematización” excede el campo del Trabajo Social, pudiendo encontrarse aportes de pensadores de distintos países, con un fecunda producción académica y en campo de la educación popular, principalmente de centro y sud América.

Una de las primeras autoras en Argentina que comenzó a presentar enfoques teóricos respecto a la sistematización es María Mercedes Cagneten. El texto *Hacia una metodología de sistematización de la práctica*, del año 1987 resultó y resulta en la actualidad uno de los libros ampliamente aun utilizado en la formación profesional.

A partir de profundizar conceptualmente aquello que denominó “Método de Sistematización de la Práctica” (MSP), centró su definición a partir de entender que se trata de “un proceso por medio del cual se hace la conversión de la práctica a teoría” (p: 39).

En tal sentido caracteriza a la sistematización como un conocimiento intragenerado desde la práctica cuyo método permite superar lo fenoménico e inmediato mediante la guía de determinados principios teóricos. Estos principios, según la autora brindan una racionalidad en base a la cual se utilizan determinadas técnicas e

instrumentos que permiten la representación teórica de la realidad, así como de la práctica (p: 40). Es por ello que considera que la práctica no es una derivación subalterna de la ciencia, sino su núcleo y centro vital.

De acuerdo con Caganeten y en relación con el proceso de la sistematización de la práctica, este consta de una aproximación teórica de hallazgos a un nivel intermedio, que permite posibilitar una contribución de carácter científico a la acción social (p: 42).

Otros autores retoman las ideas de Cagnetten, ya sea para profundizar en algunos de sus aspectos o para discutir con ellas. De esta manera podemos reconocer rasgos de sus aportes en Oscar Jara Holliday (2001), Antonio Sandoval Ávila (2001), entre otros.

Jara Holliday (2001) cuando habla del concepto de sistematización lo aplica no solo a datos e informaciones sino también a experiencias, por eso en su texto habla de “Sistematización de experiencias”. Cuando define el término experiencia lo hace como procesos sociohistóricos dinámicos y complejos, individuales y colectivos que son vividos por personas concretas (p: 1).

Las experiencias, según este autor, son procesos vitales que están en permanente movimiento y combinan un conjunto de dimensiones objetivas y subjetivas de la realidad histórico-social; desarrollando esta idea a partir de diversos ejemplos:

- a) Condiciones del contexto: el momento histórico es la condición de posibilidad de cada experiencia, y es parte integrante de su realización. Entonces, el “contexto” no es algo totalmente exterior a la experiencia, sino una dimensión de la misma.
- b) Situaciones particulares: la experiencia se lleva a cabo dentro de una determinada conjunción de situaciones específicas: institucionales, organizacionales, grupales o personales, es decir, unas circunstancias, un espacio y un lugar, en los cuales se vive una experiencia y que le dan características propias e irrepetibles.
- c) Una experiencia está constituida por Acciones; es decir, por cosas que hacemos (o dejamos de hacer) las personas.
- d) En toda experiencia se manifiestan las percepciones, sensaciones, emociones e interpretaciones de cada una de las personas que viven esas experiencias.

- e) Las experiencias incluyen determinados resultados o efectos que modifican en todo o en parte los elementos o factores existentes anteriormente.
- f) La interrelación de todos, estos factores, generan reacciones en las personas que intervienen, las cuales construyen relaciones entre ellas (ibídem, p: 1).

En concreto entonces, plantea que cuando se habla de la sistematización de experiencias, se trata de procesos históricos en los que se van concatenando diversos elementos, en movimiento e interrelación permanente, lo que produce cambios y transformaciones en la medida que cada aspecto se constituya respecto al todo y el todo se redefina en su vinculación con cada aspecto (p: 3).

En el caso de Sandoval Ávila, el texto y particularmente el capítulo 6 “La Sistematización”, parte de entender siguiendo a Teresa Quiroz (1988) que la práctica de sistematizar no logró una fundamentación teórica sólida, de allí la confusión, la indefinición de fronteras y zonas comunes entre sistematización, evaluación e investigación social” (p: 113).

El autor diferencia los términos sistematización y evaluación, e indica que la sistematización se centra en la dinámica de los procesos y que la evaluación pone más énfasis en los resultados (p: 114). Agrega que la sistematización relaciona los procesos inmediatos con su contexto y confronta el quehacer práctico con los supuestos teóricos que lo inspiran (p: 114). En su texto alude que la sistematización crea nuevos conocimientos, pero en la medida en que su objeto de conocimiento sean los procesos y su dinámica le permita aportar a la teoría algo que le es propio (p: 114).

Para Sandoval Ávila, la sistematización pone énfasis principalmente en cuatro aspectos: en la reconstrucción ordenada de la práctica; en la producción de conocimientos; en la conceptualización de la práctica; y en la participación (p: 115). Enfocándose en la práctica, el autor plantea que uno de los propósitos principales de la sistematización es la conceptualización de la práctica, para poner en orden todos los elementos que intervienen en ella. Se busca una coherencia entre lo que se pretende y lo que se hace (p: 116).

Considera que la sistematización

(...) es una interpretación crítica de la práctica que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han

relacionado entre sí, y por qué lo han hecho de ese modo (p: 116).

Y agrega que sistematizar resulta útil en tres sentidos.

Por un lado, para tener una comprensión más profunda de las prácticas que se realizan con el fin de mejorarlas. La sistematización muestra cómo se desarrolló la práctica; los cambios que se produjeron; la relación entre las diferentes etapas del proceso. Posibilita entender la lógica de las relaciones y contradicciones entre los distintos elementos y ayuda a entender la propia trayectoria, obteniendo conclusiones para mejorar la práctica y hacerla más coherente en el futuro.

En segundo lugar, para compartir con otras experiencias similares las enseñanzas surgidas en la práctica. Ayuda a extraer las enseñanzas de la propia práctica, para compartirlas con otros y promoviendo una reflexión colectiva que las trascienda, y por tanto, le da sentido histórico, y que permitirá reafirmar posiciones que se tenían anteriormente.

Por último, para aportar a la reflexión teórica y, en general, a la construcción de teoría, conocimientos surgidos de las prácticas sociales concretas. La sistematización ayuda a comprender la realidad para transformarla, desafiando la producción de conocimiento a partir de la propia inserción concreta y cotidiana en procesos sociales específicos.

La práctica para Sandoval Ávila, constituye una fuente para aportar elementos no tomados en cuenta por las ciencias sociales que han privilegiado el conocimiento de lo general; afirmando que al confrontar el quehacer práctico con los supuestos teóricos redefiniéndolos desde la práctica, aporta a la producción de conocimiento desde y sobre lo particular y lo cotidiano, contribuyendo así a la construcción de una teoría que responda a la realidad y que permita por tanto, reorientar la práctica a su transformación.

Considera que el objeto de la sistematización es la práctica. La sistematización no pretende “sacar teoría de la práctica”. La teoría es un producto laborioso que se enriquece con los aportes que vienen de la práctica, pero no brota absolutamente desde allí, aclarando que la practica reiterada por sí misma, permite generalizaciones ordenadas de fenómenos recurrentes que no deben confundirse con el conocimiento teórico de la

realidad (p: 118-119).

Finalmente, Sandoval Ávila destaca que la conceptualización de la práctica es uno de los propósitos principales de la sistematización, para poner en orden todos los elementos que intervienen en ella. Por lo tanto, la sistematización forma parte del proceso de aprendizaje de los estudiantes y el registro escrito constituye un elemento clave, ya que posibilita acercarse al conocimiento de la realidad y da cuenta de los hechos acontecidos y que actores sociales intervienen.

Si revisamos otros aportes, encontramos que María Laura Bernaldo de Quirós y María del Pilar Rodríguez (2004) entienden la sistematización como un proceso de reflexión e interpretación crítica de una intervención profesional o de un aspecto de ella, que parte de la explicitación del marco epistemológico, teórico y valorativo desde el cual se intervino y desde el cual se realizará la reflexión (sean o no semejantes) y consideran que al momento de sistematizar se hace necesario comenzar por esclarecer los supuestos teóricos desde los cuales se intervino y desde los que se realizará la interpretación (p: 11).

Así presentan en su trabajo las ventajas que la sistematización de la intervención permite:

(...) vigilar la propia intervención al explicitar constantemente el lugar teórico desde donde se realiza; enfrentar la tarea de construir mediaciones conceptuales entre la Teoría Social y el objeto de intervención del profesional; producir conocimiento científico (p: 15).

En este sentido, de acuerdo con sus planteos, para comenzar a sistematizar debe iniciarse con la explicitación del marco en el que se está inscripto definiendo posteriormente la metodología que se seguirá.

En cuanto a la producción de conocimiento afirman que puede lograrse a partir de la sistematización. Para ello, deben darse algunos requisitos: “rigurosidad, sistematicidad en la obtención de información, coherencia, vigilancia epistemológica, etc.” (p: 16).

En otro sentido, José Paulo Netto (2000) plantea acerca de lo que muchos denominan “divorcio teoría-práctica”. Según el autor comúnmente se ecualiza “conocimiento teórico” con “sistematización de la práctica” o con “diagnóstico

situacional”, y se termina por identificar esta sistematización y este diagnóstico con la supuesta teoría específica del Servicio Social.

En este sentido, el autor cree que actualmente se enfrentan dos concepciones sobre el Servicio Social. Aquella que considera que el Servicio Social es una profesión cuyo fundamento básico es el corpus teórico y metodológico particular y autónomo; y la que entiende que se trata de una profesión cuyo fundamento básico es un espacio socio laboral circunscripto por la división social del trabajo propia de la sociedad burguesa consolidada y madura.

En el siguiente fragmento así lo explica

(...) ni la primera concepción ignora las determinaciones de la división social del trabajo, ni la segunda menosprecia las dimensiones teóricas características de la profesión. Con todo, lo que las especifica es la legitimación preferencial del ejercicio profesional. En la primera, ésta sería una función del campo de saber del cual la práctica profesional constituiría un sistema de mediaciones, orientada por referencias teóricas y científicas, este campo de saber se constituiría de una práctica profesional que, considerada analíticamente, propiciaría un conocimiento del ser social que en el plano de la reflexión articularía una teoría vinculada a aquella práctica. En la segunda, la legitimación elemental es no dependiente de las eventuales y posibles elaboraciones teóricas de los protagonistas de la profesión, vinculándose mucho más al desempeño de papeles y funciones que le son institucionalmente atribuidas; aquí la elaboración teórica, al contrario de lo que reclama la concepción anterior, es para la legitimación (y para la fundación) de la profesión un epifenómeno (p: 86-87).

En base a lo expuesto, el autor considera que la relación entre la sistematización de la práctica con la teoría adquiere relevancia según la óptica en la que se insertan. La sistematización de la práctica aparece, por un lado, como la condición para optimizar la propia intervención, organizando y generalizando la experiencia de los trabajadores sociales y cristalizando pautas de procedimiento profesional reconocidas y transmisibles por la vía de la formación institucional, y por otro, es fundamentalmente el paso compulsorio para la fundación profesional, viabilizando el recorte de un objeto en función de lo cual la elaboración teórica desarrollaría su movimiento de constitución de un saber específico. El circuito de sistematización de la práctica / teorización, estaría tensionado por la investigación.

Carlos Montaña (2017), por su parte, plantea que a partir de la

reconceptualización, se buscó superar la segmentación entre teoría y práctica

(...) no obstante ésta es renovada, pero ahora marcada para la incorporación de la producción de conocimiento en la práctica profesional, aunque identificando la supuesta “teoría específica” del Trabajo Social a un “conocer para actuar” (diferenciada de la “teoría pura” de los “cientistas”); donde *la teoría específica* (del Trabajo Social) se reduce a la mera *sistematización de práctica* o a un *Diagnostico Social*, es decir, a un *conocimiento instrumental / situacional de la acción*. En el primer caso, claramente se excluye la investigación social, la elaboración teórica, de la actividad “específica” del trabajo social; este sería solo un profesional “de la práctica”, mientras la investigación correspondería solos a los “cientistas”. En el segundo caso, manteniéndose aun la separación entre disciplinas “científicas” y “técnicas”, se atribuye a una y otra modalidades y tipos diferentes de investigación: a la “profesión científica”, una “teoría-pura”; a la “profesión técnica”, una “teoría-aplicada” [...] Por lo tanto, el conocimiento teórico crítico es desgarrado de las posibilidades de intervención; la acción práctica interventiva se aísla de cualquier posibilidad crítica de conocimiento. La *praxis* se reduce a práctica cotidiana, inmediata; la *teoría social* se agota en abstracciones; y la *teoría “específica”* del Trabajo Social se reduce a conocimiento operativo. La segmentación positivista entre conocimiento y acción, según el autor, es reproducida sobre nuevos ropajes (p: 31).

De acuerdo con Montaña, el Trabajo Social “crítico” no significa otra cosa sino la *crítica como herramienta de análisis y horizonte de acción* de los profesionales, donde el papel de la crítica no es negar la realidad, sino que se *parte de ella y se confronta el conocimiento teórico con la propia realidad* (p: 32-33).

Siguiendo la misma línea argumentativa, en un proceso interventivo en la realidad es imprescindible el “uso” de conocimiento teórico para “elaborar” y “producir” conocimiento situacional (diagnóstico), instrumental operativo, no siendo imprescindible la “producción” de conocimiento teórico. Agrega que si resulta necesario el “uso” de conocimientos empíricos (por ejemplo, sistematizaciones de prácticas) no necesariamente “elaborados” por el mismo profesional (p: 35).

En consonancia, cuando se produce un “divorcio” entre teoría y práctica, y cuando la forma de “resolverlo” deriva en la atribución de una supuesta “teoría propia” del Trabajo Social, considerándola como la sistematización y el diagnóstico de su práctica inmediata, se pierde la perspectiva de totalidad de la realidad; advirtiendo la importancia de diferenciar conocimiento teórico y situacional los cuales presentan funciones y espacios propios de producción, respondiendo a necesidades diferentes (p:

42).

El autor llega a la conclusión que el profesional de campo no produce teoría, pero usando críticamente los conocimientos teóricos ya acumulados “ilumina” la estructura y dinámica del fenómeno con el cual se enfrenta, elaborando un conocimiento situacional para intervenir crítica y efectivamente en los procesos. Esto muestra como no existe una subordinación a la actividad “científica”, sino que se nutre de ella: o sea son complementarias (p: 43).

Otro aporte sobre este tema lo realiza Manuel Mallardi y Marian González (2014) quienes afirman que mediante la sistematización es posible generar instancias para reflexionar sobre las experiencias como procesos históricos y complejos, en los cuales diferentes actores sociales intervienen a partir de posturas e intereses que orientan sus prácticas (p: 3).

En esta línea, entonces, los autores citando a Barroco plantean que la sistematización tiene que estar orientada a identificar los valores y normas que subyacen en los procesos de intervención, hacer visible la moral hegemónica que se expresa en las prácticas del Trabajo Social (p: 12).

Agregan que en la intervención profesional coexisten y convergen múltiples intereses y diversos valores y fundamentos que orientan las prácticas y acciones de los distintos actores sociales; donde lo importante es responder a interrogantes como los valores que orientan la práctica profesional.

Respecto del análisis de los procesos de intervención, para los autores, debe permitir identificar las categorías que son constitutivas de los procesos de intervención y complejizar los significados atribuidos. Se trata de una instancia de reflexión del cotidiano profesional, en donde se recuperan los aportes teóricos que se consideran fundamentales para comprender los procesos sociales (p: 17)

(...) el profesional que avanza hacia la consideración crítica de un aspecto o dimensión de su proceso de intervención, reflexiona sobre sus múltiples elementos, recupera la centralidad de la discusión de las finalidades de los procesos de intervención, los valores que fundamentan sus acciones y la dimensión analítica constitutiva de tales procesos, “regresa” al cotidiano profesional habiendo captado el significado social e histórico de su práctica, pudiendo hacer extensiva su reflexión a la totalidad de sus procesos de intervención (ibídem, p: 18).

En este sentido agregan

(...) la sistematización no aparece como un momento final y posterior a la intervención profesional ni se ubica como una “metodología” propicia para la construcción de un conocimiento particular y específico en el Trabajo Social, sino que adquiere el carácter de elemento táctico-operativo, como mediación entre la reflexión y la acción, con el fin de potenciar estrategias de intervención orientadas a superar prácticas repetitivas, superficiales, burocráticas y pragmáticas (ibídem, p: 19).

A lo largo de este primer apartado hemos presentado las principales aportaciones teóricas utilizadas en Trabajo Social en relación a la categoría de “sistematización”. Por cuanto a continuación pasaremos a presentar, de manera similar, a autores que mencionan el concepto de registros escritos y sus correspondientes contribuciones conceptuales.

Los registros escritos en Trabajo Social

Según Pilar Fuentes (2007), la intervención es un rasgo definitorio para la práctica profesional del Trabajo Social. Pero es necesario romper con la tradicional concepción de intervención como sinónimo de acción, ya que la misma involucra conjuntamente el saber y el hacer. La autora considera que la práctica implica permanente mediación entre lo particular y lo general y viceversa (p: 1).

Apuesta a la centralidad del sujeto con quien realiza la intervención profesional; y entiende a este sujeto como una totalidad plena de historia, de cultura, de saberes, de potencialidades. Es una práctica que se hace con otros, profesionales, beneficiarios, etc. y su acción repercute en otros (p: 2).

Plantea estas consideraciones para que se comprenda porque, a su juicio, el proceso de conocimiento, y en el marco del mismo, la recolección de información en el trabajo de campo adquiere relevancia. Para que “el otro” de la práctica sea realmente incorporado en la resolución de sus problemas implica incluirlo desde el inicio del proceso con su perspectiva para la construcción y comprensión del objeto de intervención (p: 2).

Considera central, además, el aprendizaje por parte de las/os alumnos y de la importancia del registro de trabajo de campo para que el proceso reflexivo que involucra

el diagnóstico. En su texto cita a Rozas Pagaza (1998), quien plantea que reflexionar no es solamente la recolección de información sino saber comprender su desarrollo histórico y actual, sus interrelaciones, sus causas y consecuencias. Además, expresa que en el Trabajo Social, la reflexión permite mayor rigurosidad en cuanto a las posibilidades futuras de elaboración de datos (p: 2-3).

Define al registro como una técnica que permite documentar la información que ha sido recabada por medio de otras técnicas tales como observación, entrevista, etc. La elaboración de registros en la práctica preprofesional tiene como objetivo recuperar la percepción de los estudiantes en su inserción en las situaciones particulares en las cuales participa en el proceso de las prácticas.

Tomando a Guber (1991), Fuentes considera que el registro es una valiosa ayuda no solo para preservar la información, sino también para visualizar el proceso por el cual el investigador va abriendo su mirada, aprehendiendo el campo y aprehendiéndose a sí mismo (p: 3).

Siguiendo la misma línea, Fuentes amplifica que los registros de la práctica del Trabajo Social permiten direccionar o re direccionar la intervención, ya que la lectura analítica de los mismos se puede captar nudos problemáticos en torno de los cuales podemos configurar líneas de indagación y acción (p: 3).

Coincide con Elizalde (1995) acerca de las condiciones que deben cumplimentar los registros:

- Calidad: deben contemplar fielmente la manifestación de los hechos observados y las representaciones o nociones de sus protagonistas, cuando así corresponda.
- Riqueza: deben cubrir todos los aspectos involucrados en el desarrollo de la práctica: amplia y profunda cobertura de todas las actividades realizadas, de las significaciones que los “actores” les asignaron y de las interpretaciones efectuadas en el observador.
- Confiabilidad: a lograr a través de múltiples observadores; respetando el “doble nivel” de registro (es decir, discriminando el registro textual y descriptivo de las evaluaciones personales) (p: 3).

En conclusión, la autora espera que pueda ser recogido en los registros de campo es la reproducción problematizada de la percepción y de la acción de los estudiantes cognoscentes (p: 5).

Coincide también con Torcigliani (1996), que mediante los registros se conseguiría que “la producción, almacenamiento y circulación de la información, no sea solo un proceso mecánico o acumulación de datos, sino expresión de la praxis que la sociedad ha logrado generar en el campo objeto de estudio, y por medio del cual llega a ser objeto de conocimiento” (p: 5).

La perspectiva que Fuentes, entonces, propone, es trabajada desde una metodología vivencial, lo que implicaría la posibilidad de que los estudiantes realicen a futuro, prácticas profesionales innovadoras, centradas en “el otro”, y no en sí mismos o en la lógica de la rutina y burocracia (p: 7).

Por su parte, Indiana Vallejos (2007) en uno de sus trabajos hace referencia al “Registro de Campo y su utilización en los procesos de aprendizaje de la intervención profesional de Trabajo Social”. El Registro de Campo, según la autora, es un instrumento tradicionalmente utilizado tanto en la formación de trabajo social como en la intervención profesional (p: 59).

Considera que el Registro de Campo se vuelve una herramienta indispensable en la mediación entre el sujeto y el objeto de conocimiento. Una herramienta que posibilita brindar ayuda pedagógica que consideren los estilos de aprender de cada uno, sus conocimientos previos y la motivación personal (p: 60-61).

Ella indica que el aprendizaje de la práctica profesional supone un proceso de conocimiento - intervención en la realidad social. Se busca que los estudiantes puedan sentirse protagonistas de su propio proceso, que ensayan el ejercicio de la autonomía y puedan consolidar el desarrollo de una actitud crítico/reflexiva.

Por lo tanto, el Registro de Campo para Vallejos reviste importancia central en tanto posibilita la participación del profesor en ese proceso sin obturar el protagonismo del/la estudiante ni dificultar la construcción del espacio del grupo. La importancia del registro de campo consiste según la autora de qué es lo que se registra, cuándo se registra, para qué y para quién se lo hace (p: 61).

La escritura no es para el profesor indica la autora sino para el propio estudiante e

indica varias razones que la justifica:

- Reconstruir la vivencia en el texto escrito implica apropiarse de la misma y constituirla en objeto de aprendizaje.
- Supone la configuración de conflictos cognitivos en donde anclar aprendizajes significativos.
- Posibilita atender a la singularidad de cada estudiante en el marco del proceso grupal de aprendizaje; ya que es el registro de campo en donde realizo diversas interpelaciones buscando instalar algunos interrogantes que motiven la indagación personal, la reflexión y la construcción de argumentos (p: 63).

Por su parte, Nora Das Biaggio (2007), cuando habla de Registro, reflexiona en torno al modo que resignificamos las palabras, como debemos re-pensar permanentemente si nuestros sentidos están lo suficientemente despojados de los impulsos de nombrar la realidad desde la pre-construcción de los objetos que aparecen como evidencia ante el investigador (p: 42).

Das Biaggio se pregunta ¿Qué se registra? ¿Se puede registrar el total de los acontecimientos presentes en una determinada realidad social? ¿Pueden recortarse los fenómenos que se registran? ¿Se registran episodios o se registran climas?, etc. (p: 43).

Se observa además que el valor que le otorgamos al Registro, su dimensión ética, es decir qué hacemos con lo registrado, debemos primeramente redimensionar el valor político de nuestra intervención. El valor del registro como herramienta metodológica estriba en saber comprender la base material que lleve implícita la elaboración de diagnósticos sociales, es decir, el registro cumple la función social de mostrar la realidad, de hacerla hablar desde los recortes que el objeto construido nos habilite (p: 44).

María Cecilia Pérez (2011) sobre los registros escritos afirma que los mismos forman parte del instrumental operativo del Trabajo Social, entendiendo que este último está inscripto en la instrumentalidad de la profesión. El autor en su obra cita a Guerra (2006) quien propone que “hablar de instrumentalidad del servicio social remite a una determinada capacidad o propiedad que el profesional adquiere en su trayectoria socio - histórica, como resultado de la confrontación entre teleología y causalidad” (p: 88).

El registro en Trabajo Social alude a las diversas modalidades a través de las cuales

se documenta y comunica la actividad profesional. Puede efectuarse a través del lenguaje escrito o por medio de recursos gráficos, imágenes, medios visuales auditivos o audiovisuales, se aboca al tipo de *registro escrito*, de uso convencional, generalizado en la práctica profesional y preprofesional e intrínsecamente vinculado a la particularidad en Trabajo Social (p: 88).

Visualiza a los registros como instrumentos y fuente de conocimiento que expresan las prácticas de conocimiento de la realidad y de los procesos de intervención, contribuyen a la elaboración de un conocimiento situacional de los hechos, fenómenos, situaciones, para intervenir crítica y efectivamente en los procesos. En este sentido, este conocimiento situacional debe ser producto de una aprehensión de la procesualidad, positividad / negatividad, totalidad de los fenómenos, superador de lo fenoménico y lo aparente (p: 90-91).

Los registros escritos, según la autora, se constituyen en una de las bases materiales sobre las cuales el profesional se expresa y se posiciona al mismo tiempo, ellos mismos, atribuyen contornos, prescripciones y ordenamientos a la intervención profesional (p: 91).

En este sentido, indica que el registro es pensado como instrumento y fuente de conocimiento que expresa las prácticas de conocimiento de la realidad y de los procesos de intervención. Agrega, que el registro escrito es considerado como herramienta de la formación y/o el ejercicio profesional, se constituye en fuente de información, en organizador y ordenador de la misma, otorgando elementos para reelaborar tanto la intervención como en la producción de conocimiento (p: 92); reafirmando que al mismo tiempo que permite tomar un grado importante de distanciamiento con el mundo objetivo de los hechos y como traducción del “hacer” permite avanzar como primer paso a la objetivación de la realidad (p: 93).

Todas las expresiones de registros escritos, como cuaderno de campo, legajos, etc., forman parte del instrumental es fruto de la práctica crítica y reflexiva. Es decir, tiene en cuenta la especificidad de una realidad y situación particular (p: 93).

A través del registro se recupera la memoria del accionar profesional; se enumera, describen, categorizan, relacionan e interpretan datos que posibilitan la reconstrucción del entramado de los hechos en los cuales intervienen (p: 93).

Como mencionáramos en la introducción, el registro escrito según la autora:

- Constituye un medio de comunicación.
- Proporciona insumos para futuras investigaciones.
- Facilita la planificación y organización permanente de acciones.
- Posibilite la evaluación.
- Conformar la materia prima de la sistematización.
- Denuncia la intervención profesional (intencionalidad y perspectiva teórica) (p: 93).

Pérez (2011) considera a la formación como la instancia propicia donde debería darse la primera experiencia en cuanto a la producción de registros escritos, ya que el ámbito académico permite establecer modalidades en la enseñanza y entrenamiento en la producción escrita, en el marco del Plan de Estudio y de una sistematicidad de contenidos y expectativas en el aprendizaje según el nivel de la formación que se vaya transitando (p: 94).

En este sentido, el registro nos ayuda a ir explicitando de manera cada vez más clara los supuestos que dan “vuelta sobre nuestra cabeza” (p: 94).

En los distintos momentos de la formación los alumnos van “refinando” y complejizando los análisis y reflexiones respecto de los fenómenos sociales a los que se enfrentan y podrán ir registrando diferenciadamente en forma escrita la información y el proceso de la intervención (p: 97).

Es necesario comprender, siguiendo lo propuesto por Pérez (2011) que los registros escritos utilizados en el ámbito de la formación tanto como aquellos ligados directamente a la intervención, no se corresponden a modelos únicos y preestablecidos, sino que son productos de la dinámica de la realidad y de un proceso de praxis social. Recuperar su particularidad reside justamente en su singularidad, en su carácter irreplicable y único, como instrumento propio de un espacio y tiempo determinado (p: 197).

Por su parte Andrea Oliva considera que los trabajos escritos proporcionan recursos al trabajo intelectual y que se constituyen en recursos teóricos cuando tienen el atributo de ser progresivos, transmisibles, verificables y revisables (2003, p: 48); los

mismos forman parte de distintas fuentes informativas y resultan asequibles en la medida que están disponibles o se pueden obtener para la intervención, siempre teniendo en cuenta ciertas condiciones, y en un momento determinado (p: 38).

Las categorías de sistematización y registros escritos, aunque relacionadas, resultan diferentes; a los efectos de este estudio y para finalizar este primer apartado entendemos que ambos permiten generar instancias de reflexión sobre los procesos de intervención, siendo necesario entenderlos como procesos históricos y complejos, en los cuales diferentes actores sociales intervienen a partir de posturas e intereses que orientan sus prácticas pudiendo identificarse valores, creencias que subyacen en las prácticas del Trabajo Social.

CAPÍTULO II. Componentes del currículo de formación

Como expusimos anteriormente, el presente trabajo se propuso indagar respecto de los registros escritos en Trabajo Social, particularizando en las distintas modalidades que estos asumen durante la formación de grado cuando se sistematizan las acciones desarrolladas durante el año calendario en un barrio/territorio específico en el marco de prácticas territoriales en las carreras de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata y de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro de la PBA.

Las prácticas territoriales articulan instancias teóricas con actividades de reflexión y problematización de las dimensiones teórico-metodológicas, instrumental-operativas y ético-políticas en los procesos de intervención en Trabajo Social.

Este proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante la modalidad de taller, se desarrolla a partir de un Plan de Trabajo Docente inserto en un Plan de Estudio.

Es por ello que introductoriamente se realizan aproximaciones conceptuales acerca de Currículum, Plan de Estudio (PE) y Plan de Trabajo Docente (PTD), no con el afán de agotar el tema —que de por sí es abordado por literatura específica de lo más diversa— sino de contextualizar el mismo. Se tomaron como referencia los aportes de Alba (1995); Gimeno Sacristán (1989); Murrillo Pacheco (2006); Casarini (1999); Aguirre (2001); Furlán (1996), Glazman e Ibarrola (1978); Pansza (1986); Díaz Barriga (1980).

Currículum, Plan de Estudios y Plan de Trabajo Docente

Alicia de Alba (1995) entiende por currículum a la síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político-educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tiendan a ser dominantes o hegemónicos, y otros tiendan a oponerse y resistirse a tal dominación o hegemonía. Es una síntesis a la cual se arriba a través de diferentes mecanismos de negociación e imposición social. Consiste en una propuesta conformada por aspectos estructurales-formales y procesales prácticos, así como por dimensiones generales y particulares que interactúan en el devenir de los currículos en las instituciones sociales educativas.

Devenir curricular cuyo carácter es profundamente histórico y no mecánico y lineal. Estructura y devenir que conforman y expresan a través de distintos niveles de significación (p: 59).

En cuanto al termino síntesis, la autora indica que permite comprender porque es difícil concebir al curriculum como un sistema congruente y articulado y también ayuda a visualizarlo como una totalidad en cuya articulación se presenta las contradicciones, el juego de negociaciones e imposiciones. La síntesis implica el carácter de lucha que se desarrolla, tanto en la conformación inicial de un curriculum como en su desarrollo y evaluación (p: 60-61).

En el centro de la lucha de negociación se observa un problema de poder. Depende de la relación de fuerzas entre los distintos grupos y sectores el tipo de mecanismos que prima en un momento dado para la definición de un curriculum. En la medida en que los distintos grupos y sectores guardan una relación equilibrada de fuerza se tendera más a la negociación, y en la medida en que alguno o algunos de estos se encuentran en una situación de menor fuerza se tendera a la imposición por aquel que tenga una fuerza mayor. Según la autora el curriculum es una arena en la cual se ejerce y desarrolla el poder (p: 65-66).

En el campo del curriculum se consideran dos tipos de dimensiones que lo conforman y lo determina: las generales y las particulares o específicas. Las dimensiones generales son aquellas que conforman y determinan cualquier curriculum que le son inherentes. Las particulares o específicas se refieren a aquellos aspectos que le son propios a su curriculum, y no así a otros. Las dimensiones se encuentran fuertemente relacionadas (p: 67-68).

Las dimensiones generales se refieren a relaciones, interrelaciones y mediaciones que de acuerdo al carácter social y político-educativo del curriculum, conforman una parte constitutiva relevante del mismo y pueden explicitarse o no, dejarse de lado o tomarse en cuenta, sin embargo, en todos los casos se encuentran presentes. La autora presenta una manera analítico-conceptual de concebirlas, diferenciándolas en Dimensión social amplia (cultural, política, social, económica, ideológica); Dimensión institucional y Dimensión didáctico-áulica (p: 68).

A lo expuesto, agrega que también pueden reconocerse dimensiones particulares o específicas las que refieren a aquellos aspectos que le son propios a un determinado

curriculum y no a otros. Determinan las características esenciales del mismo. Estas dimensiones aluden al nivel educativo, al tipo de educación, a la población a la que va dirigida el curriculum, etc. (p: 73).

Otro aporte sobre este tema lo realiza José Gimeno Sacristán (1989) quien entiende por curriculum como algo que adquiere forma y significado educativo, a medida que sobre una serie de procesos de transformación dentro de las actividades prácticas que lo tienen más directamente por objeto. Condiciones de desarrollo y realidad curricular no pueden comprenderse más que vistos conjuntamente. La calidad de la educación y de la enseñanza tiene mucho que ver con el tipo de cultura que en ella se desarrolla y que cobra significado educativo a través de las prácticas y códigos que la traducen en procesos de aprendizaje para las/os alumnos (p: 9).

Propone al curriculum como proyecto concretado en un plan construido y ordenado, que hace relación a la conexión entre unos principios y una realización de los mismos y en esa expresión practica es donde concreta su valor. Desarrollarlo como ámbito practico tiene el atractivo de poder ordenar en torno a este discurso las funciones que cumple y el modo como las realiza, se expresa en una práctica y toma significado dentro de una práctica en alguna medida previa y que no solo es función del curriculum, sino de otros determinantes (agentes sociales, elementos técnicos, profesores que lo modelan, etc.). Es contexto de la práctica al tiempo que contextualizado por ella (p: 16).

Las funciones que cumple como expresión del proyecto de cultura y socialización las realiza a través de sus contenidos, de su formato y de las prácticas que genera en torno de sí. Y todo ello se produce a la vez: contenidos (culturales o intelectuales y formativos), códigos pedagógicos y acciones prácticas a través de las que se expresan y moldean contenidos y formas. El curriculum, en sus contenidos y en las formas a través de las que se nos presenta y se les presenta a los profesores y a los alumnos, es una opción históricamente configurada, que se ha sedimentado dentro de un entramado cultural, político, social y escolar. (p: 17-18).

Un determinado nivel educativo o tipo de educación, bajo cualquier modelo de educación, adopta una posición y una orientación selectiva ante la cultura y se concreta en el curriculum que transmite. El sistema educativo refleja en el mismo los intereses concretos a los que sirve. Todas las finalidades que se le atribuyen y tienen asignadas la

institución escolar acaban teniendo un reflejo en los objetivos que orientan todo el currículum, en la selección de componentes del mismo, desembocan en un reparto especialmente ponderado entre diferentes parcelas curriculares y en las actividades metodológicas a que da lugar. (p: 18-19)

De acuerdo a Hortensia Murrillo Pacheco (2006) el significado y la extensión del concepto de currículum varían de acuerdo a los autores y a las visiones ideológicas según las necesidades de los grupos sociales en cada momento histórico (p: 1).

El currículum representa un proyecto donde de manera explícita e implícita se concretan una serie de concepciones ideológicas, socio antropológicas, epistemológicas, pedagógicas y psicológicas, que expresan la orientación e intencionalidad del sistema educativo. Como producto cultural que es, está en constante movimiento, pues es permanentemente rebasado por la realidad, por las exigencias de la sociedad y del mundo laboral y productivo, así como de las políticas nacionales y de organismos internacionales, etcétera (p: 1).

Este última cita a Casarini (1999), quien define al concepto de currículum como formal u oficial a toda propuesta curricular que incluye “desde la fundamentación hasta las operaciones que lo ponen en práctica, sostenidas por una estructura académica, administrativa, legal y económica”; además lo define como real o vivido a “ la puesta en práctica del currículum formal con las inevitables y necesarias modificaciones que requiere la contrastación y ajuste entre un plan curricular y la realidad del aula” y para definirlo como oculto cita a Gimeno Sacristán (1994) que es el que no está explícito, es decir, el que “se caracteriza por dos condiciones: qué no se pretende y qué es conseguido a través de la experiencia natural, no directamente planificada por los profesores en sus aulas” (p: 1).

Por su parte, según María Esther Aguirre (2001), en el currículum se depositan gran parte de las expectativas y confianzas en la adquisición de los conocimientos y competencias que requiere toda sociedad. El sentido con el que emerge el currículum, ha sido continuamente recreado por las necesidades de los grupos sociales en diferentes momentos históricos; con el tiempo, se ha ido consolidando y refinando en sus usos y en sus planteamientos (p: 3).

La complejidad del currículum pasa por diversos planos que atañen a la vida social y cultural de un grupo, al lugar que en ella ocupan las instituciones de educación formal,

a las políticas de diverso tipo, a las posiciones de los protagonistas, a las formas de producción del conocimiento y a sus formas de transmisión, a las oleadas reformadoras que se filtran en todas las esferas y niveles de la sociedad (p: 4).

El curriculum no es un producto cultural estático, que está siempre ahí como referencia inamovible de la vida académica –evidentemente una materia, por ejemplo, puede permanecer como tal desde hace veinte años, pero indudablemente se “mueve”, se somete a sucesivas transformaciones dependiendo de los profesores, de los grupos, de las circunstancias de la misma institución, de la circulación de nuevas bibliografías. Se construye día con día en la arena de la vida social y en la toma de posición de las comunidades académicas, está inmerso en el conflicto social, en el espacio de la negociación, pues cada uno de los involucrados, sean estudiantes, profesores, autoridades, padres de familia, políticos, empresarios, economistas, expertos internacionales, desde su lugar participa en la producción de sentido, de ahí su movimiento constante, sus continuas recreaciones, su ineludible complejidad, su inevitable condición de conflicto (p: 5).

El curriculum dice mucho de la vida social, de sus aspiraciones, de sus expectativas, de sus deficiencias; encamina hacia otras direcciones, posibilita otras prácticas y también las limita, plantea nuevas prioridades. Pone sobre la mesa los polos de tensión entre los grupos académicos, sus alianzas y sus lealtades; entre las diversas formas de producción del conocimiento y sus procesos de transmisión; entre la vida interna de la institución y las exigencias que vienen de la sociedad en su conjunto (p: 5-6).

El curriculum y el Plan de Estudio (PE) constituyen elementos centrales de la vida académica, el nudo que amarra diversas realidades que tocan a la escuela desde el interior de su propia dialéctica y desde el exterior de las demandas que proceden de diversos sectores de la vida social más amplia (p: 12).

Retomando el concepto de PE Murillo Pacheco cita a Furlan (1996), quien propone que el mismo “se deriva de la expresión latina: *ratio studiorum*, que aproximadamente significa organización racional de los estudios” (p: 1).

Otra definición que postula es el de Casarini (1999) quien desarrolla que “el plan de estudios y los programas son documentos guías que prescriben las finalidades,

contenidos y acciones que son necesarios para llevar a cabo por parte del maestro y sus alumnos para desarrollar un currículum” (p: 3).

Siguiendo la misma línea toma a Raquel Glazman y María de Ibarrola (1978) para definir el concepto de PE como “la síntesis instrumental mediante el cual se seleccionan, organizan y ordenan, para fines de enseñanza, todos los aspectos de una profesión que se consideran social y culturalmente valiosos y profesionalmente eficientes” (p: 3).

En tal sentido, en los planes de estudio subyacen las mismas concepciones que sustentan las respectivas propuestas curriculares. Se pueden inferir las concepciones de aprendizaje, conocimiento, etc., a partir de los objetivos de aprendizaje, de la organización, secuencia y continuidad de las materias. Pueden estar organizados por asignaturas, áreas de conocimiento o módulos, cualquiera de las opciones implícitamente tiene una concepción de hombre, ciencia, conocimiento, práctica, vinculación escuela-sociedad, aprendizaje y enseñanza, etc.

Los PE deben tener una fundamentación derivada del currículum formal, de la cual emana la organización de todos los elementos que lo integran, como por ejemplo descripción de la finalidad de la carrera o del nivel educativo, tiempo de duración de las carreras, la organización por trimestres, semestres o anuales, la estructuración por asignaturas, áreas o módulos, número de horas de teoría y de práctica de cada materia, área o módulo, materias obligatorias, optativas, etc. (p: 3).

La organización y planificación de cada asignatura, área o módulo, constituyen los programas de estudio, que son la herramienta fundamental de trabajo de los docentes y obviamente la finalidad y la intencionalidad, así como la forma de operarlos se derivan tanto de la fundamentación de los currícula, como de los planes de estudio dentro de los cuales se ubican (Murrillo Pacheco, 2006).

Según Margarita Pansza (1986) un programa de estudio es una formulación hipotética de los aprendizajes, que se pretenden lograr en una unidad didáctica de las que componen el PE. Es un documento que marca las líneas generales que orientan la formulación de los programas de las unidades que lo componen (p: 17).

Por su parte Ángel Díaz Barriga (1980) considera que todo programa es una propuesta de aprendizaje. Se trata de una propuesta referente a los aprendizajes

curriculares mínimos de un curso, dado que se relaciona con el PE del que forma parte (p: 12); considerando que en los procesos educacionales el programa de estudio no es un elemento aislado, sino que tiene una profunda inserción curricular, esto es, todo programa de estudio forma parte concreta de un PE (p: 9).

La elaboración de programas debe apoyarse en las ideas que fundamenten la propuesta de aprendizaje, mucho más que en las normas para redactar buenos objetivos de aprendizaje (p: 1).

El programa de estudio, como propuesta de aprendizaje, establece el mínimo necesario para acreditar una materia, aunque también en su instrumentación didáctica y en el proceso grupal en que se desarrolla, se propicia toda una gama de aprendizajes que pueden superar las previsiones curriculares, o bien fomentar aprendizajes colaterales no previstos, en relación con el desarrollo humano y posibilitados por una dinámica particular que confronta la historicidad de cada sujeto (profesor y alumno), con su relación en un “aquí y ahora” (p:12).

Siguiendo la línea de análisis propuesta al inicio de este apartado, los Planes de Trabajo Docente (PTD) constituyen la unidad de análisis donde pueden registrarse mayores posibilidades de flexibilidad y cambios. Los contenidos curriculares se actualizan en los Planes de Trabajo Docente, en tanto unidades didácticas que componen el PE. En la elección de propuestas teóricas metodológicas para un PTD es importante, por parte de los docentes, adoptar posicionamientos teórico-metodológicos, ético-políticos y operativo-instrumentales para un adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje que orienta la conformación del ser profesional.

Como se propone en el Documento Número 3 de la Federación de Unidades Académicas en Trabajo Social (FAUATS), el Trabajo Social, como una disciplina de las Ciencias Sociales, debe tener una rigurosa formación teórica que le permita comprender e interpretar el entramado social, político y cultural que se expresa en la vida de los sujetos en relación a sus necesidades, en el contexto de las profundas transformaciones de la función social del Estado y la complejidad de la demanda social.

La FAUATS, desde su reorganización en el año 2003, viene sosteniendo Encuentros Académicos Nacionales con una línea temática vinculada a los procesos de reforma curricular y a la generación de lineamientos curriculares comunes para la formación académica.

A partir de las discusiones en los Encuentros Nacionales de los años 2005, 2006, 2007 fueron debatidos y consensuados algunos criterios generales que fundamentan una propuesta de lineamientos curriculares básicos:

- Flexibilidad de la organización de los planes de estudio que favorezca la dinamicidad de las currículas.
- Indisociabilidad entre las dimensiones de enseñanza, investigación y extensión.
- La intervención como eje que vertebra la formación, reafirmando la unidad conocimiento-acción.
- Las dimensiones teórico/metodológica, ético/política y operativo/instrumental se reconocen como transversales a la formación.
- El pluralismo como fundamento de la vida académica y profesional, lo cual implica fijar acuerdos sobre el sentido de los conceptos, el debate entre las varias tendencias teóricas a la vez que aportar a una orientación clara de los planes de estudio.
- El desarrollo de la articulación ente grado y posgrado.
- La formación de formadores en el contexto pedagógico particular de la enseñanza del Trabajo Social, lo cual significa impulsar sostenidamente la capacitación docente y promover el acceso a los cargos vía concursos.

Un tema central en la formación universitaria lo constituye la articulación teoría y práctica, el profesional que se forma, para qué, el contexto, con qué capacidades, habilidades, para que campo ocupacional, la tensión entre las necesidades sociales y las respuestas que se obtienen o precisar las demandas que se establecen. Este dialogo entre la universidad y la sociedad es activo y dinámico (Badano, 1999). Por lo tanto, para esta autora la construcción del curriculum en la Universidad frente a nuevos desafíos (nuevos problemas, nuevos sujetos, cambios en el contexto laboral, en los valores, necesidades, etc.) es un proceso que debe pensarse en el seno del entramado social en el que se encuentra inmersa (p: 59).

En esta misma línea, Marilda Yamamoto (2003) plantea la necesidad de asignar a las unidades de enseñanza mayor rigor y consistencia a la apropiación de las matrices

teórico-metodológicas incidentes en el campo de la formación, especialmente por el cuadro docente, transitando de la mera reproducción de los conceptos a la aprehensión de la lógica de construcción de las explicaciones de la vida social ; condición para que puedan iluminar los análisis de las situaciones cotidianas enfrentadas por los asistentes sociales en su práctica profesional. A su vez propone que el tratamiento de los dilemas referidos a la práctica profesional requiere una criteriosa investigación sobre las problemáticas sobre las cuales incide el ejercicio profesional y de los procesos que las producen, como condición para llenarse aquel campo de mediaciones entre las matrices teórico-metodológicas y la cotidianidad de la práctica de la práctica del asistente social (p: 212).

A lo largo de estos dos primeros capítulos hemos presentado las principales referencias teóricas en relación con las categorías de registro y sistematización, y respecto de algunos de los componentes del curriculum; de este modo, presentamos las categorías de análisis desde las cuales en la segunda parte comenzaremos a realizar las aproximaciones a los PE y PTD de ambas unidades académicas dando inicio al trabajo empírico propiamente dicho.

CAPITULO III. Particularidades de las asignaturas Taller de Práctica Integrada (UNMDP) y Seminario Permanente sobre los procesos de intervención (UNICEN) dentro de la estructura curricular

1 – Taller de Práctica Integrada (TPI)³

El Plan de Estudios 1985 se encuentra compuesto por treinta y tres asignaturas anuales obligatorias y dos seminarios cuatrimestrales, también obligatorios y, una última asignatura denominada Tesis Final, la cual no está contenida en ninguna área curricular ni espacio pedagógico específico, quedando la/el estudiante librada/o a su propia autonomía, sin estructura alguna que lo/a oriente. El PE⁴ se divide en cinco años; a primer y segundo año le corresponden siete asignaturas (840 y 860 horas respectivamente), a tercer y cuarto año ocho (822 y 814 horas respectivamente) y, a quinto año cinco (616 horas).

Esta malla curricular se encuentra segmentada por cuatro áreas, según lo dispuesto por la Ordenanza de Consejo Superior N° 848⁵ del año 2005: Área Específica, Área socio-político-antropológica, Área psico-social y Área de investigación social.

Los TPI son asignaturas pertenecientes al Área Específica de la carrera.

Resultan los propósitos curriculares:

- Asegurar al alumno, los conocimientos indispensables y de base, en función de su elección de formación profesional.
- Integrar en un quehacer metodológico sistematizado de base científica, la diversidad de conocimientos provenientes de los diferentes ámbitos del saber, a fin de lograr la formación para la intervención profesional en la realidad social.

³ Anteriormente la asignatura se llamaba Unidad de Práctica II (segundo año), III (tercer año) y IV (cuarto año); el cambio de nominación corresponde con una reforma parcial del Plan de Estudios del año 1995.

⁴ Ver Anexo I.

⁵ En el año 2005 y por ordenanza N° 123/04 y su modificatoria N° 210/05 obrantes en el expediente n° 1000-1255/91, se solicitaba al Consejo Superior la modificación parcial del PE de la Carrera Licenciatura en Servicio Social, en relación con la distribución y creación de áreas, y modificación de determinadas asignaturas a fin de unificar criterios. Estas ordenanzas se ratifican por decisión del Consejo Superior quien por ordenanza N° 848 hace efectiva la modificación señalada. La ordenanza N° 848 expedida por el Consejo Superior en el año 2005, estableció la división del PE para la Licenciatura en Servicio de la UNMDP en áreas, a partir de su definición y el establecimiento de propósitos de área y propósitos curriculares.

- Desarrollar habilidades, aptitudes y actitudes para la formación y consolidación del quehacer específico.
- Generar procesos de intervención concreta en la realidad social.

Propósitos del área:

- Desarrollar las bases teóricas – éticas y operacionales del Servicio Social como disciplina científica.
- Actualizar los contenidos, conforme a los cambios que se producen en la ciencia y en las exigencias de las circunstancias históricas y contextuales.
- Integrar y operacionalizar los contenidos de las tres áreas curriculares, mediante su articulación en la práctica metodológica.

Asignaturas que componen el Área Específica:

- Metodología del Servicio Social – Introducción
- Metodología – Servicio Social de Grupo
- Metodología – Servicio Social Comunidad
- Metodología – Servicio Social Caso Individual
- Taller de Práctica Integrada – Introducción
- Taller de Práctica Integrada – Nivel I
- Taller de Práctica Integrada – Nivel II
- Taller de Práctica Integrada – Nivel III
- Seminario Campos del Servicio Social
- Supervisión
- Administración en Servicio Social

Contenidos mínimos:

<p>Taller de Practica Integrada Nivel I (modificado por OCS 1402/06)</p>	<p>Incorporados por OCS 1864/04</p> <ul style="list-style-type: none">• El encuadre de la práctica: alcances conceptuales y contextuales. Eje pedagógico y eje de servicio. La supervisión referencial.• La práctica profesional. Los supuestos básicos subyacentes. Paradigma primitivo y paradigma profesional.• Niveles de intervención, cuáles de inserción y objetos de intervención. Su diferenciación y comprensión.• La metodología de la intervención: su desarrollo lógico y cronológico. Fases del proceso. El registro y la sistematización de la intervención, su significado y alcances.• El comienzo de la intervención. Análisis de situación.• Comprensión de la investigación como etapa proceso conducente a la evaluación preliminar operativa.• Las técnicas de su selección y evaluación, vinculada los abordajes de tipo colectivo. La entrevista como constante del proceso de intervención. Distintas modalidades.• La evaluación preliminar-operativa, su valor para la determinación del objeto de intervención. Su comprensión como etapa-proceso.• La construcción del objeto de intervención. Inserción y comprensión de la vida cotidiana local.• Análisis participativo de la información, conocimiento y comprensión de la realidad abordada.• Interpretación y evaluación de datos, relaciones de multicausalidad. Campo problemático.• La programación de proyectos de intervención participativos, como etapa-proceso. Planes, programas y proyectos en el espacio micro social.• La ejecución como etapa – proceso. Puesta en marcha del proyecto común. Organización y coordinación de actividades mediatizadoras. Comprensión del nivel de diálogo y de la deliberación común, como base del desarrollo de intervención.• Implementación de servicios (satisfactores). Rol de los actores sociales. Estrategias, consenso y alternativas de acción.• Objetivos y rol profesional. El trabajo en equipo.• Evaluación de resultados como etapa-proceso. Modelos cualitativos y cuantitativos. Concepto de retroalimentación. Mediciones de impacto.• Incidencia de los múltiples determinantes de la problemática abordada. Planteo de nuevas hipótesis.• Circularidad del proceso metodológico.• Incorporación y síntesis de los aportes teóricos provenientes de las diferentes asignaturas expresados en la praxis.
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Articulación y desarrollos conceptuales desde la experiencia en terreno. • Síntesis dialéctica integral de los procesos de repetición y transformación.
Taller de Práctica Integrada Nivel II (modificado por OCS 1402/06)	<p>Incorporados por OCS 1864/04</p> <ul style="list-style-type: none"> • La práctica comunitaria – colectiva – barrial. La práctica preprofesional inscrita dentro de las prácticas sociales. Distinción entre nivel de intervención, canal de inserción y objeto de intervención. El nivel de intervención comunitario – colectivo – barrial. Diferenciación conceptual. Descripción y análisis de sus fases. • El proceso metodológico – Investigación – Inserción. El proceso metodológico en su desarrollo lógico y cronológico. La investigación, su comprensión como etapaproceso. Modalidad y finalidad. Diferenciación entre investigación e intervención. La investigación conducente a la evaluación preliminar. Técnicas vinculadas a los abordajes grupal-colectivo y de recolección de información: Observación, entrevista, análisis del contexto global y del sector de trabajo. • Problema objeto de intervención – Planificación. Problema social. Necesidades sociales. El espacio microsocioal. Vida cotidiana y saber cotidiano. Actores y sujetos colectivos. Problema objeto de intervención. Construcción del objeto trabajo: sujeto, necesidades, proceso de deliberación común en la construcción del objeto. La planificación como medio para organizar la acción. Planificación participativa. Proyectos y microproyectos. • Puesta en marcha del proyecto. Ejecución del proyecto. Análisis del proceso. Registro y sistematización, importancia y modalidades. Su utilización en el proyecto Polar. • Evaluación y sistematización final. Núcleos problemáticos: la evaluación como proceso continuo, dinámico, flexible y funcional. Modalidades. Indicadores de evaluación. Evaluación de proyectos sociales: tipologías, abordajes metodológicos. Diseño y proceso evaluativo. Diseño de esquema propio de sistematización. El documento final como instrumento de análisis, evaluación y sistematización.
Taller de Práctica Integrada Nivel III (modificado por OCS 1402/06)	<p>Incorporados por OCS 1864/04</p> <p>Práctica profesional y práctica-teórica. El concepto de práctica profesional como práctica – teórica. El contexto de la profesión desde su potencial transformador. La perspectiva histórica en el ámbito de las ciencias sociales. Concepciones y paradigmas</p>

	<p>orientadores de la profesión. El Servicio Social Latinoamericano y los procesos de democratización. Ideología y profesión. Desarrollo del concepto de sistematización y sus posibilidades en el hacer de la práctica. Especificidad del Servicio Social y ciencia. Ámbitos del conocimiento y formación profesional. El espacio del ejercicio profesional y el espacio del Trabajo Social. Reconocimiento y construcción del objeto de la disciplina. El concepto de la intervención. El trabajo interdisciplinario.</p> <p>El nivel operativo. Desarrollo teórico-metodológico y Práctica profesional. Desarrollo de la metodología de trabajo en la perspectiva de la naturaleza transformadora del Servicio Social. Reconocimiento del objeto de intervención. Su naturaleza en relación a la construcción de estrategias metodológicas en el ámbito de lo colectivo del espacio comunitario barrial. El análisis de la situación. La situación problema como un todo y la visión analítica para su comprensión. Posibilidad de aproximaciones al conocimiento de la situación. El concepto de actor. El significado de la realidad desde su comprensión. El concepto de significado. El ámbito de lo comunicativo y el lenguaje. El concepto de cotidiano. La síntesis como hipótesis interpretativa. La entrevista como proceso comunicativo y sus diferentes modalidades. El espacio dialógico. La deliberación común. La elaboración del proyecto de trabajo. La concepción del proyecto, objetivos y metas en el propio ámbito de acción. Relaciones con la actividad de planificación en el ámbito del desarrollo. Políticas sociales, planes y programas. El espacio interinstitucional. Características de la metodología participativa. El proceso de elaboración y ejecución del proyecto. El registro de lo significativo, (registro de entrevistas y crónica de reuniones). Elementos de análisis de discurso. El continuo metodológico como proceso desde la situación inicial del involucramiento. La posibilidad de cambio en sentido transformador. Limitaciones. Análisis crítico del propio trabajo y de los condicionamientos de la realidad.</p> <p>El camino de la sistematización. Conceptualización como forma de sistematización. Diferencia entre sistematización como ordenamiento de las</p>
--	---

	<p>actividades y sistematización como conceptualización de aspectos de la acción. El desarrollo de conceptos relevantes en el trabajo. La descripción de actividades. Formalización de un proyecto de trabajo. El lugar de lo testimonial. Aportes teóricos de las distintas disciplinas a la sistematización.</p>
--	--

Los TPI se encuentran organizados en tres Proyectos⁶, los que a su vez se dividen en centros de práctica/barrios para la realización de su tarea de campo:

- Taller de Práctica Integrada Nivel I (Parques): está organizado en tres comisiones de trabajo; abarca los sectores de Centenario, Santa Rosa de Lima y Parque Palermo.
- Taller de Práctica Integrada Nivel II (Polar): está organizado en cuatro comisiones de trabajo; abarca los sectores de Villa Evita (Fortunato de la Plaza), Don Emilio, El Martillo y La Herradura.
- Taller de Práctica Integrada Nivel III (Batan): está organizado en cuatro “talleres temáticos”, que “intenta superar la visión del ‘proyecto’ en un espacio territorial determinado”⁷; abarca los sectores de Libertad, Batán, Nuevo Golf, Sitio Faro por la Memoria.

Cada uno de estos Proyectos constituyen informalmente lo que comúnmente se conoce como “materias paralelas” y se compone de tres niveles académicos: Nivel I (segundo), Nivel II (tercero) y Nivel III (cuarto).

Al ingresar los estudiantes de segundo año optan por uno de los tres Talleres, en el cual cursarán la práctica a nivel territorial durante los tres niveles académicos. La responsabilidad académica y administrativa se encuentra a cargo de tres equipos cátedra. Por cuanto cada uno de los Talleres presenta un PTD diferente en función de sus posicionamientos teóricos, metodológicos y ético-políticos.

Según el modelo disponible en la página web de la UNMDP⁸, los Planes de

⁶ Cada Proyecto tiene asignada una nominación genérica e histórica, vinculada al inicio de la práctica: Parques, Polar y Batán.

⁷ De acuerdo con lo expuesto en el PTD 2017.

⁸ www.mdp.edu.ar

Trabajo Docente deberían constar de: objetivos de la asignatura; enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura; bibliografía (básica y complementaria); descripción de actividades de aprendizaje; cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones; procesos de intervención pedagógica; evaluación; asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente; justificación (optativo).

A continuación, presentamos una síntesis de los PTD del Taller de Práctica Integrada Nivel I (Parques), Taller de Práctica Integrada Nivel II (Polar) y Taller de Práctica Integrada Nivel III (Batán), de la carrera de Lic. en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata, y del Seminario Permanente sobre Procesos de Intervención Nivel I de la carrera de Lic. en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Centro de la Provincia de Buenos Aires, en la cual recuperamos algunas de sus particularidades, las que se encuentran relacionadas con la conformación del equipo docente, los objetivos/propósitos de logro, contenidos a desarrollar en la asignatura, los procesos de intervención pedagógica y la forma de evaluación prevista como parte de la propuesta general⁹.

Taller de Práctica Integrada Nivel I - Parques¹⁰:

El equipo docente de la asignatura se encuentra conformado por una Profesora Titular, una Profesora Adjunta, una Jefa de Trabajos Prácticos y cuatro Auxiliares Docentes Graduadas.

Los objetivos de la materia son:

Objetivos generales:

- Generar el desarrollo de una conciencia profesional que posibilite el ejercicio de un Trabajo Social transformador.
- Propiciar en los estudiantes de segundo, tercero y cuarto años la reflexión crítica sobre la realidad, brindando un marco pedagógico que posibilite

⁹ El Programa completo de cada una de las tres materias se encuentra en los Anexos II, III, IV y V.

¹⁰ Datos extraídos del PTD año 2017.

vivenciar experiencias de unidad entre teoría y práctica desde el criterio básico de científicidad de la disciplina.

- Iniciar a los estudiantes de segundo, tercero y cuarto año en el conocimiento y el desarrollo operativo de los principios básicos del Trabajo Social, a través de su participación activa en procesos que impliquen un ejercicio de construcción y reconstrucción de estrategias metodológicas en proyectos de trabajo.
- Distinguir y recrear los espacios de acción del Trabajo Social en la comunidad, a través del reconocimiento del propio objeto disciplinar.
- Propiciar el desarrollo del ámbito Universidad- Comunidad barrial, como espacio de acción solidaria y construcción conjunta.

Objetivos Específicos:

- Orientar a los estudiantes de segundo, tercero y cuarto años en los aspectos operativos del hacer profesional, desde una concepción pedagógica-metodológica entendida como proceso.
- Guiar las experiencias de intervención, propiciando el trabajo participativo del equipo de estudiantes.
- Preparar a los estudiantes en el ejercicio de actividades de análisis y reflexión conducentes a la elaboración de planes de acción y sistematización de la intervención, a través de los cuales se realice la reconstrucción de una experiencia barrial a partir de un eje o tema significativo, ya sea por ser el más recurrente y/o por presentarse como la cuestión que aparece como más significativa en el proceso.
- Acrecentar el hábito lector en relación con la necesidad de acompañar con material bibliográfico las acciones en terreno, de acuerdo con el nivel de cursada.
- Guiar a los estudiantes en el ejercicio de elaborar escritos académicos y de informes profesionales.

Por otra parte, se mencionan en el PTD propósitos de logro que toman en cuenta los contenidos mínimos que se espera que logren los estudiantes de segundo, tercero y

cuarto año respectivamente, de acuerdo con el PE vigente.

2do año	3er año	4to año
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Iniciarse en el reconocimiento del contexto de la práctica. ▪ Integrarse en las actividades de los equipos de práctica, de acuerdo a intereses y motivaciones fundamentadas en reuniones de supervisión. ▪ Desarrollar la comprensión de textos teórico-metodológicos vinculados a las temáticas tratadas en la práctica. ▪ Favorecer el proceso de acercamiento y reconocimiento de las situaciones de contexto, a través de la participación activa en las reuniones de discusión del equipo. ▪ Posibilitar espacios de participación en entrevistas, reuniones, gestiones, otras. ▪ Desarrollar la capacidad analítica, a través de la práctica de observación, participación en entrevistas, reuniones. ▪ Desarrollar la habilidad del relato oral y escrito, como herramientas comunicacionales que permiten la comprensión en los aspectos del proceso de la práctica. ▪ Participar en los procesos conducentes a la construcción del proyecto de práctica, a través del aporte de lo producido en los registros de campo ▪ Aportar al proceso de sistematización del proyecto de práctica a través de las producciones realizadas en forma individual y colectivamente. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprender la dinámica del ciclo de un proyecto de intervención, centrándose en el reconocimiento de condiciones diagnósticas vinculadas al contexto de la situación problema. ▪ Analizar los espacios institucionales en donde se desarrollan las actividades grupales. ▪ Formarse en la coordinación de reuniones grupales. ▪ Ejercitar la redacción de instrumentos escritos. ▪ Integrar actividades que se realizan en el ciclo del proyecto. ▪ Desarrollar la capacidad analítica para contribuir a la comprensión de la situación. ▪ Articular aspectos teóricos con la actividad. ▪ Desarrollar la entrevista como proceso, reconociendo su complejidad. ▪ Iniciar su desempeño en el espacio grupal, comenzando con una actividad de coordinación, visualizando las líneas de registro. ▪ Colaborar en la construcción de herramientas técnicas. ▪ Desarrollar actividades de gestión. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lograr generar una síntesis del proyecto de intervención con capacidad de desagregar de manera integrada las distintas actividades que lo componen como el reconocimiento del ciclo del proyecto. ▪ Lograr una adecuada capacidad de gestión hacia el interior del equipo de trabajo y en relación al desarrollo del proyecto. ▪ Situar el proyecto de intervención en una perspectiva epistemológica coherente a una concepción de la realidad crítica, centrada en la construcción de ciudadanía y en el ejercicio de los derechos humanos. ▪ Construir las herramientas técnicas necesarias. ▪ Desarrollar aspectos de la entrevista, que posibiliten una mayor comprensión de su complejidad. Por ejemplo: lograr salir del guion preestablecido como pauta generando la posibilidad de abrir campos temáticos cuando el objetivo lo requiera y poder regresar a la pauta inicial, descubrir situaciones paradójales evaluando la posibilidad de explicitación de la misma, tener en cuenta los elementos de transferencia y contra transferencia, generar una actitud de previsión de las consecuencias que desencadenan determinados procesos de entrevista. ▪ Desempeñarse en el espacio grupal desde el objetivo de la situación a que ha dado lugar la propuesta de trabajo grupal, trascendiendo el rol de coordinador. ▪ Desarrollar pautas para un más adecuado trabajo

		<p>de registro.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ejemplificar la utilización de conceptos del dominio de la teoría para brindar mayor claridad a la explicación y consecuente análisis. ▪ Sustentar en lo operativo la organización de la actividad del equipo de trabajo. ▪ Participar de manera explícita desarrollando la capacidad de comunicación en la actividad áulica de taller. ▪ Desarrollar hábito de escritura, para las presentaciones de sus trabajos y para la correspondencia que fuese necesaria. ▪ Reconocer su motivación en relación a temas de Trabajo Social posibilitando una síntesis adecuada de su ciclo de Práctica. ▪ Participar de un espacio de sistematización cuando el proceso en terreno lo posibilite y se considere de interés.
--	--	---

Respecto de los contenidos a desarrollar en la asignatura se menciona que, por tratarse de una asignatura con predominio en lo operativo, el tema principal que atraviesa contenidos y acciones es la concepción de teoría y práctica. Es por ello por lo que se plantean cuatro ejes a efectos de comprender esta asignatura, construir conocimientos y crear condiciones para que el estudiante genere elementos de su propia matriz.

El primer eje pone el acento en la construcción de la profesión, el segundo eje trata de profundizar esa construcción en el plano operativo con una fuerte crítica a toda técnica que se esquematice alejándose del sustento teórico e ideológico que toda acción profesional implica, el tercer eje se propone iniciar al estudiante en el conocimiento de los elementos de análisis utilizados para la inserción en el terreno, su importancia en la construcción de sentido y en el camino hacia la elaboración de planes participativos y el cuarto eje se plantea el acercamiento a las problemáticas sociales contemporáneas que impactan en el ejercicio de la profesión del Trabajo Social. Este último aspecto se incluirá en forma transversal en el proceso de dictado de la materia, evaluando su abordaje el función del momento y situaciones trabajadas por los estudiantes en conjunto con la población involucrada.

De esta manera las actividades de seminario-taller tendrán como objetivo profundizar algunas cuestiones de actualidad en particular que son transversales a la realidad. Se organizarán según disponibilidad de aspectos y disponibilidad del taller, dedicándoles entre una y dos reuniones por cada tema. Al cabo de cada seminario los estudiantes confeccionan un informe con los conceptos que fueron más significativos en relación con su práctica en terreno, reflexionando sobre las posibles estrategias de intervención con la comunidad local.

De acuerdo con lo expuesto en el PTD, la asignatura privilegia la inserción, desde el significado del establecimiento de vínculos, formas de observación, relatos, crónicas de reunión, testimonios, entrevistas, narrativas, reconocimiento del objeto de intervención, conocimiento de los recursos de la comunidad y su articulación, la utilización del cuaderno de campo como instrumento previo para la confección del informe final.

Los contenidos se encuentran organizados a través de cuatro ejes temáticos:

- Eje temático I: Formación y Práctica Profesional.

- Eje temático II: Nivel Operativo. Desarrollo Teórico-metodológico y Práctica Profesional.
- Eje temático III: Construyendo andamiajes.
- Eje temático IV: Problemáticas contemporáneas. Nuevos escenarios en Trabajo Social.

Respecto a los procesos de intervención pedagógica surge que, para facilitar el proceso de aprendizaje, se pondrán en práctica diferentes modalidades, entre las que de acuerdo con los fines de nuestra investigación destacamos: sesiones de discusión, seminario-taller dirigido a la totalidad de los estudiantes, instrumentos para el diagnóstico del proceso pedagógico. taller, mesas de trabajo, trabajo de campo – trabajo en terreno, sesiones de aprendizaje individual - grupal, plenarios intra cátedra, plenarios intra cátedra por nivel, plenarios generales inter cátedra.

Finalmente, queda expresado respecto de la evaluación que siendo la asignatura de carácter regular (RR N° 121/91), y de acuerdo con la normativa vigente se solicitará a las/los estudiantes la aprobación de dos instancias de evaluación parcial y una final, a saber:

- Primer Parcial: Modalidad: Oral, individual.

Exposición de las/los estudiantes del proceso de su práctica a través de una fundamentación teórica y metodológica, apelando para ello en la exposición de los contenidos de las clases teórico-prácticas y de las lecturas básicas y complementarias de la asignatura.

Para presentarse a esta instancia de evaluación el estudiante deberá presentar el Cuaderno de campo y la Carpeta de Planificaciones, Informes, Documentos de elaboración teórico - metodológico según corresponda al proceso de enseñanza-aprendizaje según año de cursada (2º; 3º; 4º).

- Segundo Parcial: Modalidad: Oral Grupal.

El examen consistirá en la Presentación del Proyecto de Intervención por parte del equipo de práctica en el que se explicita claramente:

- 1) Antecedentes del Proyecto.
- 2) Resultados de la Investigación preliminar y operativa. o evaluación del

diagnóstico barrial. (Investigación participativa del Proyecto de Extensión de Cátedra con el Grupo de Estudios sobre Población y Territorio de la Facultad de Humanidades, UNMDP.

- 3) Marco Teórico (bibliografía consultada para la elaboración del enfoque teórico).
- 4) Objeto de intervención social. Problema principal y problemas subyacentes. (Este ítem dará cuenta de los problemas observados en cada barrio, y de las necesidades expresadas por los actores en los espacios organizacionales existentes en los mismos).
- 5) Metodología. Niveles de abordaje.
- 6) Técnicas utilizadas.
- 7) Registros escritos de la intervención (Planificaciones parciales; informes de entrevistas individuales; informes de entrevistas grupales; informes de reuniones; leyes; documentos institucionales; mapas; fotografías; videos, etcétera).
- 8) Evaluaciones parciales y del proceso en general, síntesis explicativa, analítica e interpretativa de dicho proceso, según nivel de cursada;
- 9) Bibliografía general.

Si bien la exposición es grupal, es de esperar que cada uno de los integrantes del equipo de práctica haya participado de la experiencia e implementación, como así también en la elaboración del Informe Final del proyecto.

Para la evaluación de la exposición se considerará la participación individual de cada uno de los integrantes del equipo, de acuerdo con el nivel de año que curse.

- Modalidad: escrito; individual.

- 1) Examen Final (De acuerdo al Calendario Académico). Individual, oral.
Para la presentación a esta instancia, se solicitará como requisito indispensable: 1) la entrega y aprobación del Informe Final del proceso de intervención realizado por el equipo de práctica del que forma parte; 2) el 80% de asistencia áulica y extra-áulica a las actividades planificadas del proyecto en el cual realiza su práctica en el territorio barrial.

2) Entrega del Informe Final.

Para la evaluación individual de las/los estudiantes se tendrá en cuenta:

Las supervisiones docentes recibidas y el proceder durante la experiencia de la práctica realizada en terreno.

- Para los criterios de evaluación se tomará en cuenta: a) concepto favorable del supervisor; b) cumplimiento de las actividades propuestas en tiempo y forma; c) presentación de informes a término; d) presentación de proyectos y otra documentación necesaria solicitada.
- Participación y producción en el trabajo de equipo con autovaloración y valoración por parte de sus compañeros, considerada adecuada, necesaria y responsable.
- Asistencia del ochenta por ciento (80 %) a todas las actividades áulicas y en terreno.
- Participación activa en la reunión del equipo de trabajo y en talleres.
- Instancias de recuperación de los objetivos no alcanzados en las instancias de finalización del primer o segundo cuatrimestre.
- La modalidad de trabajo en talleres permitirá la evaluación continua del proceso de aprendizaje del estudiante, permitiendo al supervisor su acompañamiento cuando aquel se desempeña en el contexto de la práctica en terreno.
- La habilidad para desempeñarse en situaciones comunicativas: entrevistas, reuniones, actividad con grupos; gestiones institucionales.
- Capacidad de redacción adecuada. Lenguaje técnico acorde al año que cursa. Capacidad analítico-sintética. Responsabilidad, Cooperación. Posibilidad de reflexión crítica.

Taller de Práctica Integrada Nivel II (Polar)¹¹

El equipo docente de la asignatura se encuentra conformado por una Profesora Titular, una Profesora Adjunta, una Jefa de Trabajos Prácticos y cuatro Auxiliares Docentes Graduadas/os.

Los objetivos de la materia son:

- Desarrollar autonomía y capacidad crítica, mediante la inserción en diversas realidades barriales e institucionales, generando o co-generando proyectos de intervención-actuación colectivos como modalidad operativa, promoviendo acciones transformadoras con los sujetos involucrados.
- Generar un proceso sistemático sustentado en una reflexión respecto de los fundamentos teóricos, los elementos táctico- operativas y las implicancias éticas y políticas del proceso de práctica.
- Estimular el aprendizaje gradual de conocimientos, habilidades, procedimientos, destrezas y criterios éticos que orientan la conformación del ser profesional.
- Promover la participación real, activa y responsable de los diversos actores sociales involucrados en la práctica preprofesional, respetando las pautas culturales propias del sector de trabajo.
- Analizar y reflexionar críticamente acerca de los problemas sociales en el ámbito nacional, regional y local, estableciendo las vinculaciones con el ámbito de trabajo específico de cada equipo de trabajo, que contribuyan a su mejor comprensión.
- Favorecer la integración activa ámbito académico- ámbito barrial, donde la práctica sea un aporte a los sectores en situación de vulnerabilidad y en defensa de sus derechos; a la vez que retroalimenta la comprensión académica.

También se realiza una referencia bajo el subtítulo “Objetivos del Taller de

¹¹ Datos extraídos del PTD año 2017.

Práctica Integrada Nivel II – Polar’

- Contribuir, en el marco del proceso de formación, a la articulación de instancias teóricas con actividades de reflexión y problematización, que promuevan la construcción de una identidad profesional crítica, con capacidad para analizar la complejidad de la realidad social, superar la inmediatez, desarrollando un sentido propositivo y autonomía relativa.
- Propiciar desde la práctica preprofesional, un trabajo conjunto que vincule dialécticamente vecinos-estudiantes y docentes, en el cual la ética sea el fundamento de su quehacer, definida por el reconocimiento y defensa de los Derechos Humanos.

En el PTD observado aparece otro subtítulo que refiere a “objetivos por nivel académico” plasmados en tres cuadros:

Segundo año:

Competencias-Expectativa de logro	Contenidos	Pre-requisitos
<p>Profundizar la distinción entre la práctica profesional y otras prácticas sociales.</p> <p>Analizar cuestiones inherentes al método en Trabajo Social, reconociendo las diferentes propuestas teórico-metodológicas para la intervención profesional.</p> <p>Reconocer y describir los contenidos de la inserción dentro del abordaje territorial.</p> <p>Reconstruir y analizar la participación personal en el proceso de intervención en relación al reconocimiento del territorio y su vida cotidiana.</p> <p>Iniciarse en la elaboración de informes profesionales.</p> <p>Contribuir activamente a establecer las variables relevantes que permitan realizar un diagnóstico/análisis de situación del sector de trabajo, en función de los objetivos/oportunidades de intervención.</p> <p>Insertarse en el Equipo de trabajo integrado por estudiantes de 2º, 3º y 4º año, con participación activa, aportando a la construcción del proyecto de trabajo compartido.</p> <p>Evaluar críticamente el proceso personal desde el punto de vista de la relación teoría-práctica y el proceso de intervención.</p>	<p>Teórico metodológico: Práctica social- práctica profesional. Acceso al campo: investigación, inserción, barrio, comunidad, intervenciones colectivas, problemas sociales, trabajo en equipo, estrategias táctico-operativas.</p> <p>Instrumental operativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de guía de relevamiento barrial que oriente el reconocimiento del sector de trabajo. • Utilización de estrategias táctico-operativas: observación, entrevista, registros de la práctica. • Identificación de las problemáticas sociales observadas • Selección de situación a trabajar • Elaboración de informe de observación del territorio (entrega individual antes del cierre del 1er. cuatrimestre) • Elaboración de informe personal de actuación centrado en el proceso realizado, evaluándolo críticamente. • Elaboración de la planilla de autoevaluación al finalizar el ciclo académico. • Utilización del cuaderno de campo como primer registro de la práctica. Reconocimiento de distintos registros en Trabajo Social • Discusión y análisis en la elaboración del informe grupal de avance y final del año académico. <p>Ético político: Predisposición para el trabajo en equipo y valoración de los logros conjuntos e individuales.</p> <p>Respeto a la diversidad cultural. Reconocer y valorar la importancia del “otro” en la construcción de un proyecto de trabajo compartido.</p>	<p>a.- Que ingresen al Taller de Práctica Integrada Nivel II-Polar, donde cursarán Taller de Práctica Integrada Nivel I con los conocimientos básicos aportados por las asignaturas Metodología del Servicio Social -Introducción y Taller de Práctica - Introducción y habiendo logrado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diferenciar la especificidad profesional de otras prácticas sociales. • Reconocer los diferentes niveles de intervención. • Analizar la tríada problemas sociales- necesidades-recursos. • Explicar y utilizar las técnicas de acceso al campo principales: observación y entrevista. • Definir cultura, vida cotidiana y vínculos • Reconocer la relación entre postulados éticos de la profesión y los Derechos Humanos básicos. • Elaborar diferentes modalidades de registros de campo. <p>b.- Disposición para el trabajo en equipo con diferentes niveles académicos y para participar del Taller como dispositivo pedagógico.</p> <p>c.- Disponibilidad horaria de 10 hs. semanales para el cursado de la asignatura, incluyendo trabajo áulico 5 hs. (clases, reuniones de equipo, supervisiones) y trabajo de campo 5 hs. incluyendo fines de semana y receso invernal.</p>

Tercer Año:

Competencias- Expectativa de logro	Contenidos	Pre-requisitos
<p>Identificar los elementos constitutivos del diagnóstico/análisis de situación como parte de la intervención profesional. considerando los factores que inciden en la dinámica barrial.</p> <p>Elaborar diagnóstico/análisis de situación del sector de trabajo.</p> <p>Delimitar la situación de trabajo para el ciclo lectivo en curso.</p> <p>Fundamentar la intervención desde marco teórico de referencia consecuente con la intencionalidad de la práctica.</p> <p>Desarrollar la capacidad de: Coordinar el Equipo de trabajo como experiencia operativa, transferible en situaciones de práctica en campo y elaborar registros de las reuniones.</p> <p>Registrar la práctica en las instancias requeridas, como proceso previo y aporte a la sistematización de la práctica.</p> <p>Evaluar críticamente el proceso personal desde el punto de vista de la relación teoría-práctica y los resultados de la intervención</p>	<p>Teórico metodológico: Diagnóstico/análisis de situación, problema social/situación problemática, vida cotidiana, saber cotidiano, proceso grupal, coordinación, dinámica grupal y roles, registro de actividades grupales (crónicas, memoria de asambleas, no convencionales, entre otros).</p> <p>Instrumental operativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Selección de categorías de análisis para elaborar el diagnóstico/análisis de situación del sector de trabajo. • Elaboración del análisis de situación, identificado aspectos geno y fenosituacionales, susceptibles de trabajar desde la práctica preprofesional. • Implementación y evaluación de técnicas de coordinación grupal. • Elaboración de crónicas para el registro del proceso de trabajo del Equipo (entrega grupal quincenal). • Elaboración de informes personales y de planilla de autoevaluación. • Coordinación del Equipo de trabajo en las diversas instancias de la práctica. • Entrega grupal del proceso equipo al finalizar cada cuatrimestre (informe de avance e informe final) <p>Ético político: Predisposición para el trabajo en equipo y valoración de los logros conjuntos. Reconocer y valorar la importancia del “otro” en la construcción de un proyecto de trabajo compartido. Respeto a la diversidad cultural, empatía, desarrollo de la escucha activa, facilitador de la participación y comunicación grupal-barrial, modos de resolución de conflictos. Coordinación facilitadora del proceso del equipo.</p>	<p>a.- Que ingresen al Taller de Práctica Integrada Nivel II - Polar con los conocimientos básicos aportados por las asignaturas Metodología del Servicio Social-Grupo y Taller de Práctica Integrada Nivel I, y habiendo logrado:</p> <ul style="list-style-type: none"> Insertarse en un Equipo de trabajo y en un sector barrial realizando el primer nivel de práctica. Analizar desde lo teórico-empírico la investigación y diagnóstico como momentos de la intervención. Diferenciar y definir grupo y equipo de trabajo, considerando las funciones, estructura, dinámica, roles y clasificación. Reconocer y explicar los momentos del proceso grupal o del equipo. Explicar y fundamentar los aspectos constitutivos de la coordinación y el liderazgo grupal. Reconocer diferentes modalidades de registro grupal. <p>b.- Que manifiesten aptitudes para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - el trabajo en equipo con diferentes niveles académicos; - participar activamente del Taller como dispositivo pedagógico y - el aprendizaje de la coordinación y registros de la actividad grupal. <p>c.- Disponibilidad horaria de 10 hs. semanales para el cursado de la asignatura, incluyendo trabajo áulico 5 hs. (clases, reuniones de equipo, supervisiones) y trabajo de campo 5 hs. incluyendo fines de semana y receso invernal.</p>

Cuarto Año:

Competencias - Expectativa de logro	Contenidos	Pre-requisitos
<p>Analizar la práctica, reconociendo los diferentes Proyectos profesionales en relación a Proyectos societales, posicionándose ética y políticamente</p> <p>Identificar los componentes, niveles y modalidades de la planificación en general, y del proyecto en particular.</p> <p>Relacionar la incidencia de los aspectos genosituacionales y fenosituacionales en el contexto local y particular del trabajo preprofesional.</p> <p>Diseñar proyectos viables y pertinentes que respondan a situaciones problemáticas identificadas en el análisis de situación y el árbol de problemas</p> <p>Iniciar la ejecución del proyecto de trabajo con estrategias propias de la intervención profesional.</p> <p>Elaborar criterios evaluativos acorde al posicionamiento teórico metodológico del equipo, y evaluar el proceso de intervención.</p> <p>Elaborar criterios de sistematización de la experiencia que responda a las particularidades de la práctica preprofesional realizada.</p> <p>Registrar la práctica en las instancias requeridas, como proceso personal previo y aporte a la sistematización de la práctica; con responsabilidad directa en el diseño y elaboración del informe grupal de avance y final.</p> <p>Evaluar críticamente el proceso personal y grupal desde la relación teoría-práctica y los resultados de la intervención; analizando los tres años de práctica.</p> <p>Definir su identidad profesional y los aportes de la práctica colectiva en su configuración.</p>	<p>Teórico metodológico: Planificación, evaluación, sistematización, marco teórico según problemáticas trabajadas, relación macro, local y micro social, identidad profesional.</p> <p>Instrumental operativo:</p> <p>Planificación del proyecto de intervención barrial, en cooperación con el equipo de trabajo. Entrega: antes de finalizar el primer cuatrimestre.</p> <p>Identificación y acuerdo con el equipo de trabajo de criterios evaluativos para el proyecto de intervención.</p> <p>Esquema de sistematización apropiable para el proyecto de intervención realizado, que contribuya al registro de la experiencia y a la elaboración de informe grupal (avance y final).</p> <p>Elaboración de informes personales y grupales con evaluación crítica y propuestas superadoras.</p> <p>Elaboración de planilla de autoevaluación,</p> <p>Ético político: Predisposición para el trabajo en equipo, y valoración de los logros conjuntos e individuales.</p> <p>Reconocimiento y valoración de la importancia del “otro” en la construcción de un proyecto de trabajo compartido.</p> <p>Respeto a la diversidad cultural, empatía, desarrollo de la escucha activa, facilitador de la participación y comunicación grupal-barrial, modos de resolución de conflictos. Capacidad de autocrítica y autoevaluación.</p> <p>Análisis comprensivo de situaciones problemáticas abordadas.</p> <p>Posibilidad de construcción conjunta de un proyecto colectivo.</p>	<p>a.- Que ingresen al Taller de Práctica Integrada Nivel II – Polar donde cursarán Taller de Práctica Integrada Nivel III con los conocimientos básicos aportados por las asignaturas Metodología del Servicio Social -Comunidad y Taller de Práctica Integrada Nivel II, habiendo logrado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las diferentes expresiones históricas del Trabajo Social Comunitario-Colectivo y sus propuestas de intervención. • Diferenciar Asistencia Social, Servicio Social y Trabajo Social. • Plantear teóricamente el diseño de un estudio de comunidad, con las categorizaciones de las áreas territoriales. • Reconocer los diferentes momentos en la intervención comunitaria identificando sus lógicas internas propias. • Analizar variadas estrategias participativas en la intervención comunitaria. • Coordinar y registrar la actividad grupal. <p>b.- Que manifiesten predisposición para la construcción de su perfil e identidad profesional.</p> <p>c.- Que manifiesten aptitudes para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - el trabajo en equipo con diferentes niveles académicos; - participar activamente del Taller como dispositivo pedagógico <p>d.- Disponibilidad horaria de 10 hs. semanales para el cursado de la asignatura, incluyendo trabajo áulico 5 hs. (clases, reuniones de equipo, supervisiones) y trabajo de campo 5 hs. incluyendo fines de semana y receso invernal.</p>

En relación a los contenidos a desarrollar por esta asignatura, de acuerdo a lo expuesto en el PTD, este taller apunta a contribuir, en el marco del proceso de formación, a la articulación de instancias teóricas con actividades de reflexión y problematización, que promuevan la construcción de una identidad profesional crítica, con capacidad para analizar la complejidad de la realidad social, superar la inmediatez, desarrollando un sentido propositivo y autonomía relativa. Además, apunta a propiciar desde la práctica preprofesional, un trabajo conjunto que vincule dialécticamente vecinos-estudiantes y docentes, en el cual la ética sea el fundamento de su quehacer, definida por el reconocimiento y defensa de los Derechos Humanos.

En el PTD expresan que la formación profesional del Trabajo Social contempla tres dimensiones inherentes e indisolubles entre sí: a) una dimensión teórico-metodológica, puesto que la profesión, y su intervención decurrente se encuentra sustentada en una determinada concepción de mundo, de hombre y de sociedad, a partir de la cual se analiza la realidad social y se fundamenta una cierta práctica profesional. b) Una dimensión operativo-instrumental, es decir, a través de determinados instrumentos y técnicas se operativizan los fundamentos teórico-metodológicos. c) Y una dimensión ético-política, pues, las dimensiones antes mencionadas contienen determinados valores que, justamente, guían y orientan la intervención profesional y, por lo tanto, le otorgan una direccionalidad a la profesión.

Los contenidos de estas dimensiones son transversales en la formación. Se aspira a que los estudiantes los reconozcan, aprehendan y utilicen en el transcurso de los tres años de práctica colectiva, con diferentes niveles de complejidad según el año que cursen y las competencias correspondientes a cada uno; organizados en tres Módulos subdivididos en núcleos temáticos: “dimensión teórico-metodológica”, “dimensión instrumental-operativa” y “dimensión ético-política”.

Respecto de los procesos de intervención pedagógica, se menciona que irán variando de acuerdo con la actividad planteada, pero teniendo al *taller*, como unidad pedagógica y operativa.

Conjuntamente, se implementarán clases teórico-metodológicas; sesiones de discusión; seminarios temáticos; supervisiones individuales, referenciales-grupales y en campo; trabajo de campo; estudio de casos; tutorías; coloquios; sesiones de aprendizaje individual, intercambio con otras cátedras, debates con profesionales de la disciplina,

paneles con profesionales de diversos campos de actuación, grupos de investigación y extensión que trabajen temáticas afines con las problemáticas de trabajo.

En el taller se integra la práctica en terreno, el proceso pedagógico y una instancia de reflexión teórica de la práctica. Para ello se dispone de diversas instancias: desde lo áulico: Taller por subproyecto y Plenario general y/o por nivel académico.; desde lo extra-áulico: campo, tutorías, supervisiones individuales, y los registros de la práctica, los que consisten en la presentación de producciones individuales y grupales. Se prevén los dispositivos siguientes:

- Personales: *Cuaderno de campo*, donde el estudiante realiza el registro y planificación de sus intervenciones, las impresiones personales, los cuestionamientos que surjan de la práctica, los referenciales teóricos utilizados, etc. *Crónicas* de reuniones grupales o colectivas, a solicitud del docente, entrega semanal o quincenal.
- Grupales: *Informe de sistematización de avance*. Entrega por Subproyecto. Se dará cuenta del proceso de intervención implementado en el período académico, teórica y metodológicamente fundamentado. *Informe de sistematización final*, al culminar el año académico. Entrega por Subproyecto. Se dará cuenta del proceso de intervención implementado a lo largo del año académico, teórica y metodológicamente fundamentado. Incluirá un apartado que se entregará a los actores con los que se intervino.

Para la evaluación individual del estudiante se tendrá en cuenta:

- Asistencia, mínima, del ochenta por ciento (80 %) a todas las actividades, áulicas y de campo.
- Realización completa del plan de trabajo correspondiente al año académico.
- Aprobación de informes individuales programados, y otras formas de registro indicadas.
- Aprobación de primer parcial (individual y domiciliario).
- Aprobación de segundo parcial (grupal con instancia individual) en el mes septiembre; previa aprobación del informe de avance de sistematización de la práctica (producción grupal).

- Examen final: oral grupal con instancia individual (si rinden en los llamados de diciembre, marzo del año que cursaron y abril del año siguiente. Posterior a ello se tomará por el programa vigente. Requisito para rendir el final: aprobación del informe final de sistematización de la práctica. Producción grupal.
- Completar y entregar Planilla de autoevaluación, supervisándola con auxiliar a cargo.

Taller de Práctica Integrada Nivel III - Batán¹²:

El equipo docente de la asignatura se encuentra conformado por una Profesora Adjunta, una Jefa de Trabajos Prácticos y tres Auxiliares Docentes Graduadas.

Respecto de los objetivos de la materia, en tanto asignatura específica, el Taller de Práctica Integrada Nivel III se propone:

- Desarrollar en el estudiante una visión de proceso respecto de la intervención profesional. Para ello es necesario reconocer el carácter procesual de la realidad y en particular donde se encuentra implicado desarrollando su experiencia. A esta posibilidad convergen conocimientos provenientes de las asignaturas ya cursadas y vinculadas fundamentalmente a la formación en teoría social, epistemología, investigación y teoría y metodología de la intervención profesional.
- Desarrollar estrategias para la evaluación de una situación percibida como problemática, o diagnóstico de situación en el marco de un proceso de intervención. Dado que se trata de procesos participativos el estudiante debe aprender a generar este trabajo diagnóstico al interior de estos procesos. Las estrategias metodológicas tienen un valor instrumental, pero al formar parte de las acciones generan consecuencias. Por ejemplo, el desarrollo de un Mapeo donde se consulta por vínculos entre las organizaciones, o la utilización de elementos de técnica DAFO, o un taller con los vecinos, o el desarrollo de entrevistas en profundidad, o la

¹² Datos extraídos del PTD 2017.

generación de un instrumento (cuestionario, censo, encuesta) con un objetivo, o la reconstrucción de un tiempo pasado, el análisis de testimonios, un grupo focal, etc.

- Posibilitar procesos de reflexión respecto de la realidad considerando las posturas tradicionales más vinculadas al pensamiento conservador y el pensamiento crítico en Trabajo Social desarrollado a partir del movimiento de Reconceptualización. El sentido de la reflexión en este punto no supone únicamente tender a una reflexión individual subjetiva, sino que el sentido de reflexionar se vincula a la situación de la existencia concreta desde la cual el estudiante genera un posicionamiento o punto de vista (aquí se toma el sentido de Bourdieu) en el cual tiene que integrar tanto al equipo de trabajo, como a la perspectiva de otros actores implicados en el proceso.
- Desarrollar el criterio estratégico en relación al proceso de intervención, sobre la base de una implicación de los involucrados en las decisiones. Este criterio se toma como principio de toda propuesta participativa.
- Coordinar y planificar acciones con criterio de planificación participativa. Plantear la realización de actividades, significa tomar decisiones, en este caso de manera conjunta con su equipo y con los involucrados. Esto no significa dejar hacer para ponerse de acuerdo. El sentido es más amplio porque involucra la generación de consenso, teniendo en cuenta el nivel manifiesto y el emergente, además desde una actitud crítica a la idea de consenso concertado. En general tanto este objetivo como los demás se vincula a los principios en que se sustenta la asignatura desde el punto de vista epistemológico e ideológico, cuyos ejes transversales se orientan en la construcción de ciudadanía y en la realización de derechos.
- Iniciar al estudiante en el proceso de sistematización de prácticas sociales. El trabajo inicial de reconstrucción de una experiencia a partir de un eje o tema significativo ya sea por ser el más recurrente y/o por mostrarse como el eje de mayor significación en el proceso. La sistematización como proceso generador de condiciones para la investigación y para la reflexión sobre la intervención y su posibilidad de réplica.

- Desarrollar el hábito de acompañamiento de material de lectura para contribuir a la fundamentación teórica de acciones, discriminando para el nivel operativo los aspectos técnicos, réplica de técnicas, y sus bases teóricas.
- Fortalecer la comprensión de la unidad teoría-práctica.
- Generar un espacio de taller integrado con estudiantes de segundo, tercero y cuarto año.

Como Objetivos específicos:

- Favorecer el desarrollo en el estudiante de una conciencia profesional capaz de crear condiciones de posibilidad para el ejercicio de un Trabajo Social transformador, desde una concepción sustentada en las condiciones de vida histórico reales de los procesos sociales actuales del ámbito local-regional, nacional y latinoamericano.
- Brindar la posibilidad de una experiencia de unidad en relación a la teoría y la práctica desde procesos de la realidad.
- Generar una actitud reflexiva sobre los aspectos metodológicos a través de los cuales se hace objetiva, es decir, se sustantiva la acción del Trabajo Social.
- Iniciar al estudiante en el desarrollo operativo de los principios básicos del Trabajo Social a través de acciones que impliquen un ejercicio de construcción y reconstrucción de estrategias metodológicas en para el desarrollo de proyectos de trabajo.
- Reconocer y recrear los espacios de acción del Trabajo Social a partir del reconocimiento de su propio objeto disciplinares de la realidad en la que nos involucramos en nuestra práctica.
- Reconocer criterios ético-políticos en los procesos de la realidad y en los abordajes desde la teoría.
- Desarrollar en el espacio barrial proyectos de acción de Trabajo Social desde metodologías participativas atendiendo a que la Práctica se orienta hacia la acción colectiva.
- Capacitar en el plano operativo el ejercicio de articulación de recursos, así

como en aquellos procedimientos necesarios a la gestión de los mismos, reconociendo principios del desarrollo local y la concepción de redes.

- Posibilitar el ejercicio de actividades de sistematización, generadoras de condiciones para el estudio científico de procesos a partir del reconocimiento de procesos. Posibilitar así el desarrollo de un espacio que tienda a la recuperación de actividad de la Práctica. Es necesario aquí diferenciar los elementos constitutivos de la investigación científica de los elementos valiosos de la reconstrucción de saberes, memorias, descripción de procesos.
- Estimular la expresión del discurso oral y escrito, así como la lectura comprensiva en función de los escenarios de trabajo.
- Tender al desarrollo del ámbito Universidad-comunidad barrial como espacio de acción solidaria y de construcción conjunta.

También son mencionados los propósitos de logro según nivel académico:

<p>3er. Nivel</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lograr generar una síntesis del proyecto de intervención con capacidad de desagregar de manera integrada las distintas actividades que lo componen como el reconocimiento del ciclo del proyecto. - Lograr una adecuada capacidad de gestión hacia el interior del equipo de trabajo y en relación al desarrollo del proyecto. - Situar el proyecto de intervención en una perspectiva epistemológica coherente a una concepción de la realidad crítica, centrada en la construcción de ciudadanía y en el ejercicio de los derechos humanos. - Construir las herramientas técnicas necesarias. - Desempeñarse en el espacio grupal desde el objetivo de la situación a que ha dado lugar la propuesta de trabajo grupal, trascendiendo el rol de coordinador. - Desarrollar pautas para un más adecuado trabajo de registro. - Ejemplificar la utilización de conceptos del dominio de la teoría para brindar mayor claridad a la explicación y consecuente análisis. - Sustentar en lo operativo la organización de la actividad del equipo de trabajo. - Participar de manera explícita desarrollando la capacidad de comunicación en la actividad áulica de taller. - Desarrollar hábito de escritura, para presentaciones de sus trabajos y para la correspondencia que fuese necesaria. - Participar de un espacio de sistematización cuando el proceso en terreno lo posibilite y se considere de interés. 	<p>2do. Nivel</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participar en la dinámica del ciclo de un proyecto de intervención centrándose en el reconocimiento de condiciones diagnósticas vinculadas al contexto de la situación problema. - Integrar actividades que se realizan en el ciclo del proyecto. - Desarrollar la capacidad analítica para contribuir a la comprensión de la situación. - Articular aspectos teóricos con la actividad. - Desarrollar la entrevista como proceso, reconociendo su complejidad. - Iniciar su desempeño en el espacio grupal, comenzando con una actividad de coordinación, visualizando las líneas de registro. - Colaborar en la construcción de herramientas técnicas. - Desarrollar actividades de gestión. - Desarrollar criterios para la actividad de registro: crónicas, actas, otros testimonios y notas significativas sobre el proceso. 	<p>1er. Nivel</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciarse en el reconocimiento del contexto de la práctica. - Integrarse en las actividades de los equipos de práctica, de acuerdo a intereses y motivaciones fundamentadas en reuniones de supervisión. - Desarrollar la comprensión de textos teórico-metodológicos vinculados a las temáticas tratadas en la práctica. - Favorecer el proceso de acercamiento y reconocimiento de las situaciones de contexto, a través de la participación activa en las reuniones de discusión del equipo. - Posibilitar espacios de participación en entrevistas, reuniones, gestiones, otras. - Desarrollar la capacidad analítica, a través de la práctica de observación, participación en entrevistas, reuniones. - Desarrollar la habilidad del relato oral y escrito, como herramientas comunicacionales que permiten la comprensión en los aspectos del proceso de la práctica. - Participar en los procesos conducentes a la construcción del proyecto de práctica, a través del aporte de lo producido en los registros de campo. - Aportar al proceso de sistematización del proyecto de práctica a través de las producciones realizadas en forma individual y colectivamente.
---	---	---

En relación a los contenidos a desarrollar en la asignatura, se menciona que, al tratarse de una asignatura con un predominio en lo operativo, el tema principal que atraviesa contenidos y acciones es la concepción de unidad de teoría y práctica.

Es por ello que se plantean tres ejes a efectos de comprender esta unidad, construir conocimiento y crear condiciones para que el estudiante genere elementos de su propia matriz profesional.

El primer eje pone el acento en la construcción de la profesión desde la dimensión teórico-metodológica, por ello hablamos de una práctica-teórica.

El segundo eje trata de profundizar en esta construcción en el plano operativo con una fuerte crítica a toda técnica que se esquematice alejándose del sustento teórico e ideológico que toda acción profesional implica, es decir reconociendo la dimensión ética-política.

El tercer eje se propone instalar el campo de la sistematización como espacio generador de condiciones para la construcción de conocimiento.

Se describen las siguientes actividades dentro de los procesos de intervención pedagógica:

- Coordinación de la actividad de taller como espacio teórico-práctico. Requiere una introducción desde el contexto teórico y metodológico como posibilidad de comprensión de la unidad teoría práctica. Esto posibilita que el estudiante genere una disposición analítica en el sentido propuesto, evitando la descripción anecdótica.
 - Participación como docente en actividades en terreno. Allí se fortalece el rol de los estudiantes como futuros Licenciados en Trabajo Social.
 - Supervisión individual y en grupos.
 - Dictado de temas específicos vinculados a la intervención según los ejes temáticos, en la forma de clase con posterior discusión.
 - Seguimiento del proceso de trabajo por parte del supervisor responsable del equipo de estudiantes.
 - Supervisión de las actividades como encuentro de aprendizaje y orientación.
- El eje priorizado es el *metodológico* en el plano operativo.

Respecto de la actividad en terreno y seguimiento de proyectos, se expresa que el desarrollo de la actividad en terreno se realiza con acompañamiento docente según su complejidad, y debido al recurso docente. Se privilegia la conformación de equipos de trabajo en lo posible equitativo quienes desarrollan un proyecto de intervención. Esto permite un adecuado seguimiento. Requiere mayor espacio de supervisión áulica y acompañamiento a terreno en situaciones de mayor complejidad, como reuniones específicas, entrevistas con funcionarios, presentación del equipo. Toda vez que se reconozca la complejidad de una entrevista, una asamblea del barrio. El trabajo con pequeños grupos posibilita funcionalmente reunirse en distintas horas, por ejemplo, de mañana cuando existe mayor disponibilidad áulica. El espacio semanal posibilita la mirada de conjunto vinculando la actividad en terreno con el contexto teórico-metodológico. Se realiza supervisión del equipo de trabajo e individual cuando esta es necesaria. Se preparan talleres con participación de vecinos. Preparación de entrevistas. Análisis de registros de información. Asesoramiento a la presentación de informes y documentos de trabajo. Análisis de textos. Supervisión de la actividad de conceptualización.

Talleres específicos para tratamiento de aspectos metodológicos. Son transversales a los distintos proyectos de intervención: construcción de mapeo para diagnóstico, aprendizaje de técnica FODA-DAFO, elaboración de tipos de textos: descripción, relato, testimonios, registros, cartas de presentación. Construcción de objetivos de intervención (aspectos de planificación). Instrumentos de evaluación: consulta –taller- reunión, según características del proyecto.

Talleres de presentación de proyectos en segundo semestre.

Otras actividades de formación: participación en actividades de intercambio, invitación a conferencias, invitación a funcionarios del área de Trabajo Social del nivel municipal y provincial a fin de conocer las políticas desarrolladas y analizar los espacios de vinculación con la práctica en terreno.

Finalmente, en relación con la evaluación al ser una asignatura de carácter regular, tiene un 1er. Parcial al finalizar el primer cuatrimestre. Integra los siguientes componentes: a) informe de avance del proyecto en relación al trabajo de campo, conceptualización y caracterización del contexto social en el que se inscribe. b) reflexión individual, c) informe del supervisor, d) registro de asistencia a clases teóricas y

trabajo en terreno. d) coloquio grupal y/o individual; un 2do. Parcial evaluación sobre continuidad de la cursada en relación a los ítems propuestos en primer parcial. En el mes de noviembre: a) entrega de informe final segunda semana de noviembre, informe del supervisor, coloquio final. Recuperatorio con las mismas características del recuperatorio del primer parcial.

Se realiza un seguimiento del proceso atendiendo a: responsabilidad, comprensión, ejecución en lo operativo, participación en espacio de taller y supervisión, asistencia. Cada supervisor elabora un concepto el cual se analiza junto a entrega de informe de avance al comenzar el segundo cuatrimestre. La evaluación de mitad de año permite evaluar la continuidad del estudiante en el proceso de la asignatura. Esto remite a trabajos complementarios, y supervisión en los casos que presentan dificultades con aprobación del primer cuatrimestre. Se realizarán supervisiones individuales con los estudiantes de 2do.año durante el primer cuatrimestre. En caso de no cumplir las condiciones básicas el estudiante debe discontinuar su ciclo de cursada o bien comprometer una continuidad de nivel en el próximo cuatrimestre. La evaluación del informe final y los elementos de evaluación citados se analizan en función de la actividad del segundo cuatrimestre posibilitando o no la presentación al coloquio final.

2 - Seminario Permanente Procesos de Intervención I (SPPI)¹³:

El plan de estudio de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires presenta una estructura curricular con distintas instancias presenciales distribuidas en una cursada de cinco años, alcanzando una carga horaria total de 3968 horas. La organización de los contenidos prevé una articulación horizontal entre las distintas asignaturas de cada nivel, y una articulación vertical entre los cinco niveles previstos, procurando una aprehensión incremental de los mismos.

Para el desarrollo de los contenidos están previstas distintas instancias: asignaturas, seminarios temáticos, prácticas preprofesionales y actividades programáticas, estas dos últimas coordinadas en los seminarios permanentes sobre procesos de intervención.

¹³ Datos extraídos del PTD 2017.

El Seminario Permanente sobre Procesos de Intervención Nivel I (SPPI I) se compone de tres niveles académicos: primero, segundo y tercer año; mientras que Seminario Permanente sobre Procesos de Intervención Nivel II (SPPI II) se compone de dos niveles académicos: cuarto y quinto año.

La división entre los tramos está dada por el espacio de la práctica profesional, siendo territoriales en el primero, y en organizaciones, en el segundo. Como se aprecia, esta propuesta retoma y fortalece la instancia de coordinación de las prácticas de manera internivel, con el objetivo de dar continuidad a los procesos de formación y de intervención en los centros de práctica de la ciudad de Tandil.

La propuesta curricular no se encuentra organizada por áreas. En relación a los contenidos mínimos:

SPPI I

- Esferas de la vida cotidiana y cuestión social. Actores sociales y participación. Territorio y desigualdad social. Análisis de coyuntura y campos de intervención en Trabajo Social.
- Procesos de intervención profesional del Trabajo Social, estrategias de intervención y elementos táctico-operativos:
- Nivel I: fundamentos sobre observación, entrevista, visita domiciliaria, convocatorias.
- Nivel II: análisis de recursos, modalidades de registro, informes y dinámicas grupales.
- Nivel III: caracterización y análisis de los proyectos en marcha. Identificación de modalidades de intervención y estrategias. Síntesis de contenidos trabajados en niveles anteriores.

El equipo docente está compuesto por una Profesora Titular Trabajadora Social (coordinación general) y siete coordinadoras Trabajadoras Sociales por cada uno de los centros de práctica, cuya delimitación territorial es en zonas de los barrios Villa Aguirre, San Cayetano, Villa Gaucho, Movediza, Tropezón, Parque La Movediza (Maggiori) y San Juan.

Los propósitos de la asignatura:

- Articular reflexión teórica y trabajo de campo en el proceso de formación-intervención.
- Crear espacios de problematización y articulación de acciones para mejorar condiciones de vida.
- Promover la participación activa en distintas instancias.
- Desarrollar autonomía y capacidad crítica.

En el trayecto de la formación profesional al finalizar cada año lectivo se espera que quienes cursan puedan dar cuenta de sus avances según el nivel:

Nivel I: Observación de la infraestructura y equipamiento urbano en el centro de práctica. Utilización del Cuaderno de registro de intervención. El registro escrito de entrevistas, visitas, convocatorias. Identificación de condiciones objetivas del centro de práctica. Descripción de necesidades sociales y acceso a bienes y servicios. Componentes e instancias del SPPI-I.

Nivel II: Dinámica taller-plenario. Registros escritos, informes y análisis de situación. Identificación de actores participantes. Entrevistas y visitas. Elaboración de materiales de difusión, gestiones y sistematización de información. Análisis de recursos, condiciones objetivas y subjetivas.

Nivel III: Procesos de intervención: caracterización y análisis de los proyectos en marcha. Identificación de recursos y funciones de asistencia, gestión y educación. Vinculación macro / micro. Caracterización de organizaciones públicas y de la sociedad civil. Identificación de intereses y perspectivas de distintos actores en el proceso de intervención. Modalidades de intervención, coordinación de acciones, estrategias y participación activa de actores.

En relación con los contenidos se considera que la articulación entre reflexión teórica y trabajo de campo tiene particularidades en cuanto la delimitación territorial en el trayecto de los primeros tres años de duración. Esa reflexión en el proceso de formación supone la aprehensión de elementos de análisis (no solo del SPPI I sino las abordadas en las asignaturas y los talleres de prácticas discursivas y de sistematización y

elaboración de proyectos) a la vez que se desarrolla una experiencia territorial. Los contenidos serán variables de acuerdo a las temáticas abordadas y a su reelaboración en forma permanente considerando transversalmente los siguientes elementos:

- a) Componentes del proceso de formación e intervención. Observación, registros escritos, instancias y espacios de la práctica territorial. Problematización de la información objetiva/subjetiva. Datos cuantitativos de los centros de práctica.
- b) Problematización de la vida cotidiana en la sociedad actual. Condiciones de vida y desigualdad social. Acceso a bienes y servicios. Hábitat y derecho a la ciudad. La Vivienda como derecho. Servicios e infraestructura urbana en los centros de práctica.
- c) El conocimiento situacional en los procesos de intervención. Actores sociales y participación social. Análisis de coyuntura. Formas de organización y modalidades de intervención. Mesas de gestión, mesa barrial, asambleas, reuniones.
- d) Núcleos temáticos y procesos de intervención. Conceptos centrales, organismos, legislación, programas estatales y organizaciones de la sociedad civil. Perspectivas y posicionamientos de grupos, movimientos y partidos políticos. Estrategias y tácticas.

La estructura organizativa de la materia está constituida por instancias vinculadas al trabajo en aula, los centros de práctica territorial y las actividades programáticas, de acuerdo al siguiente detalle:

Trabajo grupal en comisiones

Instancia Taller.

El taller inter nivel está compuesto por estudiantes de primero, segundo y tercer año coordinados por una docente-Trabajadora Social. Tienen la tarea de organizar las actividades a desarrollarse según el proceso de la práctica territorial, privilegiando el debate e intercambio de ideas y la toma de decisiones entre todos sus miembros.

El taller trabaja sobre un proceso de intervención que no es definido a priori, desarrollándose en una dinámica social concreta. Esa dinámica es variable de acuerdo a

quienes integran el taller, a las características del centro de práctica y la particularidad de los actores en una coyuntura determinada. En esta instancia se organiza la distribución de actividades tales como: convocatorias, coordinación de trabajos grupales, elaboración de materiales informativos, visitas y entrevistas, así como diversas gestiones en organizaciones de la sociedad civil y en independencias de organismos estatales (nacionales, provinciales y municipales), entre otros.

Instancia Plenaria

Es la instancia semanal de encuentro de todos los talleres para la problematización de temas en forma transversal, apuntando a superar aspectos descriptivos, a fin de profundizar las relaciones, contradicciones, mediaciones y determinaciones de las situaciones particulares que se presentan en los centros de prácticas.

Las temáticas abordadas se replantean en forma permanente, considerando el recambio de estudiantes y las coyunturas en los distintos centros de prácticas. El espacio de plenario contiene momentos de distribución grupal en la que participan alumnos de distintos talleres según las temáticas abordadas.

El tratamiento de temas incluye exposición teórica a cargo de docentes, presentación de trabajos grupales y utilización de recursos visuales en base a contenidos transversales destinados a la problematización inter nivel y contenidos destinados a cada nivel de cursada.

La evaluación contempla las distintas instancias de aprendizaje en relación a los contenidos teóricos, trabajo de campo y actividades programáticas. La organización, distribución de actividades y evaluación del trabajo de campo se realiza en el espacio de las comisiones que funcionan con la modalidad de taller. Los estudiantes realizan trabajos grupales para direccionar y analizar los procesos de intervención en el centro de práctica, así como en espacios plenarios por núcleos temáticos. De acuerdo con el plan de estudios el SPPI I es de carácter promocional siendo 4 (cuatro) la calificación mínima para la aprobación. Para promocionar el SPPI I se requiere la asistencia del 75% en todas sus instancias. Ello implica el cumplimiento de carga horaria en taller, plenario, las actividades de trabajo de campo y programáticas. La producción escrita de cada estudiante es un recurso permanente en el proceso de intervención que contribuye asimismo para trabajos de evaluación de la cursada en el SPPI I, así como para ser utilizado en trabajos prácticos de Talleres de Prácticas Discursivas I, Taller de

Sistematización y Elaboración de Proyectos o en otras asignaturas con las cuales se articulen trabajos prácticos. Quienes cursan el SPPI I elaboran por escrito: Cuaderno de Registro de Intervención (CRI), Cronograma, Autoevaluación y trabajos de evaluación final de cursada. A efectos de la acreditación promocional del seminario se presentan según los niveles de cursadas y las fechas establecidas en cada cuatrimestre.

CAPÍTULO IV. Presentación y análisis de los PTD y los registros escritos

Consideraciones preliminares en relación con los PTD

La aproximación inicial al objeto de estudio se dio a través de los PTD a partir de particularizar en algunos de sus elementos constitutivos: los objetivos que se vinculen de manera directa o indirecta, completa o parcialmente con las categorías de análisis e indicadores construidos en este estudio, sea que se presenten como objetivos generales, específicos o propósitos de logro de cada nivel académico; los contenidos a desarrollar en la asignatura, expresados en Núcleos/Ejes Temáticos, Unidades y/o Módulos; y la bibliografía señalada sea esta principal o complementaria, elementos que se encuentran disponibles en la totalidad de los programas y que permiten captar la finalidad de cada asignatura y las estrategias propuestas para alcanzarla.

Por tanto, en las siguientes tablas se presentarán aquellos objetivos generales, específicos y propósitos de logro (primera columna), contenidos (segunda columna) y bibliografía (tercera columna) vinculados a nuestro tema objeto de indagación de las cuatro asignaturas analizadas.

Tabla 1. Taller de Práctica Integrada Nivel I (Parques)

Objetivos generales, específicos o propósitos de logro de cada nivel académico	Contenidos a desarrollar en la asignatura, expresados en Núcleos/Ejes Temáticos, Unidades y/o Módulos Contenidos	Bibliografía (principal o complementaria)
<ul style="list-style-type: none"> • Iniciar a los estudiantes de segundo, tercero y cuarto año en el conocimiento y el desarrollo operativo de los principios básicos del Trabajo Social, a través de su participación activa en procesos que impliquen un ejercicio de construcción y reconstrucción de estrategias metodológicas en proyecto de trabajo. • Preparar a los estudiantes en el ejercicio de actividades de análisis y reflexión conducentes a la elaboración de planes de acción y sistematización de la intervención, a través de los cuales se realice la reconstrucción de una experiencia barrial a partir de un eje o tema significativo, ya sea por ser el más recurrente y/o por presentarse como la cuestión que aparece como más significativa en el proceso. • Guiar a los estudiantes en el ejercicio de elaborar escritos académicos y de informes profesionales. <p><u>Nivel Académico:</u> <u>Segundo Año:</u> Desarrollar la habilidad de relato oral y escrito, como herramientas comunicacionales que permiten la comprensión en los aspectos del proceso de la práctica. Participar en los procesos conducentes a la construcción del proyecto de práctica, a través del aporte de lo</p>	<p><u>Eje temático III:</u> La descripción, el relato y la narración como modelo interpretante de la realidad vivida. La entrevista como proceso comunicativo y sus diferentes modalidades de aplicación en la práctica profesional (el registro de entrevistas y crónicas de reuniones).</p> <p><u>Contenidos:</u> Profundización de la construcción en el plano operativo con una fuerte crítica a toda técnica que se esquematice alejándose del sustento teórico e ideológico que toda acción profesional implica. Confección de un informe con los conceptos que fueron más significativos en relación a su práctica en terreno, reflexionando sobre las posibles estrategias de intervención con la comunidad local. Se privilegia la inserción desde el significado de registro, relatos, crónicas de reuniones, testimonios, narrativas. Utilización de cuaderno de campo como instrumento previo para la confección del informe social.</p>	<p>VERGER i PLANELLS. (2004). Sistematización de experiencias en América Latina. Dto. de Sociología Universidad Autónoma de Barcelona.</p> <p>-NUÑEZ, R. (2008). Redes comunitarias. Afluencias teórico metodológicas y crónicas de intervención profesional. Buenos Aires, Espacio Editorial.</p> <p>TONON, G. (Compiladora) (2005). Las técnicas de actuación profesional de Trabajo Social. Buenos Aires. Espacio Editorial.</p>

<p>producido en los registros de campo.</p> <p>Aportar al proceso de sistematización del proyecto de práctica a través de las producciones realizadas en forma individual y colectivamente.</p> <p><u>Tercer Año:</u> Ejercitar la redacción de instrumentos escritos. Iniciar su desempeño en el espacio grupal, comenzando con una actividad de coordinación, visualizando las líneas de registro. Colaborar en la construcción de herramientas técnicas.</p> <p><u>Cuarto Año:</u> Construir las herramientas técnicas necesarias. Desarrollar pautas para un más adecuado trabajo de registro. Participar de un espacio de sistematización cuando el proceso en terreno lo posibilite y se considere de interés.</p>		
--	--	--

Tabla 2. Taller de Práctica Integrada Nivel II (Polar)

Objetivos generales, específicos o propósitos de logro de cada nivel académico	Contenidos a desarrollar en la asignatura, expresados en Núcleos/Ejes Temáticos, Unidades y/o Módulos Contenidos	Bibliografía (principal o complementaria)
<ul style="list-style-type: none"> • Generar un proceso sistemático sustentado en una reflexión respecto de los fundamentos teóricos, los elementos táctico- operativas y las implicancias éticas y políticas del proceso de práctica. • Estimular el aprendizaje gradual de conocimientos, habilidades, procedimientos, destrezas y criterios 	<p><u>Modulo II. Dimensión Instrumental operativa:</u> <u>Eje temático 4:</u> Elementos táctico-operativos del proceso de intervención: observación, entrevista, visita domiciliaria, mapeos cartografía social. Técnicas de dinámica grupal. Organización y coordinación de grupos/equipos. Actividades mediatizadoras como dispositivos operacionales en la tarea social</p>	<p>ASOCIACIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS (2005). Territorio y Cartografía Social. Popayán, Colombia</p> <p>ELIZALDE, C. (1995). Los registros de campo en la práctica pre-profesional. Aportes para la sistematización. Mimeo – UBA, Buenos Aires.</p> <p>FUENTES, M. (2001). Lo que el viento no se llevó... El registro de campo y su importancia en el proceso de</p>

<p>éticos que orientan la conformación del ser profesional.</p> <p><u>Propósitos de logro (Instrumental Operativo):</u></p> <p><u>Segundo Año:</u> Elaboración de guía de relevamiento barrial que oriente el reconocimiento del sector de trabajo. Utilización de estrategias táctico-operativas: observación, entrevista, registros de la práctica. Elaboración de informe de observación del territorio. Elaboración de informe personal de actuación centrado en el proceso realizado, evaluándolo críticamente. Elaboración de la planilla de autoevaluación al finalizar el ciclo académico. Utilización del cuaderno de campo como primer registro de la práctica. Reconocimiento de distintos registros en Trabajo Social.</p> <p><u>Tercer Año:</u> Elaboración de crónicas para el registro del proceso de trabajo del Equipo. Elaboración de informes personales y de planilla de autoevaluación.</p> <p><u>Cuarto Año:</u> Esquema de sistematización apropiable para el proyecto de intervención realizado, que contribuya al registro de la experiencia y a la elaboración de informe grupal (avance y final). Elaboración de informes personales y grupales con evaluación crítica y propuestas superadoras. Elaboración de planilla de autoevaluación.</p>	<p><u>Eje temático 5:</u> Sistematización. Diseño de esquema propio de sistematización. El documento final como instrumento de sistematización, análisis y evaluación.</p>	<p>intervención profesional del Trabajo Social. En: El diagnóstico social. Proceso de conocimiento e intervención profesional. Espacio, Buenos Aires</p> <p>GARCIA BARON, C. (2006). Cartografía social... pistas para seguir. Organización Barrios del Mundo. Colombia.</p> <p>GIRIBUELA, W. y NIETO, F. (2010). El informe social como instrumento, técnica e intervención profesional. En: El informe social como género discursivo. Escritura e intervención profesional. Espacio, Buenos Aires</p> <p>OLIVA, A. y MALLARDI, M. (2012). Aportes táctico-operativos a los procesos de intervención del trabajo social. Docuprint, Buenos Aires.</p> <p>MORGAN M., ESCOBAR y GARCÍA ESCALANTE (1988). Una propuesta de lineamientos orientadores para la sistematización de experiencias en trabajo social. En: La sistematización de la práctica. Cinco experiencias con sectores populares. CELATS – Humanitas</p> <p>PLANELLS, A. (2000). Sistematización de experiencias en América Latina. Una propuesta para el análisis y la recreación de la acción colectiva desde los movimientos sociales. Mimeo, Buenos Aires.</p> <p>SANDOVAL AVILA (2001). Propuesta metodológica para sistematizar la práctica. Espacio, Buenos Aires</p>
--	--	--

Tabla 3. Taller de Práctica Integrada Nivel III (Batán)

Objetivos generales, específicos o propósitos de logro de cada nivel académico	Contenidos a desarrollar en la asignatura, expresados en Núcleos/Ejes Temáticos, Unidades y/o Módulos Contenidos	Bibliografía (principal o complementaria)
<p>General:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciar al estudiante en el proceso de sistematización de prácticas sociales. El trabajo inicial de reconstrucción de una experiencia a partir de un eje o tema significativo ya sea por ser el más recurrente y/o por mostrarse como el eje de mayor significación en el proceso. La sistematización como proceso generador de condiciones para la investigación y para la reflexión sobre la intervención y su posibilidad de réplica. <p>Específico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Posibilitar el ejercicio de actividades de sistematización, generadoras de condiciones para el estudio científico de procesos a partir del reconocimiento de procesos. Posibilitar así el desarrollo de un espacio que tienda a la recuperación de actividad de la Práctica. Es necesario aquí diferenciar los elementos constitutivos de la investigación científica de los elementos valiosos de la reconstrucción de saberes, memorias, descripción de procesos. • Estimular la expresión del discurso oral y escrito 	<p><u>Eje temático 1:</u> Desarrollo del concepto de sistematización y sus posibilidades en el hacer de la práctica</p> <p><u>Eje temático 2:</u> El registro de lo significativo, (registro de entrevistas y crónicas de reuniones)</p> <p><u>Eje temático 3:</u> Conceptualización como condición de la sistematización. Diferencia entre sistematización como ordenamiento de las actividades y sistematización como elaboración comprensiva de aspectos de la acción. El desarrollo de conceptos relevantes en el trabajo. La descripción de actividades. Formalización de un proyecto de trabajo. El lugar de lo testimonial. Aportes teóricos de las distintas disciplinas a la sistematización.</p>	<p>Documentos de Red Alforja sobre sistematización</p> <p>FUENTES, M. Lo que el viento no se llevó... El registro de campo y su importancia en el proceso de intervención profesional del Trabajo Social en « El diagnóstico social. Proceso de conocimiento e intervención profesional ». Espacio. Bs. As. 2001.</p> <p>NETTO P. (1993) La Investigación en Trabajo Social. ALAETS CELATS. 1993-Peru.</p> <p>VERGER i PLANELLS. (2004). Sistematización de experiencias en América Latina. Dto. de Sociología Universidad Autónoma de Barcelona.</p> <p>JARA, O. : Dilemas y desafíos de la sistematización de experiencias .2002 Red Alforja, disponible en centro de fotocopiado</p> <p>-El objeto de la sistematización y sus relaciones con la evaluación y la investigación.</p>

<p>así como la lectura comprensiva en función de los escenarios de trabajo.</p> <p><u>Propósito de logro por año:</u> <u>Segundo año:</u> Desarrollar criterios para la actividad de registro: crónicas, actas, otros testimonios y notas significativas sobre el proceso.</p> <p><u>Tercer año:</u> Desarrollar pautas para un más adecuado trabajo de registro Participar de un espacio de sistematización cuando el proceso en terreno lo posibilite y se considere de interés.</p> <p><u>Cuarto año:</u> Desarrollar la habilidad del relato oral y escrito, como herramientas comunicacionales que permiten la comprensión en los aspectos del proceso de la práctica Aportar al proceso de sistematización del proyecto de práctica a través de las producciones realizadas en forma individual y colectivamente.</p>		
---	--	--

Tabla 4. Seminario Permanente sobre Procesos de Intervención

Objetivos generales, específicos o propósitos de logro de cada nivel académico	Contenidos a desarrollar en la asignatura, expresados en Núcleos/Ejes Temáticos, Unidades y/o Módulos Contenidos	Bibliografía (principal o complementaria)
<ul style="list-style-type: none"> • Articular reflexión teórica y trabajo de campo en el proceso de formación – intervención. 	<p>Nivel I: Observación de la infraestructura y equipamiento urbano en el centro de práctica. Utilización del Cuaderno de registro de intervención. El registro escrito de entrevistas,</p>	<p>Guía de observación y registro de información sobre Hábitat, infraestructura y Equipamiento urbano, 2017. Guía para la presentación de Registros Escritos- 1º nivel, SPPI I, 2017</p>

	<p>visitas, Convocatorias. Identificación de condiciones objetivas del centro de práctica. Descripción de Necesidades sociales y acceso a bienes y servicios. Componentes e instancias del SPPI-I. Nivel II: Dinámica taller-plenario. Registros escritos, informes y análisis de situación. Identificación de actores participantes. Entrevistas y visitas. Elaboración de materiales de Difusión, gestiones y sistematización de información. Análisis de recursos, condiciones objetivas y subjetivas.</p>	<p>MALLARDI, M. y OLIVA, A. (comp) Aportes táctico-operativos a los procesos de intervención, Tandil: UNICEN, 2011 [2da edición 2012] [3ra edición 2015] OLIVA, A.(2007) Los recursos en la intervención del Trabajo Social, Bs.As.: Ediciones Cooperativas. Registro de Entrevistas: Estudio de acceso a derechos de niñas, niños y adolescentes. (2015), Relevamiento de prestaciones en organizaciones de los centros de práctica, SPPI, I. FUENTES, María Pilar (2001) Lo que el viento se llevó... El registro de Trabajo de Campo y su Importancia en el proceso de intervención profesional del Trabajo Social. En ESCALADA, Mercedes y Otros. "El diagnóstico social. Proceso de conocimiento e intervención profesional". Buenos Aires, Editorial Espacio. Documento Elementos básicos del Seminario Permanente Procesos de Intervención, Ficha de Clase N° 1 SPPI I, 2010. MUSSO, M. Paola Ficha Condiciones de vida y relevamiento de datos. SPPI I, 2016. RÉBORI, L. Componentes de seminario permanente procesos de intervención. Modalidad internivel en el primer tramo de la trayectoria formativa. En: Revista Plaza Pública, edición especial, Tandil: FCH-UNICEN 2015. SANTOS, Milton Manual de mapeo colectivo. Recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa. Buenos Aires: Tinta limón, 2013. TOBÓN, M. ROTTIER, N. y</p>
--	---	---

		MANRIQUE, A. La práctica del trabajador social. Guía de Análisis. Lima, CELATS, 1984.
--	--	---

La información brindada por la Tablas 1, 2, 3 y 4 constituyen una primera aproximación a los documentos observados; sin embargo es necesario destacar que la presencia de las categorías analizadas no implican necesariamente la presencia de la categoría analítica en toda su amplitud y complejidad y, que los valores, aunque se repitan, no poseen igual significado, ya que cada asignatura le atribuye su propia particularidad.

A continuación mostramos una nueva Tabla que recupera el tipo de registro utilizado y la frecuencia.

Tabla 5. Tipo de registro y frecuencia de utilización

TPI I	Cuaderno de campo (individual)	Donde se agenda las observaciones escritas, los registros, la búsqueda de información.	Toda la cursada
	Informes sociales	Con los conceptos que fueron más significativos en relación a la práctica en terreno.	En cada taller
	Informe final	Del proceso de intervención realizado por el equipo de práctica del que forma parte.	Final de la cursada
TPI II	Cuaderno de Campo (Individual)	El estudiante realiza el registro y planificación de sus intervenciones, las impresiones personales, los cuestionamientos que surjan de la práctica, los referenciales teóricos utilizados, etc.	Toda la cursada
	Crónicas (Individual)	De Reuniones grupales o colectivas.	Semanal o quincenal
	Informe de sistematización de avance (Grupal/ Por sub proyecto)	Se dará cuenta del proceso de intervención implementado en el período académico, teórica y metodológicamente fundamentado.	Final del primer cuatrimestre
	Informe de	Se dará cuenta del proceso de	Final de la

	<p>sistematización final (Grupal/Por sub proyecto)</p> <p>Autoevaluación.</p>	<p>intervención implementado a lo largo del año académico, teórica y metodológicamente fundamentado. Incluirá un apartado que se entregará a los actores con los que se intervino.</p> <p>Se realiza de manera escrita</p>	<p>cursada</p> <p>Final de la cursada</p>
TPI III	<p>Cuaderno de campo</p> <p>Un informe intermedio</p> <p>Reconstrucción de una entrevista que realizaron o una crónica de una reunión o trabajo grupal</p> <p>Entrega de documento de trabajo final por equipo y reflexión grupal</p>	<p>Realiza en forma más ordenada la reconstrucción de entrevistas y crónicas, como reflexiones ocasionales sobre su hacer, que le ayudarán a su proceso de aprendizaje.</p> <p>Avance de lo realizado e informes de entrevistas y crónica grupal y de acuerdo a la situación.</p> <p>Formará parte del anexo del documento de trabajo</p> <p>Anexo el Informe de devolución de actores que será una síntesis superadora de lo actuado en el marco del sub proyecto que deberá ser entregado por los estudiantes a las organizaciones y actores con los cuales han trabajado.</p>	<p>Toda la cursada</p> <p>Inicio del segundo cuatrimestre</p> <p>Final de la cursada</p> <p>Final de la cursada</p>
SPPI	<p>Cuaderno de Registro de Intervención (CRI)</p> <p>Cronograma</p> <p>Autoevaluación y trabajos de evaluación final de cursada.</p>	<p>Se documenta trabajo de campo, la actividad áulica y análisis que permita la reconstrucción de los procesos.</p> <p>Plasma la sistematización de información del estudiante en cuanto a su participación en los procesos de intervención, ordenado cronológicamente las actividades que ha realizado.</p> <p>Se realizan de manera escrita y contemplan instancia oral.</p>	<p>Toda la cursada</p> <p>Final de cada cuatrimestre</p> <p>Final de la cursada</p>

Entendiendo que el análisis de contenido es una técnica de interpretación de textos que se basa en procedimientos de descomposición y clasificación, es pertinente indicar que inició su desarrollo en el Capítulo III del presente trabajo y en el momento en que las Tablas 1, 2, 3, 4 y 5 del presente Capítulo (IV), comenzaron a delinearse. A continuación, se profundizará la aproximación realizada a partir de los datos obtenidos, los que resultaron los insumos del proceso de análisis propiamente dicho.

En este segundo momento de análisis, retomando lo planteado en el segundo capítulo del presente trabajo en torno a currículum y parafraseando a Gimeno (1989), resulta importante recordar que las funciones que el mismo cumple, como expresión de proyecto de cultura y socialización, los realiza a través de sus contenidos, su formato y de la práctica que genera en torno de sí (p:17).

Así mismo, si tomamos en consideración lo expuesto por Casarini (1999), los planes y programas de estudio constituyen documentos guías que prescriben finalidades, contenidos y acciones que son necesarios para llevar a cabo por parte de las/los profesoras/es y las/los estudiantes el desarrollo del currículum (p: 3).

En este contexto, entendemos que los contenidos se actualizan en los PTD, en tanto constituyen las unidades didácticas con mayor flexibilidad y dinamismo que componen un PE.

No podemos dejar de mencionar que la existencia de un PE en el caso de la Licenciatura en Trabajo Social de la UNMDP del año 1985, da cuenta de su caducidad, un desfasaje temporal que conlleva diversas situaciones a analizar en el marco del proceso formativo de las/los estudiantes. Del mismo modo, es justo decir que numerosos han sido los intentos de reforma curricular desde su implementación; en la actualidad y desde el año 2015, estudiantes, docentes y graduadas/os se encuentran participando de un nuevo proceso para concretizarlo.

Este PE, junto al de la Universidad Nacional del Comahue son los más antiguos del país. Si bien no es objeto de investigación analizar esta situación se considera importante la realización de esta mención, atento que la finalidad de este trabajo ha sido caracterizarlo brevemente, en cuanto algunas de sus asignaturas fueron objeto de análisis.

Realizada esta aclaración, puede señalarse que los objetivos de los PTD, vinculados a nuestro tema objeto de investigación, a priori, responden a los contenidos mínimos expresados en ambas carreras.

En las propuestas se observa que las/los docentes pretenden -mediante la incorporación explícita de determinados contenidos, asociados a la dimensión instrumental-operativa- que los estudiantes logren reconocerlos, aprehenderlos y utilizarlos en el transcurso de los tres años de la práctica. Por tanto, los objetivos propuestos en relación al reconocimiento y elaboración de registros escritos, importantes para la intervención profesional, son congruentes a los contenidos en ambas carreras.

En los contenidos previstos en las asignaturas vinculadas a la práctica territorial, se mencionan¹⁴ al *registro escrito y la sistematización de intervención, su significado y alcance; las técnicas de selección y evaluación, vinculadas a los abordajes grupal-colectivo y de recolección de información y las distintas modalidades, entre otros*. Los objetivos también responden a lo propuesto con respecto al *proceso de elaboración y ejecución del proyecto; el registro de lo significativo (registro de entrevistas y crónicas de reuniones); elementos de análisis de discurso; análisis crítico del propio trabajo y de los condicionamientos de la realidad; el camino de la sistematización, su conceptualización y la descripción de actividades; formalización de un proyecto de trabajo y aportes teóricos de las distintas disciplinas sobre la sistematización*. Todo lo mencionado se espera a partir del desarrollo de distintos temas relacionándose, como expresáramos, con los objetivos generales y por nivel académico previstos.

Sumado a esto, se puede visualizar que los contenidos brindados en relación a la utilización y elaboración de las distintas modalidades de registro, presentan diferentes niveles de complejidad según el año académico que el estudiante cursa. Para que puedan desarrollarlos se ofrece diversa bibliografía, planillas y guías para el registro de las prácticas de campo.

En el primer año de la práctica en el ámbito territorial, primer nivel académico (segundo año en el PE de la UNMDP y en primer año del PE de la UNICEN), las/los estudiantes -según los contenidos de los PTD- comienzan la utilización del cuaderno de campo como primer registro de la práctica, entre las distintas modalidades de registros en Trabajo Social, con el propósito de registrar los datos recabados mediante la utilización de estrategias tácticas operativas: observación, entrevista. Complementariamente se realizan otros registros escritos como la elaboración de informes individuales de observación de territorio y de actuación y planilla de

¹⁴ El uso de cursivas se utiliza para destacar lo expuesto en los PTD analizados.

autoevaluación. Para esto se prevé la utilización de diferente bibliografía de diversos autores, clásicos y contemporáneos, guías de observación de territorio y de registro de información, guía para la presentación de registros, planillas de autoevaluación, cronogramas, entre otros.

De este modo, es posible cumplimentar los objetivos propuestos: iniciarse en la utilización y elaboración de registros como informes, cuaderno de campo, elaboración de la autoevaluación, entre otros.

En el segundo nivel académico (tercer año UNMDP y segundo año UNICEN) se profundiza el registro de la práctica, mediante la *elaboración de crónicas para el registro del proceso de trabajo en equipo y en la elaboración de informes personales y grupales*. Se comienza a desarrollar pautas para trabajar sobre registro y participar con mayor protagonismo en el proceso de sistematización. Se posibilita, mediante los núcleos temáticos, material bibliográfico sobre *diferentes conceptos de sistematización y sus posibilidades; de la sistematización como ordenamiento de actividades y su contribución en la elaboración de informes personales y grupales*. Para ello, se proporcionan guías y fichas para la elaboración de crónicas, cronogramas, autoevaluación y aportes teóricos de la sistematización. Lo expuesto permite cumplir con los objetivos, en cuanto el estudiante pueda registrar la práctica en las instancias requeridas como proceso previo y aporte a la sistematización de la práctica; pueda desarrollar la capacidad de elaborar registro de reuniones y evaluar críticamente el proceso personal desde el punto de vista de la relación teoría-práctica y los resultados de intervención y lograr elaborar registros de informes y análisis de situación.

En el tercer nivel y último año de las prácticas comunitarias (cuarto año en la UNMDP y tercer año de la UNICEN), se propone un esquema de sistematización para la elaboración del proyecto de intervención, contribuyendo al registro de la experiencia y elaboración del informe grupal, se pretende que en esta instancia el estudiante elabore informes (individuales y grupales). A su vez, se suman los contenidos ya explicitados en los otros dos niveles. Para su logro se proponen esquemas, elementos teóricos acerca del término sistematización y de los aportes tácticos operativos. En esta etapa de aprendizaje se espera que las/los estudiantes tenga responsabilidad directa en el diseño y elaboración del informe grupal de avance y final.

En cuanto a la bibliografía puede observarse la presencia de diferentes posturas y perspectivas teóricas metodológicas de autores frecuentemente utilizados (y

mencionados en el Capítulo I) guías y fichas de cátedra. No estamos en condiciones de afirmar si los contenidos bibliográficos han sido actualizados a lo largo del tiempo, debido a que este trabajo realizó un corte a partir de un año específico (2017) por cuanto se desconocen cambios en relación a otros períodos, dejando abierta la posibilidad de este análisis para futuras investigaciones o trabajos de graduación. Por otra parte, al observar en los PTD la bibliografía seleccionada, resulto dificultoso evaluar, especialmente en algunos de ellos, si con la selección realizada es suficiente para alcanzar los contenidos teóricos-metodológicos que cubran en su totalidad los propósitos de logro por nivel académico.

Entonces, retomando lo antes desarrollado, podemos afirmar que se llega a cubrir los objetivos generales, específicos y según nivel el académico, mediante los cuales la/el estudiante logra paulatinamente elaborar criterios de sistematización para las experiencias territoriales que respondan a las particularidades de la práctica pre-profesional.

En cuanto a los registros escritos, como plantea Pérez (2011), estos forman parte de la dimensión instrumental operativa del Trabajo Social; involucrando diversas modalidades a través de los cuales se documenta y comunica la actividad profesional. La autora considera que la formación es la instancia propicia donde deberían darse las primeras experiencias en cuanto a la producción de registros escritos, ya que el ámbito académico permite establecer modalidades en la enseñanza y entrenamiento en la producción escrita, en el marco de un plan de estudio y de una sistematicidad de contenidos y expectativas en el aprendizaje según el nivel de la formación que se vaya transitando. Permite desarrollar un entrenamiento sistemático, articulado a los procesos de intervención que los estudiantes van transitando durante su formación (p: 94).

Siguiendo esta misma línea forman parte del instrumental técnico operativo de la profesión todas las expresiones de registros escritos (entre ellas el cuaderno de campo, modelos de informe, etc.), siendo indispensable para el desenvolvimiento de la intervención.

En función de los propósitos de esta indagación se realizó la observación de diferentes modalidades de registro¹⁵. A tales efectos se seleccionaron aquellos

¹⁵ El procedimiento de selección de los mismos se realizó de acuerdo a una muestra de tipo aleatoria. Se dice que una muestra es aleatoria cuando todos los miembros de la población tienen la misma

mayormente utilizados y de los que se obtuvo acceso: *cuaderno de campo, cronograma de actividades, crónicas, guía para la presentación de trabajo final, informe de avance e informe final.*

Como mencionáramos, una de las modalidades que adopta el registro escrito es el *cuaderno de campo*. En él se puede observar que las/los estudiantes documentan tanto actividades planificadas como no planificadas. En él, se vuelcan registros de acontecimientos, discursos, entrevistas, descripciones de observación del territorio, descripciones ambientales, percepciones, etc. En el *cuaderno de campo* se documenta la actividad en los talleres, las reuniones grupales, las impresiones personales, los cuestionamientos que surjan de la práctica, los referenciales teóricos utilizados como así también la búsqueda de información. Se puede analizar que en él, las/los estudiantes anotan la fecha y hora (para obtener la cronología de los acontecimientos), el lugar (las direcciones de viviendas u organizaciones visitadas, localización de instituciones públicas, lugares de realización de reuniones, asambleas, ubicaciones de actividades al aire libre, etc.), el informante y participantes (nombres de las personas entrevistadas, participantes de reuniones, referentes vecinales, miembros de organizaciones, profesionales, funcionarios públicos, etc.), los objetivos (se registra lo que se ha planificado en el taller específicamente para la actividad), la observación situacional, descripción de los sucesos observados, comentarios, inquietudes, entre otros. Además se registran los temas abordados en el taller (reflexiones colectivas, exposición de temas, debates, propuestas, organización de las acciones y distribución de las responsabilidades, etc.)

En este sentido, el *cuaderno de campo* documenta la información, la experiencia que se realiza en el momento de inserción a un territorio/retoma de contacto así como también el desarrollo de todo el proceso de intervención durante el año calendario. Complementariamente las/los estudiantes se ejercitan en la observación y entrevista.

Otra modalidad de registro utilizada en algunas de las asignaturas consiste en la utilización de un *cronograma de actividades*. Allí se ordena cronológicamente el trabajo de campo. Su elaboración contribuye a ordenar la sistematización de información, en relación a su participación en los procesos de intervención, prescribiendo las actividades que ha realizado en el transcurso de la práctica y se elabora en algunos casos con frecuencia semanal, quincenal o al finalizar el cuatrimestre. Comúnmente se registra

probabilidad de ser extraídos y entrar en la muestra (Marradi, 2007). En este sentido se realizó un listado de las modalidades de registro en función de las asignaturas que lo utilizan.

fecha y hora, actividad (entrevista, reunión, etc.), objetivos y participantes.

Las *crónicas* se realizan habitualmente a solicitud de las/los docentes, consisten en un registro en el que se documenta el acontecimiento de una actividad generalmente vinculado a un grupo. En una primera instancia se realiza en el *cuaderno de campo* como forma de ordenamiento en tiempo real. Luego el estudiante lo recupera en otro tipo de documento. En las *crónicas* se visualiza que el mismo documenta el tipo de actividad, fecha, lugar de actividad, hora de inicio y finalización, participantes, objetivos, el relato cronológico, la evaluación y un plan de acción. Este tipo de registros ahondan en el ejercicio de la habilidad de relato escrito como instancia que permite la comprensión de los aspectos del proceso de práctica. La escritura de las *crónicas* permite, reconstruir la vivencia en un texto escrito, lo que implica apropiarse de la misma y constituir la en objeto de aprendizaje.

La *planilla de autoevaluación* individual es trabajado por las/los estudiantes en los tres años o niveles de la práctica, en el cual el estudiante autoevalúa el propio desempeño y aprendizaje.

Se observa que los objetivos de este tipo de planillas consisten en promover el análisis crítico del propio proceso de aprendizaje, de su desempeño y orientar acerca de los aspectos en los cuales cada estudiante es evaluado a lo largo del ciclo de trabajo, a través de la supervisión. En este tipo de registros, se plantea una escala de autoevaluación donde cada estudiante ante las diversas consignas puede elegir entre N: nunca (malo); AV: a veces (regular); CS: casi siempre (bueno); S: siempre (muy bueno). Su organización se encuentra prevista en tres ejes: un eje cognitivo que corresponde a la dimensión teórico-metodológica, un eje procedimental que alude a la dimensión instrumental-operativa y un eje actitudinal que corresponde a la dimensión ético-político. También el estudiante se autoevalúa en relación a las instancias de trabajo (trabajo de campo, áulico y de equipo) a su vez dividido en subproyecto y microproyecto, acerca del registro de la práctica (puntualidad en la entrega de informes y la calidad de los mismos) y la asistencia a los talleres, reuniones de equipo, trabajo de campo y supervisiones. Asimismo contemplan el registro de áreas a mejorar. En las mismas, durante los primeros dos años se solicita que expresen un plan de trabajo personal a desarrollar en el próximo año lectivo, y al último año que realice la evaluación sintética de la práctica desarrollada durante los tres años y que mencione que le aportado a su identidad profesional. Este tipo de registro es entregado al finalizar el año

académico y resulta importante para evaluar todas las dimensiones de la intervención pre-profesional, contemplando todas las áreas de trabajo y permite reflejar sus habilidades, sus percepciones, reflexiones, ejercitando como mencionábamos anteriormente la habilidad de registro escrito.

En la *guía para la presentación de trabajo final* del primer año se registran las características objetivas de un centro de práctica (por ejemplo de la ubicación del territorio), y subjetivas de las necesidades sociales y acceso a bienes y servicios. En ella la/el estudiante reúne bibliografía específica de la asignatura y de otras asignatura. Esta documentación es utilizada en el taller y en trabajos prácticos sobre la. A partir de esta lectura las/los estudiantes elaboran por escrito un *informe*, en donde se contempla las características del taller, un texto descriptivo de los recursos utilizados por el equipo, las actividades de difusión, caracterización de los actores, organizaciones, profesionales, entre otros, realiza un texto sobre la vida cotidiana de los pobladores de centro de práctica y enuncian elementos que recupera de la experiencia. También pueden agregar aquello que considere oportuno. Por su parte en la guía del último año se recupera el proceso transcurrido en los tres años o niveles de la materia. Es una elaboración individual y se realiza con el objeto de afianzar todo lo desarrollado (conocimientos teóricos, identificación de dificultades, etc.). Para la ejecución de este informe, igual que en las otras guías, debe reunir y mencionar los distintos materiales que se utilizan como fuente. A partir de esta lectura, en el informe se identifican las determinaciones generales y particulares del proceso de intervención, se enuncian las necesidades identificadas, los hechos significativos de la experiencia, aportes que se rescatan y/o recuperan (debates, informes, etc.), se elaboran propuestas para el trabajo futuro y agregan sugerencias que se consideren oportunas.

Otro tipo de registro que se identifica es el *informe de sistematización de avance o informe intermedio*. Se realiza de manera grupal, por sub proyecto y en él se da cuenta del proceso de intervención implementado en el primer cuatrimestre del período académico, fundamentado de manera teórica y metodológica; se encuentra en consonancia con los expuesto en el PTD.

El informe está compuesto por el posicionamiento del equipo de trabajo, un momento explicativo (análisis situacional y situación problemática), los objetivos propuestos por el equipo de trabajo y estrategias para dar respuesta a la situación problemática. Para concretizar los objetivos se desarrollan distintos ejes que permiten

darle operatividad al trabajo. En cada eje se presenta: introducción, situación problemática, fundamentación, situación objetiva, objetivo general, específicos, metas, actividades y un cronograma de trabajo desglosado en un momento estratégico, otro táctico-operativo, las evaluaciones, perspectivas de trabajo y por último la bibliografía utilizada.

El *informe final* grupal da cuenta del proceso de intervención implementado a lo largo del proceso académico teórica y metodológicamente fundamentado y resulta una continuidad del proceso de trabajo recuperando lo realizado durante todo el año académico con similar estructura al de avance o intermedio.

CONSIDERACIONES FINALES

En el presente trabajo intentamos aproximarnos y revisar de qué manera es abordada la categoría analítica de “registro” como parte del proceso de sistematización, recuperando analíticamente los procesos de trabajo en el contexto de las prácticas territoriales en las carreras de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Mar del Plata y de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad del centro de la PBA. Como expresáramos en la introducción si bien generalmente se opta, en algunos trabajos finales o tesis, por realizar la sistematización de una experiencia de campo, nuestra intención fue centrarnos en las distintas modalidades que los registros escritos asumen durante la formación de grado.

Esta comparación fue posible porque ambas carreras comparten un sistema de prácticas con similitudes, esto es, integradas por equipos de estudiantes de tres años/niveles académicos, quienes desarrollan procesos de intervención en una limitación territorial específica.

Durante el tramo de la formación de grado, y puntualmente en el marco de las prácticas territoriales, estudiantes de la carrera de Lic. en Trabajo Social utilizan diversas modalidades de registros escritos para sistematizar las acciones desarrolladas en un barrio/territorio específico. El tema en sí mismo constituye un aspecto nodal en el proceso de formación de las/los estudiantes y queda claramente expresado en los contenidos mínimos de las asignaturas analizadas y en los objetivos generales/específicos o propósitos de logro según nivel académico cursado.

En el marco de nuestro proceso de indagación, y reconociendo que el mismo generó nuevos interrogantes, no queremos dejar de destacar que las distintas técnicas de investigación documental y de análisis de los PTD aplicadas, permitieron reconocer y caracterizar las principales modalidades de registros en Trabajo Social: cuaderno de campo, crónicas, informes, a las que se le suman otras vinculadas al proceso de formación (por ejemplo las planillas de autoevaluación). El tratamiento y análisis de estos materiales escritos nos permitió descomponerlos en sus unidades más significativas, posibilitándonos realizar un análisis interpretativo de los mismos.

El análisis que se efectuamos acerca de los objetivos según año, contenidos, ejes temáticos, bibliografía, tipos de registro, se realizó con el espíritu de realizar aportes a las

asignaturas analizadas y a una futura modificación del PE especialmente en el caso de la UNMDP. Teniendo en consideración, como expresáramos oportunamente los PTD constituyen programáticas de mayor flexibilidad y dinamismo a través de los cuales pueden efectuarse cambios y actualizaciones acerca de la temática a partir de las incorporaciones de contenidos y bibliografía.

Respecto de la comparación de discursos y categorías vigentes en los centros de formación analizados, advertimos que las producciones seleccionadas por los equipo de cátedra incorporados en la bibliografía orientativa básica explicitan de alguna manera posturas y tendencias respecto a los registros escritos/sistematización en la formación de Trabajo Social, siendo uno de los objetivos a analizar, mediante la lectura de los PTD, la orientación teórica que impera en la manera de abordar la temática. Esta búsqueda nos generó complementariamente otra interrogación: si con la bibliografía propuesta como insumo es posible abarcar todos los objetivos/propósitos de logro propuestos por las/los docentes. Es decir, si se brindan los insumos necesarios que den cuenta no sólo de diferentes concepciones/posturas acerca de la sistematización y los registros sino también otro tipo de aportes que abonen a reconocer criterios, dimensiones, guías para poder sistematizar el proceso de la práctica pre-profesional.

El registro entendido como una de las tácticas operativas, constituye una de las posibles mediaciones entre la finalidad y la práctica concreta. Al respecto recordamos que con táctica hacemos referencia al hecho siempre se encuentra subordinada a una estrategia, donde logros parciales abonan para alcanzar el o los objetivos generales: qué se quiere registrar, qué se quiere informar. De este modo, en tanto táctica operativa, el registro, puede ser utilizado para reconocer un territorio, lograr consensos en el marco de una estrategia profesional, derivar la situación y solicitar otra intervención profesional o institucional, profundizar el conocimiento de los distintos elementos que caracterizan una situación problemática, obtener recursos o prestaciones destinadas a los usuarios con los cuales está trabajando, delimitar política e institucionalmente la posición profesional con respecto a una determinada situación, entre otras situaciones (Oliva y Mallardi, 2011).

Los registros presentan particularidades que se han ido construyendo en la trayectoria histórica de la profesión, diferenciando el quehacer profesional con otras disciplinas. Algunas de estos tienen una legitimidad que la identifican propiamente con

la profesión, tal el caso del informe social, mientras que otras se comparten con otras disciplinas pero cada una le otorga una impronta particular a partir de su funcionalidad social.

Finalizando, los registros utilizados se constituyen en una mediación entre la reflexión y la acción, y en este sentido pueden colaborar plenamente en potenciar estrategias de intervención orientadas a superar prácticas repetitivas, superficiales, burocráticas y pragmáticas, cuestión necesaria de abordar desde la formación de grado.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBA, A. (1995). Crisis, mito y perspectivas. Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila Editores.
- AGUIRRE LORA, M. (2001). El currículum escolar, invención de la modernidad. En Revista Perspectivas Docentes, número 25. Recuperado de <http://www.profesaulosuna.com/data/files/EDUCACION/TEORIA%20Y%20DISEÑO%20CURRICULAR/CURRICULO/HILDA%20TABA/perspectivas25.pdf>
- BADANO, M. (1999). Apuntes sobre Curriculum y Trabajo Social. Los primeros pasos de la Transformación Curricular en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba. En: Achili, E., Badano M., Coria A. y Rozas M. (Orgs.). Currículum e Investigación en Trabajo Social. Córdoba, Argentina. Espacio Editorial.
- BERNALDO DE QUIRÓS, M. y RODRÍGUEZ, M. (2004). La sistematización como forma de producción de conocimiento científico, desde una perspectiva no positivista. Revista Confluencia, número 4, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales - UNCUYO. Mendoza, Argentina.
- BORDENAVE, F.; CRINIGAN, D. y DUHALDE, C. (2016). Perfil Profesional en la carrera de Servicio Social de la UNMDP. Reflexiones en torno a la pertinencia en los actuales escenarios de intervención. Proyecto de trabajo profesional. Facultad de Humanidades – UNMDP. Buenos Aires, Argentina.
- CASARINI, M. (1999). Teoría y diseño curricular. México. Trilla Editorial
- DAS BIAGGIO, N. (2007). El Informe / El registro. Facultad de Trabajo Social –UNER. Recuperado de http://www.fts.uner.edu.ar/publicaciones/publicaciones/cuadernillos/texto/el%20informe_el%20registro.pdf

- DÍAZ BARRIGA, A. (1980). “Un enfoque metodológico para la elaboración de programas escolares”. Perfiles Educativos, número 10. Recuperado de <http://www.iisue.unam.mx/perfiles/descargas/pdf/1980-10-3-28>
- DOCUMENTOS DE TRABAJO TALLER DE PRÁCTICA INTEGRADA NIVEL II N° I (2013) y N° IV (2015). Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social UNMDP.
- DOCUMENTO ELABORADO POR LA COMISION REDACTORA DE FAUATS (2007) Fundamentos para una Propuesta de Lineamientos Curriculares Básicos para las Carreras de Trabajo Social de la República Argentina. Recuperado de http://www.fauats.org/?page_id=2346
- ELIZALDE, C. (1995). Los registros de campo en la práctica preprofesional. Aportes para la sistematización. Carrera de Trabajo Social. UBA. Buenos Aires, Argentina. Mimeo Editorial.
- FUENTES, M. (2001). Lo que el viento no se llevó... El registro de campo y su importancia en el proceso de intervención profesional del Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. Escuela de Trabajo Social. UCR Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000308.pdf>
- FURLAN, A. (1996). Currículum e institución. México. Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación Editorial.
- GAUNA, N. (2016). Formación profesional en Trabajo Social. Análisis acerca de las directrices curriculares que componen el área específica del actual Plan de Estudio de la Licenciatura en ¿Trabajo Social? De la UNMDP. Contribuciones para el necesario proceso de reforma curricular. Trabajo Final de Graduación, Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social – UNMDP. Buenos Aires, Argentina.
- GUBER, R. (1991). El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo. Buenos aires, Argentina. Legasa Editorial.
- GUERRA, Y. (2006). Ontología Social y Formación Profesional. Cuadernos

NEAM, número 1. Traducción al español de M. Cecilia Pérez. Documentos del GIyAS. Cuadernos NEAM, número 1. Traducción al español de M. Cecilia Pérez. Sao Paulo, Brasil.

IAMAMOTO, M. (2003). El Servicio Social en la contemporaneidad: trabajo y formación profesional. São Paulo, Brasil. Cortez Editorial.

JARA HOLLIDAY, O. (2001). La sistematización de experiencias y las corrientes innovadoras del pensamiento latinoamericano - Una aproximación histórica. Caracas, Venezuela. CEAAL Editorial. PAIS

GIMENO, S. (1989). El Currículum: una reflexión sobre la práctica. Madrid, España. Morata Editorial.

LESSA, S. (2007). Trabalho e proletariado no capitalismo contemporâneo. São Paulo, Brasil. Cortez Editorial.

MALLARDI, M y GONZALEZ, M. (2014). La intervención profesional como unidad de análisis. Buenos Aires, Argentina. CEIPIL. Recuperado en <https://catedralibrets.files.wordpress.com/2016/09/mallardi-gonzalez.pdf>

MARRADI A; ARCHENTI N.; PIOVANI J (2007). Metodologías de las Ciencias Sociales. Buenos Aires, Argentina. Emecé Editorial.

MOLEDDA, M. (2016). Cuestión social, fundamentos y debates en Trabajo Social. Aportes para el análisis de los procesos de formación e intervención del Trabajo Social. En: Martin Ana y Rossi, Adriana (Comp.). Cuestión Social, políticas públicas y Trabajo Social: Tendencias en Argentina y Brasil desde una perspectiva comparada. (E-Book). Buenos Aires, Argentina.

MONTAÑO, C. (2000). El debate metodológico de los '80/ '90. El enfoque ontológico versus el bordaje epistemológico. En: Borgianni, E. y C. Montaña. Metodología en servicio social. Hoy en debate. Brasil. Cortez Editorial.

MONTAÑO, C. (2017) Teoría y práctica del Trabajo Social crítico: Desafíos para la superación de la fragmentación positivista y post – moderna. En:

Manuel Mallardi (Comp). Procesos de intervención en Trabajo Social: Contribuciones al ejercicio profesional crítico. Recuperado de <http://catspba.org.ar/wp-content/uploads/2017/05/III.-Procesos-2da-reimpresion-WEB.pdf>

MURRILLO PACHECO, H. (2006). Currículum, planes y programas de estudio. Recuperado de <https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Estudios%20e%20Investigaciones/Attachments/34/27.%20Curri,%20plan.pdf>

OLIVA, A. (2003). Los recursos en la intervención profesional del Trabajo Social. Buenos Aires, Argentina. Facultad de Ciencias Humanas - UNICEN.

PANSZA, M. (1986). Elaboración de programas. Operatividad de la didáctica. Vol. 1. México. Guernica.

PÉREZ, C. (2011). Los registros escritos en Trabajo Social. En: Oliva, A. y Mallardi, M. (Comp.) Aportes táctico-operativos a los procesos de intervención en Trabajo Social. Buenos Aires, Argentina. Facultad de Ciencias Humanas -UNICEN.

PLAN DE TRABAJO DOCENTE (2017). Taller de Práctica Integrada Nivel I Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social- UNMDP.

PLAN DE TRABAJO DOCENTE (2016). Taller de Práctica Integrada Nivel II Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social - UNMDP.

PLAN DE TRABAJO DOCENTE (2018). Taller de Práctica Integrada Nivel III Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social - UNMDP.

PLAN DE TRABAJO DOCENTE (2016). Seminario Permanente sobre Procesos de Intervención I. Facultad de Ciencias Humanas - UNICEN.

RÉBORI, L. (2015). Componentes del Seminario Permanente sobre Procesos de Intervención I. Modalidad inter nivel en el primer tramo de la trayectoria formativa en la FCH-UNICEN. Revista de Trabajo Social Plaza Pública. Procesos de investigación y producción de conocimiento

en la carrera de Trabajo Social Facultad de Ciencias Humanas - UNICEN.

REIS, V. (2000). La enseñanza del instrumental técnico en Trabajo Social. Traducido del portugués por Virginia Siede y Andrea Oliva. San Pablo, Brasil.

ROZAS PAGAZA, M. (1998), Una perspectiva teórico metodológico de la intervención profesional, Buenos Aires, Argentina. Espacio Editorial.

SANDOVAL ÁVILA, A. (2001). Propuesta Metodológica para Sistematizar la práctica Profesional del Trabajo Social. Buenos Aires, Argentina. Espacio Editorial.

SAUTU, R; BONIOLO, P; DALLE, P y ELBERT, R (2005). Manual de metodología: construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. Buenos Aires, Argentina. CLACSO.

SEQUEIRA R, A. (2005). La construcción del currículo: una opción ética. Ponencia en Humanidades: la ética en el inicio del siglo XXI. UPOLI. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Nicaragua/cielac-upoli/20120803034942/humanid>.

TORCIGLIANI, I. (1996). Diario de Campo. Revista Acto Social, numero 13.

VALLEJOS, I. (2007). El Informe / El registro. Facultad de Trabajo Social – UNER. Recuperado de http://www.fts.uner.edu.ar/publicaciones/publicaciones/cuadernillos/texto/el%20informe_el%20registro.pdf

ZEMELMAN, H. (1987). Conocimiento y sujetos sociales: contribuciones al estudio del presente. El Colegio de México – UNU.

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo I. Plan de Estudios de la carrera de Lic. en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo social /UNMDP (1985).

Anexo II. Plan de Trabajo Docente Taller de Práctica Integrada Nivel I (Parques).

Anexo III. Plan de Trabajo Docente Taller de Práctica Integrada Nivel II (Polar).

Anexo IV. Plan de Trabajo Docente Taller de Práctica Integrada Nivel III (Batán).

Anexo V. Plan de Trabajo Docente del Seminario Permanente sobre Procesos de Intervención Nivel I.

Anexo VI. . Plan de Estudios de la carrera de Lic. en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Humanas /UNICEN (2010).

Licenciatura en Servicio Social. Plan de Estudio 1985

Código	Asignatura	(con final) A cursar Correlativas	y cursar A rendir Correlativas	Dictado Régimen de	Semana/Crédito	Horario Anual
Primer Año						
200	Metodología del Servicio Social – Introducción	-	-	Anual	4 hs.	112
201	Taller de Práctica Introducción	-	200	Anual	6 hs.	168
202	Psicología General y Evolutiva	-	-	Anual	4 hs.	112
203	Sociología I	-	-	Anual	4 hs.	112
204	Historia Social y Económica de Iberoamérica	-	-	Anual	4 hs.	112
205	Derecho I	-	-	Anual	4 hs.	112
206	Introducción a la Filosofía	-	-	Anual	4 hs.	112
Segundo Año						
207	Metodología - Servicio Social de Grupo	200	200- 201	Anual	4 hs.	112
208	Taller Práctica Integrada Nivel I	201	201	Anual	8 hs.	244
209	Psicología de la Personalidad	-	202	Anual	4 hs.	112
210	Sociología Urbana y Rural	-	203	Anual	4 hs.	112
211	Historia Social y Económica Argentina	-	204	Anual	4 hs.	112
212	Derecho II	-	205	Anual	4 hs.	112
213	Estadística Aplicada	-	-	Anual	2 hs.	56
Tercer Año						
214	Metodología - Servicio Social Comunidad	207	207- 208- 203	Anual	4 hs.	122
215	Taller de Práctica Integrada Nivel II	208	207- 208	Anual	10 hs.	288
216	Psicología Social	-	209	Anual	2 hs.	56
217	Sociología de la Familia	-	210	Anual	2 hs.	56
218	Antropología Social y Cultural	-	206	Anual	2 hs.	56
219	Derecho III	-	212	Anual	4 hs.	112
220	Investigación en Servicio Social I	-	207- 213	Anual	4 hs.	112
221	Seminario Campos del Servicio Social	-	201	Cuat.	2 hs.	30
Cuarto Año						
222	Metodología - Servicio Social Caso Individual	214	214- 202	Anual	4 hs.	112
223	Taller de Práctica Integrada Nivel III	215	214- 215	Anual	12 hs.	336
224	Psicopatología e Higiene Mental	-	216	Anual	2 hs.	56

225	Economía Social	-	-	Anual	2 hs.	56
226	Administración en Servicio Social	-	214	Anual	2 hs.	56
227	Medicina Preventiva y Social	-	-	Anual	2 hs.	56
228	Investigación en Servicio Social II	-	214- 220	Anual	4 hs.	112
229	Seminario - Medios y Técnicas de Comunicación	-	-	Cuat.	2 hs.	30
Quinto Año						
230	Teoría de la Educación y Metodología del Aprendizaje	-	224	Anual	4 hs.	112
231	Teoría y Planificación del Desarrollo	-	225- 226	Anual	6 hs.	168
232	Supervisión	222- 223	222- 223- 228	Anual	4 hs.	112
233	Introducción a la Ecología	-	-	Anual	4 hs.	112
234	Geopolítica	-	225	Anual	4 hs.	112
235	Tesis Final					

AÑO:	2017
-------------	-------------

1- Datos de la asignatura

Nombre	TALLER DE PRÁCTICA INTEGRADA. NIVEL I (Proyecto Parques)
--------	---

Código	208
--------	-----

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	<input checked="" type="checkbox"/>
Optativa	<input type="checkbox"/>

Nivel (Marque con una X)

Grado	<input checked="" type="checkbox"/>
Post-Grado	<input type="checkbox"/>

Área curricular a la que pertenece	ESPECIFICA
------------------------------------	------------

Departamento	PEDAGÓGICO DE TRABAJO SOCIAL
--------------	------------------------------

Carrera/s	LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL
-----------	--------------------------------

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s	SEGUNDO; TERCERO Y CUARTO
--	---------------------------

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	Por Nivel
861 ¹	2° año Nivel I 287
	3° año Nivel II 287
	4° año Nivel III 287

¹ Adecuación a OCA N° 654/06

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
	5 hs. Por nivel I; II; III. Se trabaja en forma Integrada.	4 hs. De acuerdo a las dos modalidades a saber: Taller Integrado de los tres niveles. Actividad por nivel según propósitos de logro.

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
70	2	3		10	5

2- Composición del equipo docente:

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1. 1	Marta Inés LEVIN	Doctora en Trabajo Social
2. 2	Ana María MARTÍN	Licenciada en Servicio Social
3. 3	Marcela MOLEDDA	Magister en Trabajo Social.
4. 4	Mónica CALIENNI	Licenciada en Servicio Social
5. 5	Verónica EYHERABIDE ²	Licenciada en Servicio Social
6. 6	María Rocío BELMARTINO ³	Licenciada en Servicio Social
7. 7	Analía Catalina CARUSSO ⁴	Licenciada en Servicio Social

² Ayudante de Primera Interino Dedicación Simple

³ Graduada Adscripta a la Docencia. Cursala Maestría en Infancias e Instituciones. Fac. Psicología. UNMdP.

⁴ Graduada Adscripta a la Docencia. Cursa el Doctorado en Trabajo Social U.N.ROSARIO con Sede en la Fac. Cs. de la Salud y Servicio Social, UNMdP.

N°	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	A s	Adj	JTP	A 1	A 2	A d	Bec	E	P	S	Re g.	Int.	Otros	Docencia		Investigación	Extensión	Ges tión
															Frente a alumnos	Totale s			
1	X		.					X			X				20	20	20 hs. OCA PSIC 1402/15 ⁵		
2			X						X		X				10	20	10hs. OCA SAL N°475/05		
3				X					X		X				10	20	10hs. OCA SAL N° 475/05		
4					X				X		X				10	20	10 hs. OCA SAL N° 475/05		
5													X		10	10			
6															6	10			
7														6	10				

3- Plan de trabajo del equipo docente

⁵ Integrante del Grupo de Investigación "Psicología y Moralidad" que desarrolla el proyecto: "Estudio y análisis crítico del Dispositivo de Protección a la niñez y adolescencia (II). (DiPro) PSI 212/13 15/H206 desde el 01/01/ 2014 y continúa. Facultad de Psicología. UNMdP.

I. Objetivos de la asignatura. Taller de Práctica Integrada ⁶

Objetivos generales:

- Generar el desarrollo de una conciencia profesional que posibilite el ejercicio de un Trabajo Social transformador.
- Propiciar en los estudiantes de segundo, tercero y cuarto años la reflexión crítica sobre la realidad, brindando un marco pedagógico que posibilite vivenciar experiencias de unidad entre teoría y práctica desde el criterio básico de científicidad de la disciplina.
- Iniciar a los estudiantes de segundo, tercero y cuarto año en el conocimiento y el desarrollo operativo de los principios básicos del Trabajo Social, a través de su participación activa en procesos que impliquen un ejercicio de construcción y reconstrucción de estrategias metodológicas en proyectos de trabajo.
- Distinguir y recrear los espacios de acción del Trabajo Social en la comunidad, a través del reconocimiento del propio objeto disciplinar.
- Propiciar el desarrollo del ámbito Universidad- Comunidad barrial, como espacio de acción solidaria y construcción conjunta.

Objetivos Específicos:

- Orientar a los estudiantes de segundo, tercero y cuarto años en los aspectos operativos del hacer profesional, desde una concepción pedagógica-metodológica entendida como proceso.
- Guiar las experiencias de intervención, propiciando el trabajo participativo del equipo de estudiantes.
- Preparar a los estudiantes en el ejercicio de actividades de análisis y reflexión conducentes a la elaboración de planes de acción y sistematización de la intervención, a través de los cuales se realice la reconstrucción de una experiencia barrial a partir de un eje o tema significativo, ya sea por ser el más recurrente y/o por presentarse como la cuestión que aparece como más significativa en el proceso.
- Acrecentar el hábito lector en relación a la necesidad de acompañar con material bibliográfico las acciones en terreno, de acuerdo al nivel de cursada.
- Guiar a los estudiantes en el ejercicio de elaborar escritos académicos y de informes profesionales.

⁶ Se toma en cuenta que se trata de una asignatura que agrupa a estudiantes de 2º, 3º y 4º año con espacios de cursada comunes y espacios diferenciados por nivel de cursada.

Los propósitos de logro que a continuación se enuncian, toman en cuenta los contenidos mínimos que se espera que logren los estudiantes de segundo, tercero y cuarto año respectivamente, de acuerdo al Plan de Estudios Vigente.

PROPÓSITOS DE LOGRO

2do. año

Iniciarse en el reconocimiento del contexto de la práctica.

Integrarse en las actividades de los equipos de práctica, de acuerdo a intereses y motivaciones fundamentadas en reuniones de supervisión.

Desarrollar la comprensión de textos teórico-metodológicos vinculados a las temáticas tratadas en la práctica.

Favorecer el proceso de acercamiento y reconocimiento de las situaciones de contexto, a través de la participación activa en las reuniones de discusión del equipo.

Posibilitar espacios de participación en entrevistas, reuniones, gestiones, otras.

Desarrollar la capacidad analítica, a través de la práctica de observación, participación en entrevistas, reuniones.

Desarrollar la habilidad del relato oral y escrito, como herramientas comunicacionales que permiten la comprensión en los aspectos del proceso de la práctica.

Participar en los procesos conducentes a la construcción del proyecto de práctica, a través del aporte de lo producido en los registros de campo

Aportar al proceso de sistematización del proyecto de práctica a través de las producciones realizadas en forma individual y colectivamente.

PROPÓSITOS DE LOGRO

3er. Año.

Comprender la dinámica del ciclo de un proyecto de intervención, centrándose en el reconocimiento de condiciones diagnósticas vinculadas al contexto de la situación problema.

Analizar los espacios institucionales en donde se desarrollan las actividades grupales.

Formarse en la coordinación de reuniones grupales.

Ejercitar la redacción de instrumentos escritos.

Integrar actividades que se realizan en el ciclo del proyecto.

Desarrollar la capacidad analítica para contribuir a la comprensión de la situación.

Articular aspectos teóricos con la actividad.

Desarrollar la entrevista como proceso, reconociendo su complejidad.

Iniciar su desempeño en el espacio grupal, comenzando con una actividad de coordinación, visualizando las líneas de registro.

Colaborar en la construcción de herramientas técnicas.

Desarrollar actividades de gestión.

PROPÓSITOS DE LOGRO

4to. Año.

Lograr generar una síntesis del proyecto de intervención con capacidad de desagregar de manera integrada las distintas actividades que lo componen como el reconocimiento del ciclo del proyecto.

Lograr una adecuada capacidad de gestión hacia el interior del equipo de trabajo y en relación al desarrollo del proyecto.

Situar el proyecto de intervención en una perspectiva epistemológica coherente a una concepción de la realidad crítica, centrada en la construcción de ciudadanía y en el ejercicio de los derechos humanos.

Construir las herramientas técnicas necesarias.

Desarrollar aspectos de la entrevista, que posibiliten una mayor comprensión de su complejidad. Por ejemplo: lograr salir del guion preestablecido como pauta generando la posibilidad de abrir campos temáticos cuando el objetivo lo requiera y poder regresar a la pauta inicial, descubrir situaciones paradójales evaluando la posibilidad de explicitación de la misma, tener en cuenta los elementos de transferencia y contra transferencia, generar una actitud de previsión de las consecuencias que desencadenan determinados procesos de entrevista.

Desempeñarse en el espacio grupal desde el objetivo de la situación a que ha dado lugar la propuesta de trabajo grupal, trascendiendo el rol de coordinador.

Desarrollar pautas para un más adecuado trabajo de registro.

Ejemplificar la utilización de conceptos del dominio de la teoría para brindar mayor claridad a la explicación y consecuente análisis.

Sustentar en lo operativo la organización de la actividad del equipo de trabajo.

Participar de manera explícita desarrollando la capacidad de comunicación en la actividad áulica de taller.

Desarrollar hábito de escritura, para las presentaciones de sus trabajos y para la correspondencia que fuese necesaria.

Reconocer su motivación en relación a temas de Trabajo Social posibilitando una síntesis adecuada de su ciclo de Práctica.

Participar de un espacio de sistematización cuando el proceso en terreno lo posibilite y se considere de interés.

En sesión del 15 de junio de 2006, el Consejo Académico de la Facultad de Cs. de la Salud y Servicio Social, aprueba la Reforma Parcial del Plan de Estudios de las asignaturas Unidad de Práctica II; III y IV (OCA N° 654/06, con la denominación Talleres de Práctica Integrada. La misma fue refrendada por Ordenanza del Consejo Superior. (OCS N° 1402/06). Esta reforma posibilita y reafirma el trabajo integrado de alumnos de los tres años anteriormente mencionados.

La elección del taller como modalidad operativa constituye un recurso pedagógico con características propias y cuyo objetivo es promover la activa participación de los estudiantes de los tres años que la cursan. Es preciso señalar que el taller se caracteriza por una operatividad que privilegia la producción colectiva de aprendizaje y que recupera la cotidianeidad de la práctica. Le permite al alumno su permanencia durante tres años, garantizando de esta manera su formación continua teórico-práctica, basada en el desarrollo de la sistematización de la acción.

II. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

Por tratarse de una asignatura con un predominio en lo operativo, el tema principal que atraviesa contenidos y acciones es la concepción de unidad de teoría y práctica. Es por ello que se plantean cuatro ejes a efectos de comprender esta unidad, construir conocimiento y crear condiciones para que el estudiante genere elementos de su propia matriz en relación a esta unidad.

El primer eje pone el acento en la construcción de la profesión. El segundo eje trata de profundizar esa construcción en el plano operativo con una fuerte crítica a toda técnica que se esquematice alejándose del sustento teórico e ideológico que toda acción profesional implica. El tercer eje se propone iniciar al estudiante en el conocimiento de los elementos de análisis utilizados para la inserción en terreno, su importancia en la construcción de sentido y en el camino hacia la elaboración de planes participativos. En el cuarto eje se plantea el acercamiento a las problemáticas sociales contemporáneas que impactan en el ejercicio de la profesión del Trabajador Social. Este último aspecto se incluirá en forma transversal en el proceso del dictado de la materia, evaluando su abordaje de acuerdo al momento y situaciones trabajadas por los estudiantes en conjunto con la población involucrada. Así, por ejemplo frente a un sector social con dificultades en cuestiones de saneamiento ambiental; de adicciones; temas sobre formación laboral, entre otras, se propiciará un taller con la presencia de profesionales especialistas en el contenido y que tengan inserción profesional en la comunidad local.

De esta manera, las actividades de seminario-taller tendrán como objetivo profundizar algunas cuestiones de actualidad en particular que son transversales a la actividad. Se organizarán según disponibilidad de espacios y distribución del taller, dedicándoles entre una y dos reuniones para cada tema. Al cabo de cada seminario los estudiantes confeccionarán un informe con los conceptos que fueron más significativos en relación a su práctica en terreno, reflexionando sobre las posibles estrategias de intervención con la comunidad local (Ver ítem 6).

El Taller de Práctica Integrada Nivel I, Proyecto Parques, privilegia la inserción, desde el significado del establecimiento de vínculos, formas de observación; registro; relatos; crónicas de reuniones; testimonios; entrevistas; narrativas; reconocimiento del objeto de intervención; conocimiento de los recursos de la comunidad y su articulación; la utilización del cuaderno de campo como instrumento previo para la confección del informe social.

Eje temático I: Formación y Práctica Profesional.

El concepto de formación profesional como práctica –teórica. Concepciones y paradigmas orientadores de la profesión. Especificidad profesional y ciencia. Objeto de conocimiento disciplinario. El rol profesional en su capacidad crítica de transformación de la realidad. El espacio del ejercicio profesional y el espacio del Trabajo Social.

El espacio público común y la condición de ciudadanía.

Eje temático II: Nivel Operativo. Desarrollo Teórico-metodológico y Práctica Profesional.

La intervención y los marcos conceptuales que la sustentan. La inserción en el espacio de la práctica. El camino hacia la problematización del objeto de conocimiento (objeto de intervención). Su naturaleza en relación a la construcción de estrategias metodológicas en el ámbito de lo colectivo: el espacio comunitario-barrial. El concepto de involucramiento: la inserción. El análisis de situación. La población; el territorio y las demandas (problemas, necesidades, aspiraciones y potencialidades). La situación problema como un todo y la visión analítica para su comprensión. Posibilidad de aproximaciones al conocimiento de la situación. El actor: concepto de actores sociales. La comunicación y el lenguaje. Aproximaciones a la comprensión de la vida cotidiana. Las organizaciones del Estado y las organizaciones no gubernamentales. El trabajo en redes y en mesas territoriales.

Eje temático III: Construyendo andamiajes.

La descripción, el relato y la narración como modelo interpretante de la realidad vivida. La entrevista como proceso comunicativo y sus diferentes modalidades de aplicación en la práctica profesional (el registro de entrevistas y crónicas de reuniones). El punto de vista relacional. El espacio dialógico. La elaboración del proyecto de trabajo. El trabajo en equipo. La programación de proyectos de intervención participativos: el proceso en el espacio micro social. Introducción a la metodología de la investigación-acción-participativa. La concepción de proyecto, objetivos y metas en el propio ámbito de la acción. Políticas sociales, Planes y Programas Sociales. La construcción de espacios intersectoriales-interinstitucionales. La sociedad como conjunto de relaciones (redes naturales). Las características de la metodología participativa. El continuo metodológico como proceso desde la situación inicial de involucramiento. La posibilidad de cambio en sentido transformador. Los obstáculos en el proceso. Limitaciones. Análisis crítico de la tarea.

Eje temático IV: Problemáticas contemporáneas. Nuevos escenarios en Trabajo Social.

La cuestión de la desigualdad. Resignificación de las prácticas que intervienen desde la esfera del Estado y desde las organizaciones de la sociedad. Los movimientos sociales. Grupos y códigos desde una perspectiva urbana. Las redes comunitarias. Las problemáticas sociales complejas. El padecimiento subjetivo. Nuevas preguntas hacia lo social. Consumo de sustancias tóxicas. Violencia y exclusión social. Género. Migraciones. Ancianidad. Los procesos de estigmatización. Las nuevas formas de encuentro y las preguntas sobre el lazo social.

III. Bibliografía (básica y complementaria).

Bibliografía Básica.

- AAVV (2001) El Diagnóstico Social. Proceso de conocimiento e intervención profesional. Buenos Aires, Espacio Editorial.
- AAVV (2004), Perspectivas metodológicas en trabajo social. Buenos Aires, Espacio Editorial.
- AQUÍN, Nora, (2003), Ensayos sobre ciudadanía. Reflexiones desde el Trabajo Social. Buenos Aires, Espacio Editorial.
- ANDER-EGG, Ezequiel, Repensando la Investigación-Acción Participativa. Buenos Aires, Grupo Editor Lumen
- BORGIANNI, E, GUERRA.Y y MONTAÑO. C (2003). Servicio Social Crítico. Hacia la construcción de un nuevo proyecto ético-político profesional. Sao Paulo, Cortez.
- CARBALLEDA, A (2002). La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales. Buenos Aires, Paidós.
- DABAS, Elina N. (1993). Red de redes. Las prácticas de la intervención en redes sociales. Buenos Aires, Paidós.
- DE ROBERTIS, C; PASCAL, H (1995). Metodología de la Intervención Colectiva en Trabajo Social. Buenos Aires, El Ateneo.
- De SOUSA SANTOS, Boaventura (2006). Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social (Encuentros en Buenos Aires). Buenos Aires, Clacso Libros.
- IAMAMOTO, M (1992). Servicio Social y División del Trabajo. Un análisis crítico de sus fundamentos. Sao Paulo, Cortez.
- KARSZ, S (2007). Problematizar el trabajo social. Definición, figuras, clínica. Barcelona, Gedisa.
- LUCERO, Patricia, (Directora) (2015): Atlas de Mar del Plata y el Partido de Gral. Pueyrredón II. Problemáticas Socio-territoriales Contemporáneas. Universidad Nacional de Mar del Plata. EUDEM.
- MANTOBANI, José M. (Editor). Habitando el Partido de General Pueyrredón. Territorio, población, localidad y desarrollo local. Desafíos para el siglo XXI (Provincia de Buenos Aires, Argentina). Mar del Plata, Ediciones Suárez.

MATUS SEPÚLVEDA, T (2002). Propuestas contemporáneas en Trabajo Social. Hacia una intervención polifónica. Buenos Aires, Espacio.
MARCHIONI, Marco, (2004). La acción social en y con la comunidad. Zaragoza, Libros Certeza.
NETTO, J (1995). Capitalismo monopolista y Servicio Social. Sao Paulo, Cortez.
NUÑEZ, Rodolfo Alberto, (2008). Redes Comunitarias. Afluencias teórico metodológicas y crónicas de intervención profesional. Buenos Aires, Espacio Editorial.
ROZAS PAGAZA, Margarita (2009; 1998). Una perspectiva teórico-metodológica de la intervención social. Buenos Aires, Espacio Editorial.
TONON, Graciela (Compiladora) (2005). Las técnicas de actuación profesional del Trabajo Social. Buenos Aires, Espacio Editorial.
TONON, Graciela (Compiladora) (2009). Comunidad, Participación y Socialización Política. Buenos Aires, Espacio Editorial.

Bibliografía Complementaria.

AQUIN, N (2008). Situar las prácticas, pensar las prácticas. En Revista Escenarios N° 13. UNLP.
AQUIN, N (Compiladora) (2003). Ensayos sobre ciudadanía. Reflexiones sobre el Trabajo Social. Buenos Aires, Espacio.
BARG, L (2000). La intervención con familias. Buenos Aires, Espacio.
BARROS, G.; FAUST de PENAS; B.; SCHVETZ de SIMONOVICH, C. (2002). El Informe en Servicio Social. Editorial Hvmánitas.
BAUMAN, Zygmunt (2013) Sobre la educación en un mundo líquido. Conversaciones con Ricardo Mazzeo. Paidós Estado y sociedad. Buenos Aires.
BAUMAN, Zygmunt (2010) Libertad. Editorial Losada. Buenos Aires.
BERGES, A.; Planeéis. Sistematización de experiencias en América Latina, Dpto. de Sociología Universidad Autónoma de Barcelona. Disponible en fotocopiadora y en Biblioteca virtual de Red Alforja. www.alforja.or.cr/centros.
CALIENNI, M; MARTIN, A; MOLEDDA, M. (2009). Sobre el Trabajo Social, la complejidad de los territorios de la intervención y la disciplina. En Revista Plaza Pública. Carrera de Trabajo Social FCH – UNCPBA. Tandil, Argentina.
CALIENNI, M; MARTIN, A; MOLEDDA, M. Construcción del oficio profesional: algunas reflexiones en torno a la supervisión. Ponencia presentada en las VI Jornadas Nacionales sobre la Formación del Profesorado “Currículo, investigación y prácticas en contexto(s)”. Facultad de Humanidades; UNMdP. 2011.
CARBALLEDA, A (2008). Los cuerpos fragmentados. La intervención en lo social en los escenarios de la exclusión y el desencanto. Buenos Aires, Paidós.
CORNELLY, S (1992). Planeamiento Tecnocrático o participativo. Consejo Internacional de Bienestar Social. Publicado en Tribuna Libre. Argentina.
DE SOUSA SANTOS, B (2006). Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social (Encuentros en Buenos Aires). CLACSO. Documentos de Red Alforja sobre sistematización.
FALS BORDA, O (1984). El problema de como investigar la realidad para transformarla por la praxis. Selección de textos. Editorial Tercer Mundo.

- FORNI, F (1986). Formulación y evaluación de proyectos sociales. Buenos Aires, Humanitas.
- HELLER, M; CASAS, J.; GALLEGOS, F. (Compiladores). Lógicas de las necesidades. La categoría de “necesidades” en las investigaciones e intervenciones sociales. Buenos Aires, Espacio Editorial.
- MARTINELLI, L (1999). Identidad y alienación. Sao Paulo, Cortez.
- KADUSHIN, A (1983). La entrevista en Trabajo Social. México, Editorial Extemporánea.
- KARSZ, S (2007). Problematizar el trabajo social. Definición, figuras, clínica. Gedisa.
- LEVIN, M (2007). Construyendo lazos desde la intervención en lo social. Nuevos escenarios, nuevos encuentros entre Educación y Salud. Trabajo final presentado al Seminario La intervención en lo social en el campo de la salud como proceso de análisis. Dictado por el Dr. A. J.M. Carballeda. Curso Acreditado al Doctorado en Trabajo Social. UNR. Argentina.
- LEVIN, M (2010). El Relato. Una lectura epistemológica desde el Trabajo Social”. Trabajo final presentado al Seminario Epistemología del Trabajo Social. Dra. Alicia González Saibene. Curso Acreditado al Doctorado en Trabajo Social. UNR. Argentina.
- LEVIN, M y Equipo: “Proyecto interdisciplinario para la promoción y fortalecimiento del lazo social comunitario, el mejoramiento del acceso al agua potable e interrupción de vías de contagio de parasitosis. Monte Terrabusi. Gral. Pueyrredón. Pcia. de Bs. As.”. Premio 2011 Programa Voluntariado Nacional. Ministerio de Educación de la Nación Argentina. Buenos Aires.
- LEVIN, M.; MESCHINI, P (2009). Dispositivos de Intervención en lo social. Continuidades y rupturas ante la implementación del enfoque centrado en la protección integral de derechos de niñas/os y adolescentes. Ponencia presentada en el Encuentro FAUATS. Paraná, Entre Ríos, Argentina.
- NIRENBERG, O; BRAWERMAN, J.; RUIZ, V. (2005), Evaluar para la transformación. Innovaciones en la evaluación de programas y proyectos sociales. Editorial Paidós, Tramas Sociales. Buenos Aires.
- MARTINELLI, L. Reflexiones sobre el trabajo social y el proyecto ético-político profesional. Revista Escenarios UNLP.
- MARTINELLI, M. Lucía: Reflexiones sobre el Trabajo Social y el proyecto ético-político profesional. En Revista Escenarios N° 13. UNLP.
- MARTINIC, Sergio: Diseño y Evaluación de Proyectos Sociales. Ecomexani-Cejuv. México. 1997.
- ROSAS PAGAÑA, M (2001). La intervención Profesional en Relación con la cuestión Social. Buenos Aires, Espacio.

IV. Descripción de Actividades de aprendizaje.

La necesidad de desarrollar un proceso pedagógico que posibilite la vivencia de aquello que consideramos la especificidad del Trabajo Social, lleva al desarrollo de proyectos de intervención que priorizan la comprensión de situaciones problemáticas, el desarrollo de la organización, la promoción de la persona en el marco de los derechos humanos.

El objetivo del curso es la transmisión de conocimientos, habilidades y actitudes que capaciten al estudiantado para hacer un trabajo competente, como asimismo socializarlo en los caminos de la profesión, desarrollando una conciencia profesional que instale la necesidad de comprensión de los procesos de la vida cotidiana; de procesos más o menos instituyentes, y de los diversos espacios instituidos entendidos como las instituciones.

De esta manera, para intervenir es preciso comprender por qué y sobre qué se actúa. Se accede a esa comprensión teniendo presente que esa comprensión es siempre histórica.

La reflexión metodológica desde una postura analítica se privilegia como actitud de aprendizaje. Se alternará la actividad de trabajo en el territorio de Mar del Plata y el Partido de Gral. Pueyrredón y del trabajo en el aula.

Para el logro de estos enunciados los estudiantes confeccionarán informes sobre las acciones realizadas en el territorio de la práctica; sobre los contenidos de las entrevistas, reuniones y/o gestiones que resultaren de su inserción en el territorio.

Se tendrá en cuenta la actitud del estudiante para la elaboración de preguntas preparatorias para las indagaciones que orienten las tareas de campo.

De acuerdo a la temática del trabajo, se solicitará la presentación de gráficos, cuadros, planos, mapas, etc.

V. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

Los contenidos organizados en los cuatro ejes anteriormente enunciados, serán desarrollados teniendo en cuenta los tiempos grupales de aproximación a la tarea. Se trata de privilegiar el proceso de aprendizaje como un continuo teniendo en cuenta la relación contexto-conocimientos-estrategias metodológicas-comunidad.

Durante los primeros tres meses de clases los estudiantes de segundo; tercero y cuarto años realizarán actividades áulicas para la reflexión sobre los conceptos elementales de la profesión. Una mirada sobre los enfoques contemporáneos, revisando las herramientas con las que cuenta el Trabajo Social y el modo en que las usa. Revisando los momentos históricos en que la profesión ha transitado, llegando a la actualidad; mostrando una realidad persistente y múltiple, en donde las actuales formas de exclusión requieren una preparada comprensión del contexto social; de sus actores y de las necesarias mediaciones entre el Estado, los profesionales del Trabajo Social y la ciudadanía.

Mediante estos análisis teóricos sobre la profesión en el marco del actual estado de la cuestión social, se realizará el acercamiento al estudio del espacio urbano o periurbano en donde se desarrollan las actividades de la asignatura. Los conceptos de comunidad, barrio, redes sociales, servicios urbanos, instituciones, políticas públicas y programas sociales, serán los conceptos motivo del estudio y reflexión crítica.

De esta manera con lecturas de autores clásicos y contemporáneos del Trabajo social, más una aproximación a los documentos elaborados por los equipos de práctica de años anteriores, se posibilitará que estudiantes de los tres años den inicio al presente ciclo lectivo dando continuidad al proyecto académico de la asignatura.

En el mes de abril está prevista la participación del Grupo de Estudios sobre Población y Territorio de la Facultad de Humanidades de la UNMdP, dirigido por la Dra. Patricia Iris Lucero, que a través de un trabajo colaborativo con el equipo cátedra llevando a cabo el dictado conjunto de un seminario-taller sobre las Problemáticas Socio-territoriales Contemporáneas de Mar del Plata y el Partido de Gral. Pueyrredón. La propuesta pedagógica se enmarca en el Proyecto de Extensión de cátedra presentado oportunamente para aprobación del Consejo Académico.

El objetivo que persigue la propuesta de extensión de cátedra es la realización de la actualización del estado de la cuestión de los tres barrios en los que los estudiantes realizan su práctica pre profesional. Asociando los conocimientos de las disciplinas de Trabajo Social y de la Geografía, se pretende realizar un accionar teórico-práctico sobre el espacio y la realidad socio-económico-cultural de los territorios. De esta manera, en ocasión de propiciar el aprendizaje en acción de los estudiantes, los docentes-investigadores se constituirán en un equipo ampliado con aquellos, y los actores barriales.

La producción de informaciones actualizadas sobre la población y su vida cotidiana, se realizará a partir de la participación en los espacios ya conocidos, sumándose nuevos instrumentos de relevamiento de la información, contruidos participativamente con los representantes barriales. Los resultados analizados contribuirán a la toma de decisiones sobre el accionar profesional, y de los actores institucionales municipales.

Se prevee además la elaboración de una publicación que dé cuenta del trabajo de cooperación interfacultades.

Las salidas a campo se planificarán en forma conjunta 2º; 3º y 4º año, con el acompañamiento del supervisor-docente. Se tendrán en cuenta la preparación del cuaderno de campo, las observaciones escritas, los registros, la búsqueda de información, la actitud de interrogación y los aspectos conducentes a establecer relaciones que den sentido a las prácticas sociales de las cuales son participantes.

Además del Servicio de Orientación Social (S.O.S.), cuyo objetivo es brindar un espacio de escucha y apoyo social para las problemáticas que demande la población barrial abierto durante el ciclo lectivo 2016, la inserción de los estudiantes se realizará en los espacios en los que se venía trabajando habitualmente.

A los informes sociales elaborados por los estudiantes en ocasión de las solicitudes planteadas por los requirentes, se sumará el protocolo de relevamiento de información para la realización del Diagnóstico Socio- Territorial.

Tanto el dispositivo S.O.S, como los espacios de trabajo en las instituciones educativas, Hogar para niños, centro de jubilados, mesas o redes comunitarias, serán una ocasión para que los estudiantes ejerciten la elaboración de instrumentos de actuación profesional como lo es el Informe en Servicio Social.

Como se trata de un proceso de aprendizaje activo, cuya modalidad central es el taller, la evaluación de cada estudiante y del equipo de práctica al que pertenece, se realizará en forma continua, posibilitando la práctica de la autoevaluación por parte del estudiante y del docente a cargo, a partir del ejercicio de la supervisión personal y grupal. En las reuniones del Equipo Cátedra se abordarán los aspectos operativos que permitan el seguimiento del proceso referido. Se prevé para el primer cuatrimestre reuniones quincenales para evaluar el proceso del proyecto de extensión de cátedra.

VI. Procesos de intervención pedagógica.

Para facilitar el proceso de aprendizaje, se pondrán en práctica las siguientes modalidades:

Sesiones de discusión: en los grupos de práctica, de no más de 20 estudiantes. Esta modalidad es la más habitual para la discusión de los temas que traen los alumnos de su experiencia en terreno. En ellas estará presente el docente (supervisor).

Seminario-Taller dirigido a la totalidad de los estudiantes.

Primera Parte. Revisando los fundamentos del Trabajo Social.

El objetivo de las clases es disparar la reflexión sobre los procesos que atravesaron y atraviesan la profesión. Se buscará poner en evidencia que las diversas formas de intervención profesional son capturadas a partir de un lugar teórico, a partir de un modo de ver la realidad, que lleva necesariamente a una interpretación de lo social que conduce al hacer particular. (Miradas metodológicas. Inserción en la práctica; instituciones; intervención con grupos o colectivos; posicionamiento ético-político; construcción del rol profesional).

Responsables: Profesoras Titular y Adjunta; Jefe de Trabajos Prácticos; Docentes Graduados; Docentes Adscriptas.

Segunda Parte. Problemáticas Socio-territoriales Contemporáneas.

Para la realización del seminario se apela a la cooperación del Equipo de Investigación dirigido por la Dra. Patricia I. Lucero. Se realizará a través de encuentros semanales áulicos y en terreno, en los cuales el alumnado tendrá la oportunidad de introducirse en el conocimiento de las problemáticas socio-territoriales del Partido de Gral. Pueyrredón, con énfasis en los Barrios Aeroparque; Santa Rosa de Lima y Parque Palermo a partir de la propia voz de los investigadores especialistas que tienen como finalidad abordar un estado o proceso geográfico particular. Población; vida cotidiana barrial; servicios urbanos; problemas ambientales; movilidad urbana; producción local, entre otros, y en conjunto con la cátedra se realizará la elaboración de los instrumentos de recolección de información para ser trabajados con los actores barriales.

Responsables: Equipo Cátedra; Estudiantes de Segundo, Tercero y Cuarto años de la asignatura Taller de Práctica Integrada Nivel I; Grupo de Estudios sobre Población y Territorio a cargo de la Directora Patricia I. Lucero.

Fecha: Abril-Mayo- Junio- Julio.

Bibliografía: Atlas de Mar del Plata y el Partido de Gral. Pueyrredón II. UNMdP. Textos de la bibliografía básica y complementaria de la asignatura.

Instrumentos para el diagnóstico del proceso pedagógico. Se ha elaborado un protocolo de relevamiento de datos para ser aplicado a los estudiantes ingresantes de segundo año. Del mismo modo se tiene previsto la actualización de los datos para los alumnos de tercero y cuarto año, con la incorporación de otras temáticas de contenido diferencial que provean a la cátedra de elementos diagnósticos.

Taller: Se organizarán talleres temáticos con la participación de los equipos de práctica en torno a la tarea de debatir aspectos teórico-metodológicos de la intervención en terreno. Se estimulará el intercambio para la comprensión del sentido de la intervención.

Mesas de Trabajo teniendo en cuenta los temas emergentes de la tarea en terreno (salud, educación, recreación, niñez, ancianidad, medio ambiente, violencia) donde participen estudiantes y profesionales de trabajo social que se encuentren realizando su actividad en el territorio y/o barrios correspondientes al Partido de Gral. Pueyrredón. Esta propuesta retoma experiencias anteriores, fortaleciendo la instancia de coordinación de las prácticas por año de cursada, como así también la relación disciplinar e interdisciplinaria, con el objetivo de dar continuidad a los procesos de formación e intervención pre-profesional que se ofrecen desde esta asignatura.

Trabajo de campo – trabajo en terreno. Para este ítem la asignatura tiene asignada cuatro (4) horas en terreno. Se realizarán con y sin acompañamiento docente, de acuerdo a las características de la actividad a efectuarse, pero siempre con la consigna de efectuarse a través de pequeños equipos (más de dos alumnos).

Sesiones de aprendizaje individual - grupal. El Equipo Cátedra especificará días y horarios de atención para sesiones de supervisión individual y grupal, según necesidades de los estudiantes. El supervisor de proyecto podrá citar al equipo de práctica o a un estudiante individual para tal efecto.

Plenarios Intra cátedra: se procurarán dos reuniones anuales para el trabajo en plenario con la participación de la totalidad de los estudiantes que expondrán ante sus pares y equipo docente los avances en el trabajo barrial.

Plenarios Intra Cátedra por Nivel. Se incorporará el trabajo en plenario por nivel de cursada (2do; 3ro y 4to año) a partir de la reflexión sobre los contenidos desarrollados en el Seminario dictado por el Grupo de Estudios sobre Población y Territorio.

Plenarios Generales Inter cátedra: espacios generales para la exposición de los trabajos del taller ante el alumnado de otra cátedra en la cual se dará cuenta del sentido del aprendizaje de la praxis; por ejemplo con los estudiantes del Taller de Práctica Introducción (primer año).

Asimismo, está previsto la articulación con cátedras de la carrera u otras pertenecientes a Centros de Investigación, proyectos de Extensión; equipos profesionales pertenecientes a organizaciones gubernamentales o no gubernamentales del Partido de Gral. Pueyrredón.

VII. Evaluación

La asignatura es de carácter regular (RR N° 121/91). De acuerdo a la normativa vigente se solicitará al estudiante la aprobación de dos instancias de evaluación parcial y una final, a saber:

Primer Parcial: 07 de Agosto.

Modalidad: Oral, individual.

Exposición del estudiante del proceso de su práctica a través de una fundamentación teórica y metodológica, apelando para ello en la exposición de los contenidos de las clases teórico-prácticas y de las lecturas básicas y complementarias de la asignatura.

Para presentarse a esta instancia de evaluación el estudiante deberá presentar el Cuaderno de campo y la Carpeta de Planificaciones, Informes, Documentos de elaboración teórico-metodológico según corresponda al proceso de enseñanza-aprendizaje según año de cursada (2°; 3°; 4°).

Recuperatorio: 21 de agosto.

Segundo Parcial: 16 de octubre.

Modalidad: Oral Grupal.

El examen consistirá en la Presentación del Proyecto de Intervención por parte del equipo de práctica en el que se explicita claramente:

- 1) Antecedentes del Proyecto.
- 2) Resultados de la Investigación preliminar y operativa. o evaluación del diagnóstico barrial. (Investigación participativa del Proyecto de Extensión de Cátedra con el Grupo de Estudios sobre Población y Territorio de la Fac. de Humanidades, UNMdP.
- 3) Marco Teórico (bibliografía consultada para la elaboración del enfoque teórico).
- 4) Objeto de intervención social. Problema principal y problemas subyacentes.(Este ítem dará cuenta de los problemas observados en cada barrio, y de las necesidades expresadas por los actores en los espacios organizacionales existentes en los mismos).
- 5) Metodología. Niveles de abordaje.
- 6) Técnicas utilizadas.
- 7) Registros escritos de la intervención (Planificaciones parciales; informes de entrevistas individuales; informes de entrevistas grupales; informes de reuniones; leyes; documentos institucionales; mapas; fotografías; videos, etcétera).
- 8) Evaluaciones parciales y del proceso en general, síntesis explicativa, analítica e interpretativa de dicho proceso, según nivel de cursada;
- 9) Bibliografía general.

Si bien la exposición es grupal, es de esperar que cada uno de los integrantes del equipo de práctica haya participado de la experiencia e implementación, como así también en la elaboración del Informe Final del proyecto.

Para la evaluación de la exposición se considerará la participación individual de cada uno de los integrantes del equipo, de acuerdo al nivel de año que curse.

Recuperatorio: 30 de octubre.

Modalidad: escrito; individual.

- 1) **Examen Final (De a acuerdo a Calendario Académico). Individual, oral.** Para la presentación a esta instancia, se solicitará como requisito indispensable: 1) la entrega y aprobación del Informe Final del proceso de intervención realizado por el equipo de práctica del que forma parte; 2) el 80% de asistencia áulica y extra-áulica a las actividades planificadas del proyecto en el cual realiza su práctica en el territorio barrial.

2) Entrega del Informe Final: 13 de noviembre de 2017.

Para la evaluación individual del estudiante se tendrá en cuenta:

Las supervisiones docentes recibidas y el proceder durante la experiencia de la práctica realizada en terreno.

Para los criterios de evaluación se tomará en cuenta: a) concepto favorable del supervisor; b) cumplimiento de las actividades propuestas en tiempo y forma; c) presentación de informes a término; d) presentación de proyectos y otra documentación necesaria solicitada.

Participación y producción en el trabajo de equipo con autovaloración y valoración por parte de sus compañeros, considerada adecuada, necesaria y responsable.

Asistencia del ochenta por ciento (80 %) a todas las actividades áulicas y en terreno.

Participación activa en la reunión del equipo de trabajo y en talleres.

Instancias de recuperación de los objetivos no alcanzados en las instancias de finalización del primer o segundo cuatrimestre.

La modalidad de trabajo en talleres permitirá la evaluación continua del proceso de aprendizaje del estudiante, permitiendo al supervisor su acompañamiento cuando aquel se desempeña en el contexto de la práctica en terreno.

La habilidad para desempeñarse en situaciones comunicativas: entrevistas, reuniones, actividad con grupos; gestiones institucionales.

Capacidad de redacción adecuada. Lenguaje técnico acorde al año que cursa. Capacidad analítico-sintética. Responsabilidad, Cooperación. Posibilidad de reflexión crítica.

VIII. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

De acuerdo a la cantidad de alumnado inscripto para cursar de la asignatura, el Equipo Cátedra tendrá la siguiente organización: el Profesor Titular y el Profesor Adjunto coordinarán las dos áreas en que se sugiere distribuir el trabajo áulico y de terreno. Para una mayor operatividad y referencia en la práctica, la Profesora Titular tomará a su cargo los barrios Parque Palermo y Santa Rosa de Lima y la Profesora Adjunta con la Jefe de Trabajos Prácticos el barrio Aeroparque. El objetivo pedagógico será la supervisión y/o reflexión sobre la intervención, trabajando con los estudiantes, los supervisores en los talleres de práctica áulica y en terreno.

La variedad de situaciones sociales que dan motivo a la intervención, propicia el trabajo desde las demandas-necesidades de la población y desde los estudiantes, creando las condiciones de necesidad para que los propios actores realicen la elección temática (proyectos sobre

participación; construcción de ciudadanía; niñez, adolescencia y derechos; educación popular, salud infantil-juvenil; salud comunitaria, entre otros.).

Durante el año académico 2017 se dará continuidad a las actividades territoriales de los Barrios Parque Palermo, Santa Rosa de Lima y Aeroparque. En cada uno de los barrios mencionados se incorporará el Jefe de Trabajos Prácticos y los docentes graduados en función de supervisores.

Cada uno de los integrantes del Equipo Cátedra tendrá a su cargo la coordinación de uno o más subproyectos de terreno, según matrícula de inscriptos.

Será responsabilidad de Profesor Titular, del Profesor Adjunto y del Jefe de Trabajos Prácticos el armado y disponibilidad de la Bibliografía general y específica de la asignatura; contactos con organizaciones públicas y privadas relacionadas con la práctica, y todas aquellas gestiones interinstitucionales previstas para el desarrollo de la cursada.

Los auxiliares docentes graduados (supervisores) tendrán a su cargo la coordinación de los equipos de práctica; realizando el seguimiento del alumnado en relación a lo pautado en los ítem anterior.

En las reuniones del Equipo de Cátedra, de frecuencia semanal se abordarán las cuestiones operativas de la tarea docente y se sugerirá bibliografía y/o actividades complementarias para el cumplimiento de los objetivos propuestos, como así también la evaluación del proceso de aprendizaje de los estudiantes que requieran de supervisiones individuales.

El Profesor Titular será responsable de la coordinación general de los plenarios y encuentros con los estudiantes enunciados anteriormente, en co-coordinación con el Profesor Adjunto, y los auxiliares docentes.

Se alentará al Equipo Cátedra y a los estudiantes a efectuar presentaciones a Congresos, Jornadas, Encuentros, etc., en relación a las producciones originales que resultaren del trabajo académico.

Las graduadas adscriptas a la docencia (2) participarán de la totalidad de las actividades áulicas y de terreno de acuerdo a la organización establecida previamente con el Equipo Docente.

Para cumplimentar con el objetivo de formación de recursos docentes, se prevé el llamado a estudiantes adscriptos a la docencia.

Descripción resumida de los proyectos en terreno propuestos para la asignatura. -

El Proyecto Parques desarrolla su acción en los barrios Aeroparque, Santa Rosa de Lima y Parque Palermo, pertenecientes al Partido de Gral. Pueyrredón. Los equipos de trabajo (comisiones por barrio) determinarán las modalidades de actuación pre-profesional a través de la implementación de la práctica acorde con los procesos histórico-sociales que expresa la población en los espacios barriales. En cada caso y de acuerdo a las experiencias de los años anteriores de inserción en estos barrios, la práctica pre-profesional está vinculada a varias organizaciones sociales.

De acuerdo a la evaluación diagnóstica que realizarán los estudiantes, con el acompañamiento de la supervisión docente, se establecerá la continuidad de los proyectos ya iniciados en años anteriores, a saber:

- Trabajo Social – Educación no Formal, Programa de Educación Barrial Municipalidad de Gral. Pueyrredón. Lugar de implementación: espacios contratados por el Programa en los diferentes barrios.
- Convivencia: Implementación de talleres de convivencia infanto-juveniles. Lugares: Escuela Primaria Básica Pcial. N°67; Escuela Secundaria; Jardín de Infantes Municipal; Hogar Humberto Mariotti; Escuela Primaria Básica Pcial. N° 77; Escuela Secundaria N° 17.
- Estrategias y cuidados para el Desarrollo Infantil: Lugar de implementación: Jardín de Infantes Pcial. N° 911 y Casita Solidaria.
- Educar es Salud. Lugar de implementación: Escuela Secundaria Básica Pcial. N°77; Centro de Salud del Barrio Aeroparque; Comedor Comunitario Humberto Mariotti del Barrio Parque Palermo.
- Servicio de Orientación Social. Lugar de implementación: Centros de Jubilados; Casita solidaria; Jardín de Infantes Pcial. N° 934; Comedor Humberto Mariotti.
- Recreación Infantil: Implementación de espacios lúdicos infantiles. Lugar de realización: Asociación Vecinal de Fomento; Comedores barriales.
- Cuidados en la Tercera Edad. Lugar de implementación Centro de Jubilados pertenecientes a los barrios mencionados.
- Redes Comunitarias o Mesas Territoriales. En los barrios Las Heras y Parque Palermo.
- Acuerdos de trabajo con el Grupo de Investigación Universitaria (UNMDP) según posibilidades de las partes.

Lic. Ana María MARTIN

Lic. Marta Inés LEVIN

Profesora Adjunta

Profesora Titular

Mar del Plata, febrero 2017.

AÑO: 2017

1- Datos de la asignatura

Nombre TALLER DE PRACTICA INTEGRADA NIVEL II

Código 215

Tipo (Marque con una x)

Obligatoria	X
Optativa	

Nivel (Marque con una X)

Grado	X
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece ESPECIFICA

Departamento PEDAGOGICO DE SERVICIO SOCIAL

Carrera/s LICENCIATURA EN SERVICIO SOCIAL

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s TERCERO (1)

(1) Con ASIGNACION DE FUNCIONES en 2º y 4º año. Si bien en el diseño curricular la asignatura se encuentra ubicada en el tercer año de la carrera, operativamente, se tiene a cargo –también- la formación, evaluación y aspectos administrativos de estudiantes de 2º y 4º año.

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	287
Semanal	9 hs

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico – prácticas
----	5	4

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
70	2	6	---	4	4

2- Composición del equipo docente

N°	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Stella Maris Colombo	Licenciada en Servicio Social
2.	Marcela Patricia Moledda	Licenciada en Servicio Social. Especialista en Docencia Universitaria. Magister en Trabajo Social
3.	Jessica Milena Gallo	Licenciada en Servicio Social
4.	Romina Malvica	Licenciada en Servicio Social
5.	María Lorena Boada	Licenciada en Servicio Social
6.	Mariela Celeste Schelling	Licenciada en Servicio Social. Especialista en Abordaje Integral Comunitario.
7.	Marcela Torres	Licenciada en Servicio Social
8.	Horacio Scipioni	Licenciado en Servicio Social

N°	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a:				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
1.	x								x			x			20	20		20 (2)	
2.			x								x	x			10	10			
3.				x						x			x		15	15		5 (2)	
4.					x					x			x		15	15		5 (2)	
5.					x					x			x		10	10	5 (3)	5 (2)	
6.					x					x			x		15	15		5 (2)	
7.							x						x		10	10			
8.					x						x		x		10	10			

(1) Grupo de Investigación Salud y Desarrollo del Niño y la Familia. OCA 638/98 y RR 1108/93. OCA 1243/04. 1315/07. OCA 89/12

(2) Grupo de Extensión “Promoción de ciudadanía y lenguaje audiovisual” (OCA 490/13 FCSySS). Proyecto de Extensión “Ciudadanía, medios audiovisuales e inclusión social II” (OCS en trámite).

(3) Grupo de Investigación: Familia y Grupos desde el Trabajo Social. OCA 92/2012. Proyecto de Investigación: “La familia como contexto de intervención: Hacia una mirada de las matrices teóricas conceptuales en el nuevo milenio y sus implicancias para el Trabajo Social”.OCA 92/2012.

Comentado [M1]: Revisar esta parte y enviar la info para actualizar si corresponde

PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE

1. Justificación

Antecedentes

La creación de la carrera, se aprueba en el año 1983 durante la presidencia de facto del Gral. Bignone, por Decreto N° 3000 de la Presidencia de la Nación. Un año después se crea el Departamento de Servicio Social, dependiente de la entonces Escuela de Ciencias de la Salud y el Comportamiento, estructura que ya contenía la formación de las profesiones de Enfermería y Terapia Ocupacional.

El comienzo de la formación de grado de la carrera de Licenciatura en Servicio Social se produjo en el año 1985, iniciándose la cursada de la asignatura “Unidad de Práctica I”, con un perfil pedagógico de Trabajos Prácticos de la asignatura “Metodología de Servicio Social – Introducción”.

Al año siguiente y al incorporarse la “Unidad de Práctica II”, ésta prefirió no compartir el perfil de la Unidad de Práctica antecesora, eligiendo como eje vertebrador centrarse en los procesos de intervención, introduciendo la idea de trabajo de campo en un territorio barrial. Esta postura fue asumida también por las “Unidades de Práctica III y IV”¹.

De este modo, mientras las asignaturas teóricas del área específica, orientaron sus contenidos en niveles de intervención: Metodología de Servicio Social – Grupo (correspondiente a 2do. año), Metodología de Servicio Social - Comunidad (correspondiente a 3er. año) y Metodología de Servicio Social - Caso Social Individual-Familiar (correspondiente a 4to. año), el énfasis de las “Unidades de Práctica”, estuvo puesto, desde el inicio, en los procesos de intervención en distintos barrios de la ciudad de Mar del Plata.

A partir del año 1995 las asignaturas anuales denominadas Unidad de Práctica II, III y IV, operativamente se constituyeron en Talleres de Proyectos Integrados (“Parques”, “Polar” y “Batán”², respectivamente) con la misma finalidad curricular. Están a cargo de las mismas, los equipos de cátedra de cada asignatura, participando de cada uno de ellos un tercio de la matrícula total de segundo, tercero y cuarto año³. Al ingresar los estudiantes de segundo año optan por uno de los tres Talleres, en el cual cursarán la práctica de los tres niveles académicos. No obstante este cambio operativo, se mantuvieron las articulaciones formales y correlatividades que surgen del plan de estudios vigente, consistente en una estructura ramificada en asignaturas teórico-metodológicas específicas y asignaturas no específicas, de abordaje secuencial que exige una estrecha y adecuada relación y coordinación entre los tres niveles de formación. La responsabilidad académica y administrativa continuó a cargo de cada equipo cátedra de nivel.

En el año 2006 (OCS 1402/06) se produce una nueva modificación que incluye el cambio de denominación de las asignaturas y la delegación de las funciones docentes y administrativas en cada equipo de cátedra para la totalidad de los estudiantes, independientemente del nivel que cursen a través de la asignación de funciones del cuerpo docente, manteniendo la responsabilidad en la formación y evaluación. Este acuerdo sigue sin formalizarse administrativamente ni curricularmente aunque en la práctica se hace efectivo.

¿Desde donde planteamos el trabajo?

Las prácticas pre-profesionales generan variadas expectativas, y muchas veces, parten de equivocaciones en cuanto a su concepción, pues esa práctica no es simplemente “un momento de aplicación de conocimientos, sino un momento de vivencia, y de él participan procesos y movimientos constitutivos de la práctica

¹ Cabe señalar que posteriormente la “Unidad de Práctica I”, modificó su perspectiva inicial y junto a la asignatura “Supervisión” se completó parte de la estructura específica de la carrera.

² Las nominaciones correspondieron en un inicio a los sectores de la ciudad en donde se realizaba el trabajo de campo.

³ Existe un acuerdo mediante OCA que establece que cada Taller de Proyectos se responsabilizará de un tercio de la matrícula total de cada nivel académico: segundo, tercero y cuarto.

profesional que se está enseñando” (Reis; 2002: 11). En ellas las “preguntas” acerca del *por qué, desde dónde, cómo y para qué hacer* no corren de modo paralelo, puesto que no resultan instancias autónomas o independientes sino que remiten a la posición desde la cual se interpreta la realidad, a partir de la cual se imprimirá rumbo a la acción.

El Taller de Práctica Integrada “Proyecto POLAR” se inscribe alrededor de opciones teóricas y metodológicas que se van explicitando y consolidando a través del trabajo conjunto entre estudiantes-docentes-vecinos involucrados en la práctica pre-profesional de la carrera.

Desde nuestra perspectiva, pretendemos fortalecer la formación profesional a partir de trabajar secuencialmente instancias que posibiliten la apropiación de elementos teóricos y táctico operativos que hacen la particularidad del Trabajo Social. En este sentido se propone la articulación de instancias teóricas con actividades de reflexión y problematización, procurando que los estudiantes desarrollen autonomía y capacidad crítica.

En los distintos espacios de trabajo en territorio⁴, mediante sucesivas aproximaciones, los estudiantes se familiarizan con las *esferas de la vida cotidiana* y las distintas manifestaciones de la “*cuestión social*”, entendiendo la sociedad como *totalidad* compuesta por relaciones, contradicciones, mediaciones y determinaciones propias de la sociedad en la que vivimos y en la que se generan los procesos de intervención de la profesión (Rébora, 2015).

El proceso de formación que nos proponemos espera que los estudiantes puedan “aprender a hacer y aprender a pensar críticamente su hacer y la realidad social en que esta práctica se inserta” (Reis; 2002: 21), incorporando los elementos necesarios para poder leer, analizar el devenir de la realidad social, para lo cual es necesario realizar rupturas con la *racionalidad formal abstracta* y acercarse a la *racionalidad crítico-dialéctica*, que “recoge sus categorías analíticas en la propia realidad, las recorre, establece sus vínculos, busca sus mediaciones, satura sus objetos de determinaciones y reproduce, en el nivel del pensamiento, las múltiples y complejas relaciones que se procesan en la realidad” (Guerra; 2006: 6).

Visualizarse como futuro profesional, desafía al estudiante a pensar los *procesos de intervención* más que como una “caja de herramientas” aislada de los procesos sociales, invitándolos a problematizar las estrategias de intervención, las que no están determinadas exclusivamente por el posicionamiento del profesional sino por “una compleja y dinámica relación que está determinado por diversos recursos, mediados por una articulación que se condensa en el arsenal operativo en un momento histórico determinado” (Oliva; 2007:15). En estos procesos, el profesional cuenta con la posibilidad de seleccionar alternativas que se inscriben y adquieren significado, dirección y materialidad, a partir de la finalidad estratégica asumida, las cuales son denominadas *tácticas operativas*. Estas *tácticas operativas*, definidas como observación, entrevista, entre otras, deben ser resignificadas en el marco de pensar la intervención profesional, asumiendo su componente político.

Finalmente, proponemos generar el espacio para repensar la tensión entre proyectos societarios y proyectos profesionales a partir de analizar el “horizonte práctico-interventivo y el horizonte ético político profesional” (Montaño, 2012)”, y desde allí nuestro compromiso con la generación de un espacio de discusión, intercambio y formación que nos permita profundizar la construcción de una profesión orientada a la defensa ineludible de los derechos de amplios sectores de la población.

Estos temas son, desde nuestra perspectiva, constitutivos de la *identidad profesional*, a cuya construcción intentamos apoyar desde la propuesta docente de la práctica pre-profesional.

Creemos que la definición del espacio profesional no es una construcción cerrada ni unívoca, sino un proceso complejo en permanente construcción y cambio y que está atravesado por la historicidad de todo proceso social. Un aspecto constitutivo de la identidad profesional lo aporta la mirada que los sujetos de nuestras prácticas efectúan sobre el Trabajador Social; es por ello que en el proceso formativo consideramos que uno de los aspectos importantes es que el estudiante aprehenda críticamente esas miradas, para ir construyendo su propia identidad profesional.

⁴ Actualmente el sector de trabajo del Taller de Práctica Integrada “Proyecto POLAR” se encuentra compuesto por los barrios *El Martillo, La Herradura, Fortunato de la Plaza-Villa Evita y Don Emilio* de la ciudad de Mar del Plata.

Aspectos operativos

Como expresáramos anteriormente, *un mismo equipo docente*, a través de instancias de *supervisión áulica y de campo*, atiende, orienta y promueve el proceso de compenetración en los diferentes saberes que los grupos de estudiantes de segundo, tercer y cuarto año van construyendo y aprendiendo a reconocer en la realidad en la que interactúan. Es por ello que la tarea pedagógica se desarrolla con la modalidad de taller, concibiéndolo como “dispositivo metodológico interactivo-reflexivo, donde se conjugan la palabra y la acción para posibilitar encuentros dialógicos de saberes e intercambios comunicacionales que produzcan pistas clarificadoras sobre las situaciones humanas y sociales” (Vélez Restrepo; 2003: 116).

Otro aspecto central de la práctica con esta modalidad lo constituye el *trabajo en equipo*; en nuestro caso integrado por estudiantes de tres niveles académicos, que –orientados por el docente supervisor que también integra el equipo con una función diferenciada- interactúan en un tiempo y espacio determinado para llevar a cabo su práctica. Si bien hablamos de “modalidad”, no es algo dado; sino que se va formando en tanto contenido pedagógico y operativo, desafiando la lógica individualista. Ello implica que, conceptual y operativamente la construcción del equipo y su trabajo sea un contenido a aprehender, ejercitar y evaluar. En este sentido a cada equipo de trabajo se le solicita que mantenga –dentro del tiempo destinado a la práctica en campo- al menos una reunión semanal con todos sus integrantes de evaluación y planificación de sus actuaciones.

En campo, el trabajo se organiza en torno a proyectos que se generan en el ámbito de la vida cotidiana y del espacio relacional vecinos-organizaciones-estudiantes, a partir de situaciones propuestas por los pobladores o consensuadas con éstos. A través de estos proyectos aspiramos a que el estudiante pueda aportar a la transformación de las situaciones problemáticas que se proponga abordar, por medio de la comprensión del sujeto concreto.

Este modelo de práctica integrada que atiende a la complejidad de lo social es reivindicado y reactualizado por este equipo docente que explicita su compromiso de trabajo con esta modalidad, ya que permite aprendizajes significativos para el ejercicio profesional futuro, entre otros: - *al estudiante*: proceso de inserción barrial ejerciendo un creciente grado de profundidad; continuidad de los proyectos de trabajo y aprendizaje del trabajo en equipo; - en los *sectores de trabajo*: presencia de la universidad en los barrios; apoyo para la concreción de proyectos comunitarios u otras iniciativas barriales.

En síntesis, para preservar la integralidad del proceso, se requiere de dispositivos de aprendizaje que incluyen:

- ✦ El trabajo en **taller**.
- ✦ La **comunicación** que se genera entre sujeto-estudiante y sujeto-docente, y entre éstos y los actores barriales-institucionales y organizacionales.
- ✦ La **supervisión personalizada** en dos planos: **individual y grupal** (ya sea **por equipo de trabajo-comisión** o por **nivel académico**) **tanto áulica como en campo**. Ello constituye un aspecto central de la formación y fundamenta la necesidad del trabajo por comisiones de una cantidad reducida de estudiantes (**hasta 15 estudiantes** sería lo óptimo). El trabajo intersubjetivo permite –en acción o como desafío- captar la reflexividad de los diversos actores; este concepto también es aprehendido en esta relación. Este dispositivo también implica –en el trabajo áulico- contar con una franja horaria asignada para la asignatura de los tres niveles académicos en simultáneo y espacios áulicos suficientes (cuatro aulas) y apropiados a la modalidad de trabajo en equipo; como así también contar con fechas de exámenes parciales especiales que no se superpongan con otras asignaturas teniendo en cuenta los tres niveles académicos.
- ✦ La **posibilidad de resignificar contenidos curriculares de otras asignaturas que integran la malla curricular, proyectos de investigación y extensión de nuestra u otras Unidades Académicas** contribuyendo a la comprensión del sujeto y de las situaciones problemáticas que se aborden en el proceso de formación profesional.
- ✦ En igual sentido consideramos que se da un proceso recíproco en función de los insumos que provee esta asignatura, generándose una **articulación horizontal, con las asignaturas que se cursan paralelamente, y vertical, con las asignaturas que se cursan en otros años** y que brindan contenidos fundamentales.
- ✦ La promoción de actividades **inter-cátedras (con TP Introducción, TPI I y TPI III)**

Teniendo en cuenta que el profesional que se pretende formar tiene entre sus incumbencias la intervención en procesos de transformación de problemáticas sociales –individuales y colectivas-, los Talleres de Práctica Integrada se constituyen en el eje vertebrador de la formación del futuro Trabajador Social.

2. Objetivos de la asignatura.

Objetivos generales

Al concluir el la cursada del Taller de Práctica Integrada Nivel II - Polar, esperamos que los estudiantes que hayan **realizado** su proceso de formación participando en esta asignatura, hayan logrado competencias para:

- ❖ Desarrollar autonomía y capacidad crítica, mediante la inserción en diversas realidades barriales e institucionales, generando o co-generando proyectos de intervención-actuación colectivos como modalidad operativa, promoviendo acciones transformadoras con los sujetos involucrados.
- ❖ Generar un proceso sistemático sustentado en una reflexión respecto de los fundamentos teóricos, los elementos táctico- operativas y las implicancias éticas y políticas del proceso de práctica.
- ❖ Estimular el aprendizaje gradual de conocimientos, habilidades, procedimientos, destrezas y criterios éticos que orientan la conformación del ser profesional.
- ❖ Promover la participación real, activa y responsable de los diversos actores sociales involucrados en la práctica pre-profesional, respetando las pautas culturales propias del sector de trabajo.
- ❖ Analizar y reflexionar críticamente acerca de los problemas sociales en el ámbito nacional, regional y local, estableciendo las vinculaciones con el ámbito de trabajo específico de cada equipo de trabajo, que contribuyan a su mejor comprensión.
- ❖ Favorecer la integración activa ámbito académico- ámbito barrial, donde la práctica sea un aporte a los sectores en situación de vulnerabilidad y en defensa de sus derechos; a la vez que retroalimenta la comprensión académica.

Objetivos del Taller de Práctica Integrada Nivel II - Polar

- Contribuir, en el marco del proceso de formación, a la articulación de instancias teóricas con actividades de reflexión y problematización, que promuevan la construcción de una identidad profesional crítica, con capacidad para analizar la complejidad de la realidad social, superar la inmediatez, desarrollando un sentido propositivo y autonomía relativa.
- Propiciar desde la práctica pre-profesional, un trabajo conjunto que vincule dialécticamente vecinos-estudiantes y docentes, en el cual la ética sea el fundamento de su quehacer, definida por el reconocimiento y defensa de los Derechos Humanos.

Objetivos por nivel académico

Segundo Año:

Competencias-Expectativa de logro	Contenidos	Pre-requisitos
<p>Profundizar la distinción entre la práctica profesional y otras prácticas sociales.</p> <p>Analizar cuestiones inherentes al método en Trabajo Social, reconociendo las diferentes propuestas teórico metodológicas para la intervención profesional.</p> <p>Reconocer y describir los contenidos de la inserción dentro del abordaje territorial.</p> <p>Reconstruir y analizar la participación personal en el proceso de intervención en relación al reconocimiento del territorio y su vida cotidiana.</p> <p>Iniciarse en la elaboración de informes profesionales.</p> <p>Contribuir activamente a establecer las variables relevantes que permitan realizar un diagnóstico/análisis de situación del sector de trabajo, en función de los objetivos/oportunidades de intervención.</p> <p>Insertarse en el Equipo de trabajo integrado por estudiantes de 2º, 3º y 4º año, con participación activa, aportando a la construcción del proyecto de trabajo compartido.</p> <p>Evaluar críticamente el proceso personal desde el punto de vista de la relación teoría-práctica y el proceso de intervención.</p>	<p>Teórico metodológico: Práctica social- práctica profesional. Acceso al campo: investigación, inserción, barrio, comunidad, intervenciones colectivas, problemas sociales, trabajo en equipo, estrategias táctico-operativas.</p> <p>Instrumental operativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de guía de relevamiento barrial que oriente el reconocimiento del sector de trabajo. • Utilización de estrategias táctico-operativas: observación, entrevista, registros de la práctica. • Identificación de las problemáticas sociales observadas • Selección de situación a trabajar • Elaboración de informe de observación del territorio (entrega grupal por nivel antes del cierre del 1er. cuatrimestre) • Elaboración de informe personal de actuación centrado en el proceso realizado, evaluándolo críticamente. • Elaboración de la planilla de autoevaluación al finalizar el ciclo académico. • Utilización del cuaderno de campo como primer registro de la práctica. Reconocimiento de distintos registros en Trabajo Social • Discusión y análisis en la elaboración del informe grupal de avance y final del año académico. <p>Ético político: Predisposición para el trabajo en equipo y valoración de los logros conjuntos e individuales. Respeto a la diversidad cultural. Reconocer y valorar la importancia del “otro” en la construcción de un proyecto de trabajo compartido.</p>	<p>a.- Que ingresen al Taller de Práctica Integrada Nivel II- Polar, donde cursarán Taller de Práctica Integrada Nivel I con los conocimientos básicos aportados por las asignaturas Metodología del Servicio Social -Introducción y Taller de Práctica - Introducción y habiendo logrado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diferenciar la especificidad profesional de otras prácticas sociales. • Reconocer los diferentes niveles de intervención. • Analizar la tríada problemas sociales- necesidades-recursos. • Explicar y utilizar las técnicas de acceso al campo principales: observación y entrevista. • Definir cultura, vida cotidiana y vínculos • Reconocer la relación entre postulados éticos de la profesión y los Derechos Humanos básicos. • Elaborar diferentes modalidades de registros de campo. <p>b.- Disposición para el trabajo en equipo con diferentes niveles académicos y para participar del Taller como dispositivo pedagógico.</p> <p>c.- Disponibilidad horaria de 10 hs. semanales para el cursado de la asignatura, incluyendo trabajo áulico 5 hs. (clases, reuniones de equipo, supervisiones) y trabajo de campo 5 hs. incluyendo fines de semana y receso invernal.</p>

Tercer Año:

Competencias- Expectativa de logro	Contenidos	Pre-requisitos
<p>Identificar los elementos constitutivos del diagnóstico/análisis de situación como parte de la intervención profesional. considerando los factores que inciden en la dinámica barrial.</p> <p>Elaborar diagnóstico/análisis de situación del sector de trabajo.</p> <p>Delimitar la situación de trabajo para el ciclo lectivo en curso.</p> <p>Fundamentar la intervención desde marco teórico de referencia consecuente con la intencionalidad de la práctica.</p> <p>Desarrollar la capacidad de: - coordinar el Equipo de trabajo como experiencia operativa, transferible en situaciones de práctica en campo y - elaborar registros de las reuniones.</p> <p>Registrar la práctica en las instancias requeridas, como proceso previo y aporte a la sistematización de la práctica.</p> <p>Evaluar críticamente el proceso personal desde el punto de vista de la relación teoría-práctica y los resultados de la intervención</p>	<p>Teórico metodológico: Diagnóstico/análisis de situación, problema social/situación problemática, vida cotidiana, saber cotidiano, proceso grupal, coordinación, dinámica grupal y roles, registro de actividades grupales (crónicas, memoria de asambleas, no convencionales, entre otros).</p> <p>Instrumental operativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Selección de categorías de análisis para elaborar el diagnóstico/análisis de situación del sector de trabajo. • Elaboración del análisis de situación, identificado aspectos geno y fenosituacionales, susceptibles de trabajar desde la práctica pre-profesional. • Implementación y evaluación de técnicas de coordinación grupal. • Elaboración de crónicas para el registro del proceso de trabajo del Equipo. Entrega semanal o quincenal. • Elaboración de informes personales y de planilla de autoevaluación. • Coordinación del Equipo de trabajo en las diversas instancias de la práctica. <p>Ético político: Predisposición para el trabajo en equipo y valoración de los logros conjuntos. Reconocer y valorar la importancia del "otro" en la construcción de un proyecto de trabajo compartido. Respeto a la diversidad cultural, empatía, desarrollo de la escucha activa, facilitador de la participación y comunicación grupal-barrial, modos de resolución de conflictos. Coordinación facilitadora del proceso del equipo.</p>	<p>a.- Que ingresen al Taller de Práctica Integrada Nivel II - Polar con los conocimientos básicos aportados por las asignaturas Metodología del Servicio Social-Grupo y Taller de Práctica Integrada Nivel I, y habiendo logrado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Insertarse en un Equipo de trabajo y en un sector barrial realizando el primer nivel de práctica. • Analizar desde lo teórico-empírico la investigación y diagnóstico como momentos de la intervención. • Diferenciar y definir grupo y equipo de trabajo, considerando las funciones, estructura, dinámica, roles y clasificación. • Reconocer y explicar los momentos del proceso grupal o del equipo. • Explicar y fundamentar los aspectos constitutivos de la coordinación y el liderazgo grupal. • Reconocer diferentes modalidades de registro grupal. <p>b.- Que manifiesten aptitudes para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - el trabajo en equipo con diferentes niveles académicos; - participar activamente del Taller como dispositivo pedagógico y - el aprendizaje de la coordinación y registros de la actividad grupal. <p>c.- Disponibilidad horaria de 10 hs. semanales para el cursado de la asignatura, incluyendo trabajo áulico 5 hs. (clases, reuniones de equipo, supervisiones) y trabajo de campo 5 hs. incluyendo fines de semana y receso invernal.</p>

Cuarto Año:

Competencias - Expectativa de logro	Contenidos	Pre-requisitos
<p>Analizar la práctica, reconociendo los diferentes Proyectos profesionales en relación a Proyectos societales, posicionándose ética y políticamente</p> <p>Identificar los componentes, niveles y modalidades de la planificación en general, y del proyecto en particular.</p> <p>Relacionar la incidencia de los aspectos genosituacionales y fenosituacionales en el contexto local y particular del trabajo pre-profesional.</p> <p>Diseñar proyectos viables y pertinentes que respondan a situaciones problemáticas identificadas en el análisis de situación y el árbol de problemas</p> <p>Iniciar la ejecución del proyecto de trabajo con estrategias propias de la intervención profesional.</p> <p>Elaborar criterios evaluativos acorde al posicionamiento teórico metodológico del equipo, y evaluar el proceso de intervención.</p> <p>Elaborar criterios de sistematización de la experiencia que responda a las particularidades de la práctica pre-profesional realizada.</p> <p>Registrar la práctica en las instancias requeridas, como proceso personal previo y aporte a la sistematización de la práctica; con responsabilidad directa en el diseño y elaboración del informe grupal de avance y final.</p> <p>Evaluar críticamente el proceso personal y grupal desde la relación teoría-práctica y los resultados de la intervención; analizando los tres años de práctica.</p> <p>Definir su identidad profesional y los aportes de la práctica colectiva en su configuración.</p>	<p>Teórico metodológico: Planificación, evaluación, sistematización, marco teórico según problemáticas trabajadas, relación macro, local y micro social, identidad profesional.</p> <p>Instrumental operativo: Planificación del proyecto de intervención barrial, en cooperación con el equipo de trabajo. Entrega: antes de finalizar el primer cuatrimestre. Identificación y acuerdo con el equipo de trabajo de criterios evaluativos para el proyecto de intervención. Esquema de sistematización apropiable para el proyecto de intervención realizado, que contribuya al registro de la experiencia y a la elaboración de informe grupal (avance y final). Elaboración de informes personales y grupales con evaluación crítica y propuestas superadoras. Elaboración de planilla de autoevaluación,</p> <p>Ético político: Predisposición para el trabajo en equipo, y valoración de los logros conjuntos e individuales. Reconocimiento y valoración de la importancia del “otro” en la construcción de un proyecto de trabajo compartido. Respeto a la diversidad cultural, empatía, desarrollo de la escucha activa, facilitador de la participación y comunicación grupal-barrial, modos de resolución de conflictos. Capacidad de autocrítica y autoevaluación. Análisis comprensivo de situaciones problemáticas abordadas. Posibilidad de construcción conjunta de un proyecto colectivo.</p>	<p>a.- Que ingresen al Taller de Práctica Integrada Nivel II – Polar donde cursarán Taller de Práctica Integrada Nivel III con los conocimientos básicos aportados por las asignaturas Metodología del Servicio Social - Comunidad y Taller de Práctica Integrada Nivel II, habiendo logrado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las diferentes expresiones históricas del Trabajo Social Comunitario-Colectivo y sus propuestas de intervención. • Diferenciar Asistencia Social, Servicio Social y Trabajo Social. • Plantear teóricamente el diseño de un estudio de comunidad, con las categorizaciones de las áreas territoriales. • Reconocer los diferentes momentos en la intervención comunitaria identificando sus lógicas internas propias. • Analizar variadas estrategias participativas en la intervención comunitaria. • Coordinar y registrar la actividad grupal. <p>b.- Que manifiesten predisposición para la construcción de su perfil e identidad profesional.</p> <p>c.- Que manifiesten aptitudes para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - el trabajo en equipo con diferentes niveles académicos; - participar activamente del Taller como dispositivo pedagógico <p>d.- Disponibilidad horaria de 10 hs. semanales para el cursado de la asignatura, incluyendo trabajo áulico 5 hs. (clases, reuniones de equipo, supervisiones) y trabajo de campo 5 hs. incluyendo fines de semana y receso invernal.</p>

3. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura y Bibliografía (básica y complementaria).

La formación profesional del Trabajo Social, contempla *tres dimensiones inherentes e insolubles* entre sí: **a) una dimensión teórico-metodológica**, puesto que la profesión, y su intervención decurrente se encuentra sustentada en una determinada concepción de mundo, de hombre y de sociedad, a partir de la cual se analiza la realidad social y se fundamenta una cierta práctica profesional. **b) Una dimensión operativo-instrumental**, es decir, a través de determinados instrumentos y técnicas se operativizan los fundamentos teórico-metodológicos. **c) Y una dimensión ético-política**, pues, las dimensiones antes mencionadas contienen determinados valores que, justamente, guían y orientan la intervención profesional y, por lo tanto, le otorgan una direccionalidad a la profesión.

Los contenidos de estas dimensiones son transversales en la formación. Se aspira a que los estudiantes los reconozcan, **aprehendan** y utilicen en el transcurso de los tres años de práctica colectiva, con diferentes niveles de complejidad según el año que cursen y las competencias correspondientes a cada uno.

MODULO I Dimensión teórico-metodológica (Código 10124)

Núcleo temático 1: La práctica profesional inscripta dentro de las prácticas sociales. Aportes a la discusión sobre la estructura sincrética del Trabajo Social. El encuadre de la práctica pre-profesional: objetivos y aspectos operativos. El taller y el trabajo en equipo como instrumento pedagógico. Supervisión.

Núcleo temático 2: La discusión sobre el método. Análisis de diferentes propuestas de proceso metodológico. Proceso de intervención. Distinción entre nivel de intervención, canal de inserción y objeto de trabajo. Objetivos de los procesos de intervención en el nivel comunitario-colectivo-barrial.

Núcleo temático 3: Aproximaciones al conocimiento de lo local. Territorio y desigualdad social. Análisis de la genosituación y de la fenosituación en sectores de trabajo. Actores y sujetos colectivos. Movimientos Sociales. Vida cotidiana. Cuestión social. Construcción del objeto de trabajo: sujeto, necesidades, proceso de deliberación común. Análisis de recursos.

Bibliografía obligatoria:

- ANDER EGG, E. y AGUILAR, M. (1998). *El trabajo en equipo*. ICESA, Buenos Aires.
- BARREIRO y otros (2002). *Comunidad ¿cómo una unidad? Rupturas y continuidades en el concepto de comunidad*. En: Nuevos escenarios y práctica profesional. Espacio, Buenos Aires.
- CARBALLEDA, A. (2007) *La intervención en espacios microsociales*. En: La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales. Paidós, Buenos Aires.
- COLOMBO, S. y TAUCAR, N. (1996). *Trabajo social comunitario*. En: Trabajo Social Profesional: el método de la comunicación racional. Lumen-Humanitas - UNMDP.
- DE ROBERTIS, C. y PASCAL, H. (1994). *La intervención colectiva. Definiciones y método*. En: La intervención colectiva en Trabajo Social. La acción con grupos y comunidades. El Ateneo, Buenos Aires.
- Documento de trabajo N° 1 y 2. Taller de Práctica Integrada – Proyecto POLAR, 2013 y 2014 respectivamente.

Comentado [M2]: Tema del primer plenario inter nivel. Entregar la semana previa material de lectura (entre otros el PDF libro Netto)

Comentado [M3]: Armar un documento de trabajo en relación a este tema. Ver material de apoyo para los supervisores

Comentado [M4]: Primer clase abierta con invitados

Comentado [M5]: Segunda clase abierta con invitados

Comentado [M6]: Tema del segundo plenario internivel. Entregar la semana previa material de lectura.

- GUBER, R. (2004). *El trabajo de campo como instancia reflexiva del conocimiento* En: El salvaje metropolitano. Paidós, Buenos Aires.
- LESSA, S. (2000). *El método y su fundamento ontológico* En: Metodología y Servicio Social. Hoy en debate. Cortez, Sao Paulo.
- MALLARDI, M. (2015). Cuestión social y cotidiano. Implicancias objetivas y subjetivas de la sociabilidad capitalista. Dynamis, La Plata.
- MAMBLONA, C. y REDONDI, V. (2011). *Movimientos sociales y Trabajo Social: en la necesidad de fortalecer un dialogo crítico*. En: Cuestión social, vida cotidiana y debates en Trabajo Social. Tensiones, luchas y conflictos contemporáneos. UNICEN, Tandil.
- MOLEDDA, M. y GAUNA, N. (2014). *Movimientos sociales, conflictividad y Trabajo Social. Consideraciones a partir de la emergencia habitacional en el barrio El Martillo de la ciudad de Mar del Plata*. En: Cuestión social, mundo del trabajo y debates en trabajo social. Dynamis, La Plata (E-Book).
- MOLEDDA, M. (2015). La "cuestión social" en el trabajo social argentino. Debates y posturas contemporáneas. Dynamis, La Plata.
- MONTAÑO, C. (2000). *El debate metodológico de los 80/90'. El enfoque ontológico versus el abordaje epistémico*. En: Metodología y Servicio Social. Hoy en debate. Cortez, Sao Paulo.
- NARVÁEZ, R. (1985): *Trabajo en equipo: interdependencia disciplinaria*. Archivo Argentino de Pediatría. 83:317. MODULO I ¿??
- NETTO, J. (2003). *Cinco notas a propósito de la cuestión social*. En: Servicio Social Crítico: hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional. Cortez, Sao Paulo.
- NETTO, J. (2012). *Para una crítica de la vida cotidiana*. En: Trabajo Social: crítica de la vida cotidiana y método en Marx. Colección Debates en Trabajo Social. Instituto de Capacitación y Estudios Profesionales. Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires. Productora del Boulevard, La Plata.
- NETTO, J. (1995). *La estructura sincrética del Servicio Social*. En: Capitalismo monopolista y Servicio Social. Cortez, Sao Paulo.
- OLIVA, A. (2003) Los recursos en la intervención profesional del trabajo social. GIAS.UNCPBA.
- OLIVA, A. (2007). *Reflexiones sobre la estructura sincrética del Trabajo Social en Argentina*. En: Trabajo Social y lucha de clases. Análisis histórico de las modalidades de intervención en Argentina. Imago Mundi, Buenos Aires.
- Plan de Trabajo Docente.
- ROZAS PAGAZA, Margarita (1998) *El proceso metodológico en la intervención profesional*. En: Una perspectiva teórica-metodología de la intervención en Trabajo Social. Espacio, Buenos Aires.
- ROZAS PAGAZA, Margarita (1998) *Vida cotidiana, saber cotidiano, conceptos claves en la intervención profesional*. En: Una perspectiva teórica-metodología de la intervención en Trabajo Social. Espacio, Buenos Aires.
- VELEZ RESTREPO, Olga (2003). *La cuestión metodológica: convergencias operativas o especificidad funcional*. En: Reconfigurando el Trabajo Social. Perspectivas y tendencias contemporáneas. Espacio, Buenos Aires.

Bibliografía complementaria:

- DELL'ANNO, Amelia (1996). *Reflexiones en torno a la acción colectiva* en Anuario Año I. Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social. UNMDP.
- ESCALADA, Mercedes y otros. (2001). *Acción, estructura y sentido en la investigación diagnóstica*. En: El diagnóstico social. Proceso de conocimiento e intervención profesional. Espacio, Buenos Aires.
- GALLICHIO, E (2004). *El desarrollo local ¿cómo combinar gobernabilidad, desarrollo económico y capital social en territorio?* Cuadernos CLAEH, N° 28, 2ª serie, año 27. Montevideo.
- GIANNA, S. y MALLARDI, M. (2011). *Tensiones y contradicciones en la teleología de los procesos de intervención en Trabajo Social*. En: Revista Tendencias y Retos N° 16, Universidad de la Salle Bogotá.

- IAMAMOTO, Marilda (2000). *La metodología en el Servicio Social: lineamientos para el debate*. En: Metodología y Servicio Social. Hoy en debate. Cortez, Sao Paulo.
- MADRID, L. (2011). *La problemática alimentaria como expresión de la Cuestión Social: determinantes socio históricos y vivencias cotidianas*. En: Cuestión social, vida cotidiana y debates en Trabajo Social. Tensiones, luchas y conflictos contemporáneos. UNICEN, Tandil.
- MARRO, K. (2013). *Reflexiones para una comprensión histórico-crítica del movimiento social en sus múltiples dimensiones*. En: Cátedra libre Marxismo y Trabajo Social. Disponible: <https://catedralibrets.files.wordpress.com/2014/03/marro-k.pdf>
- MONTERO, MARITZA (2006) *La identificación y jerarquización de las necesidades y de los recursos para satisfacerlas*. En: Hacer para transformar. Paidós, Buenos Aires.
- MONTERO, MARITZA (2006). *La investigación-acción participativa: orígenes, definición y fundamentación epistemológica y teórica*. En: Hacer para transformar. Paidós, Buenos Aires.
- NIRENBERG, BRAWERMAN Y RUIZ (2003). Programación y evaluación de proyectos sociales. Aportes para la racionalidad y la transparencia. Paidós, Buenos Aires.
- ROZAS PAGAÑA, Margarita (1998) *Objeto de intervención en el trabajo social*. En: Una perspectiva teórica-metodología de la intervención en Trabajo Social. Espacio, Buenos Aires.
- RUIZ, Violeta (2004) *Estrategias para una ciudadanía emancipada*. En: Organización comunitaria y gestión asociada. Ed. Paidós, Buenos Aires.
- SVAMPA, M. (2008). *Las organizaciones de desocupados hoy. Entre las dificultades de la militancia territorial y el cuestionamiento del relato identitario*. En: Cambio de Época. Movimientos sociales y poder político. Siglo XXI, Buenos Aires.
- TAUCAR, N. y COLOMBO, S. (1998) *La intervención en redes naturales: el modelo socio-relacional*. En: La perspectiva de redes naturales: un modelo de trabajo para el Servicio Social. Ed. Lumen-Humanitas-UNMDP.
- VVAA (1998). *Necesidades y calidad de vida*. En: Salud Comunitaria y promoción del desarrollo. CELATS, Buenos Aires.
- VVAA (2007). *El análisis situacional y la definición de objetivos*. En: Planificación estratégica. Módulo de la Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario. Universidad Nacional de Lanús y Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.
- ZIBECHI, C. (2003). *Los Movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos*. En: Revista del Observatorio Social de América Latina -CLACSO. Año III N° 9.

MODULO II. Dimensión instrumental-operativa (Código 10192)

Núcleo temático 4: Elementos táctico-operativos del proceso de intervención: observación, entrevista, visita domiciliaria, mapeos, cartografía social. Técnicas de dinámica grupal. Organización y coordinación de grupos/equipos. Actividades mediatizadoras como dispositivos operacionales en la tarea social.

Núcleo temático 5: Sistematización. Diseño de esquema propio de sistematización. El documento final como instrumento de sistematización, análisis y evaluación.

Bibliografía obligatoria:

- ASOCIACIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS (2005). Territorio y Cartografía Social. Popayán, Colombia.
- BRICHETTO, Oscar (1981). Estilos de coordinación. Fichas del curso de la Escuela Privada de Psicología Social. Ediciones Cinco.

Comentado [M7]: Trabajar con los supervisores el tema con documento de apoyo o tercer plenario (segundo año)

Comentado [M8]: Trabajar con los supervisores el tema con documento de apoyo o tercer plenario (cuarto año)

- Documento de trabajo N° 4 y 5. Taller de Práctica Integrada – Proyecto POLAR, 2015.
- ELIZALDE, Carmen (1995). Los registros de campo en la práctica pre-profesional. Aportes para la sistematización. Mimeo – UBA, Buenos Aires.
- FUENTES, María Pilar (2001). *Lo que el viento no se llevó... El registro de campo y su importancia en el proceso de intervención profesional del Trabajo Social*. En: El diagnóstico social. Proceso de conocimiento e intervención profesional. Espacio, Buenos Aires.
- GARCIA BARON, Catalina (2006). Cartografía social... pistas para seguir. Organización Barrios del Mundo. Colombia.
- GIRIBUELA, W. y NIETO, F. (2010). *El informe social como instrumento, técnica e intervención profesional*. En: El informe social como género discursivo. Escritura e intervención profesional. Espacio, Buenos Aires.
- OLIVA, Andrea y MALLARDI, Manuel (2012). Aportes táctico-operativos a los procesos de intervención del trabajo social. Docuprint, Buenos Aires.
- MORGAN, MONREAL, ESCOBAR y GARCÍA ESCALANTE (1988). *Una propuesta de lineamientos orientadores para la sistematización de experiencias en trabajo social*. En: La sistematización de la práctica. Cinco experiencias con sectores populares. CELATS – Humanitas
- PLANELLS, A. (2000). Sistematización de experiencias en América Latina. Una propuesta para el análisis y la recreación de la acción colectiva desde los movimientos sociales. Mimeo, Buenos Aires.
- SANDOVAL AVILA (2001). Propuesta metodológica para sistematizar la práctica. Espacio, Buenos Aires
- VVAA (2007). *Una aproximación a las metodologías y técnicas participativas*. En: Instrumentos de Intervención Comunitaria. Módulo de la Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario. Universidad Nacional de Lanús y Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Bibliografía complementaria:

- ALFORJA (2008). *Introducción – ¿Por qué técnicas participativas en educación popular?*. En: Técnicas participativas para la educación popular. Tomo I. Lumen-Humanitas. Buenos Aires.
- BERDEGUÉ, OCAMPA y ESCOBAR (2000). Sistematización de experiencias locales de desarrollo agrícola y rural. Guía metodológica. FIDAM CASPER (Colegio de Asistentes Sociales de la Prov. de Entre Ríos).
- CARDARELLI, ROSENFELD (1998). *Programación social y metodologías participativas: un juego para armar*. En: Las participaciones de la pobreza. Programas y proyectos sociales. Paidós, Buenos Aires.
- GARCÍA D., ROBLES C., ROJAS y TORRELLI, A. (2008). El trabajo con grupos. Aportes teóricos e instrumentales. Editorial Humanitas. Buenos Aires.
- GUBER, R. (2004). *La entrevista antropológica: preguntas para los sentidos*. En: El salvaje metropolitano. Paidós, Buenos Aires.
- GUBER, R. (2004). *La observación participante: nueva identidad para una vieja técnica*. En: El salvaje metropolitano. Paidós, Buenos Aires.
- Pañuelos en rebeldía (2006). *Las técnicas participativas en la educación popular*. En: Jugar y jugarse. América Libre, Buenos Aires.
- PORZECANSKI, T. (1993). Lógica y relato en Trabajo Social. Humanitas, Buenos Aires.
- ROSAS, BENEGAS y CLEMENTE (1995). Instructivo para la elaboración de registros e informes de la práctica pre-profesional. Mimeo - UBA.
- SIRVENT, M. (1999). *Encuadre metodológico*. En: Cultura popular y participación social: una investigación en el barrio de Mataderos (Buenos Aires). Miño y Dávila, Buenos Aires.
- TRAVI, B. (2006). *La dimensión técnico-instrumental en Trabajo Social*. Espacio, Buenos Aires.

MODULO III. Dimensión ético – política (Código 10186)

Núcleo temático 6: Determinantes y condicionantes en los procesos de intervención. Identidad profesional. Aproximación a las condiciones de trabajo y autonomía relativa. Manejo ético de la información y consentimiento informado.

Núcleo temático 7: Proyectos societarios, colectivos y profesionales. Implicancias del trabajo profesional en las manifestaciones de la cuestión social. Debates y tensiones en las políticas sociales. Participación. Derechos Humanos. Ciudadanía.

Bibliografía obligatoria:

- AQUIN, N. (2003). *El trabajo social comunitario en las actuales condiciones: fortalecer la ciudadanía*. En: Ensayos sobre ciudadanía. Reflexiones desde el Trabajo Social. Espacio, Buenos Aires.
- CALIENNI, M. MARTIN, A. y MOLEDDA, M. (2011). *Incumbencias profesionales. Ámbito académico, desafíos del contexto actual*, ponencia presentada en el Encuentro Académico Nacional de la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social (FAUATS) presentado en el encuentro anual en Santiago del Estero, Argentina en 2011.
- Código de ética http://catspba.org.ar/?page_id=139
- Documento de trabajo N° 3. Taller de Práctica Integrada – Proyecto POLAR, 2015.
- IAMAMOTO, M. (1992). *Conservadorismo e Serviço Social*. En: Renovação e conservadorismo no Serviço Social. Cortez, São Paulo.
- IAMAMOTO, M. (2003). *El debate contemporáneo del Servicio Social y la ética profesional*. En: Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional. Cortez, São Paulo.
- Ley de ejercicio profesional http://catspba.org.ar/?page_id=125
- MARTINELLI, M. (1999). *Servicio Social: rompiendo con la alienación*. En: Servicio Social: identidad y alienación. Cortez, São Paulo.
- MARTINELLI, M. (2004). *Sentido y direccionalidad: proyectos ético-políticos en trabajo social*. En: Revista Escenarios N° 8.
- MONTAÑO, C. (2000). La naturaleza del Servicio Social. Un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción. Cortez, São Paulo.
- MONTAÑO, C. (2003). *Hacia la construcción del proyecto ético-político profesional crítico*. En: Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional. Cortez, São Paulo.
- MONTAÑO, C. (2014). *Teoría y práctica del trabajo social crítico: desafíos para la superación de la fragmentación positivista y posmoderna*. En: Procesos de intervención en Trabajo Social: Contribuciones al ejercicio profesional crítico. CATSPBA- ICEP, La Plata.
- NETTO, J. (2003). *La construcción del proyecto ético-político del Servicio Social frente a la crisis contemporánea*. En: Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional. Cortez, São Paulo.
- PARRA, G. (2002). *Los proyectos socio-profesionales en el trabajo social argentino. Un recorrido histórico*. En: Nuevos escenarios y práctica profesional. Una mirada crítica desde el trabajo social. Espacio, Buenos Aires.
- SIEDE, M. (2006). *Conferencia: Aportes para la reflexión sobre debates y proyectos profesionales en el trabajo social contemporáneo*. En Trabajo Social. Prácticas Universitarias y Proyecto profesional Crítico. I Encuentro Argentino y Latinoamericano. Espacio, Buenos Aires.

Bibliografía complementaria:

Comentado [M9]: Cuarto plenario internivel

Comentado [M10]: Trabajan los supervisores con documento de apoyo

- ACEVEDO, P. y PERALTA, M. (2003). *Programa Identidad, memoria e historia del Trabajo Social*. Ponencia presentada en Segundas Jornadas de Investigación “La investigación en el contexto Latinoamericano”. Paraná.
- BRITOS, N. (2003). *La trayectoria de la ciudadanía en Argentina. Derechos humanos y ciudadanía*. En: Ensayos sobre ciudadanía. Reflexiones desde el Trabajo Social. Espacio, Buenos Aires.
- CUSTO, E. (2003). *Ciudadanía e intervención grupal: un espacio y un tiempo de significaciones en el campo profesional*. En: Ensayos sobre ciudadanía. Reflexiones desde el Trabajo Social. Espacio, Buenos Aires.
- GIANNA, S. (2011). *Capitalismo tardío y decadencia ideológica: La posmodernidad y su incidencia en el trabajo social contemporáneo*. En: Cuestión social. vida cotidiana y debates en Trabajo Social. Tensiones, luchas y conflictos contemporáneos. UNICEN, Tandil.
- IAMAMOTO, M. (1992). *Dilemas e falsos dilemas no Serviço Social*. Em: Renovação e conservadorismo no Serviço Social. Cortez, São Paulo.
- MARTINELLI, M. (2011). *A pergunta pela identidade profissional do serviço social: uma matriz de análise, Sentido e direcionalidade da ação profissional. Prjetos ético-políticos em Serviço Social*. Seminario de Maestría en Trabajo Social - Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
- RUIZ, V. (2004). *Estrategia para una ciudadanía emancipada*. En: Organizaciones comunitarias y gestión asociada. Paidós, Buenos Aires.

NOTA ACLARATORIA: cada docente podrá sugerir otra bibliografía complementaria que guarde relación con las temáticas de los proyectos de trabajo en el campo.

4. Descripción de Actividades de aprendizaje.

Nuestra estructura organizativa contiene cuatro comisiones de trabajo, integrada -cada una de ellos-, **como fue explicado anteriormente**, por un equipo de estudiantes de los tres niveles, coordinados por los auxiliares docentes y monitoreados por la profesora adjunta y titular. Su campo de práctica se desenvuelve en una localización geo-espacial determinada en los barrios Fortunato de la Plaza (Villa Evita), El Martillo, Santa Rita y La Herradura.

El programa de la asignatura se desarrolla a lo largo de tres años, integrando trabajo áulico y de terreno y en niveles de complejidad creciente, según el año que cursa cada **estudiante**. En él se interrelacionan las áreas temáticas y las habilidades operativas, que ponen en acción las actitudes y aptitudes personales.

Esta propuesta docente se viabiliza –en lo áulico- a partir de la metodología de Taller, concibiéndolo como un proceso activo de transformación recíproca entre sujetos de conocimiento e intervención, incentivando el desarrollo de un sujeto protagonista, con pensamiento crítico, capaz de problematizar la realidad y el aprendizaje mismo. Está presente en este concepto la idea de trabajo en equipo, con un encuadre determinado y donde cada uno aporta sus conocimientos, experiencias y habilidades para lograr una construcción colectiva.

En el taller se integra la práctica en terreno, el proceso pedagógico y una instancia de reflexión teórica de la práctica. Para ello se dispone de diversas instancias:

a.- AULICO:

- ✓ Taller por subproyecto: dos veces por semana, dos horas cátedra, con el objetivo de supervisión grupal referencial y de orientación teórico-metodológica de su quehacer pre-profesional.
- ✓ Plenario general y/o por nivel académico: de frecuencia mensual -aproximadamente-, dos horas cátedra, con la participación de todos los integrantes del Proyecto y/o nivel, con el fin de efectuar desarrollos teóricos o de sistematización, en relación con las temáticas surgidas de la propia práctica y del proceso

pedagógico. Esta instancia nos ha permitido el trabajo transversal entre subproyectos, promoviéndose –de esta manera- la circulación de información, cooperación entre grupos que actúan en diferentes territorios y el acrecentamiento del capital social y cultural de cada grupo, y en consecuencia, del Proyecto en su conjunto.

b.- EXTRA AULICO:

- ✓ En campo se desarrollan tareas de investigación-acción principalmente; a partir de la cual se construyen conjuntamente con los actores involucrados, proyectos de trabajo destinadas a la superación de problemáticas sociales.
- ✓ Las tutorías, a cargo de los Auxiliares, constituyen encuentros sistemáticos de supervisión referencial y de campo (individual y grupal), como proceso educativo recíproco, continuo, permanente y planificado que permite el crecimiento del estudiante, en su desarrollo personal y profesional.
- ✓ Supervisiones individuales: Se estima conveniente realizar dos al año con cada estudiante, a demanda del mismo y/o del supervisor
- ✓ Los registros de la práctica. Consistirá en la presentación de producciones individuales y grupales. Se prevén los dispositivos siguientes:
Personales: Cuaderno de campo, donde el estudiante realiza el registro y planificación de sus intervenciones, las impresiones personales, los cuestionamientos que surjan de la práctica, los referenciales teóricos utilizados, etc. *Crónicas* de reuniones grupales o colectivas, a solicitud del docente, entrega semanal o quincenal.
Grupales: *Informe de sistematización de avance*. Entrega por Subproyecto. Se dará cuenta del proceso de intervención implementado en el período académico, teórica y metodológicamente fundamentado. *Informe de sistematización final*, al culminar el año académico. Entrega por Subproyecto. Se dará cuenta del proceso de intervención implementado a lo largo del año académico, teórica y metodológicamente fundamentado. Incluirá un apartado que se entregará a los actores con los que se intervino.

5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones con especificación del Docente responsable.

- ❖ Ficha de seguimiento personal. Instrumento de trabajo de los Auxiliares donde se registra el desarrollo formativo del estudiante y retroalimenta el trabajo áulico y de terreno.
- ❖ Informe de Subproyecto de avance y de sistematización final. Monitoreo para su elaboración a cargo del Auxiliar a cargo del Subproyecto; correcciones y evaluación final a cargo de Profesoras Titular y Adjunta.
- ❖ Supervisión evaluativa oral grupal con instancia individual, a mitad del año académico; a cargo de Profesoras Titular, Adjunta y del Auxiliar responsable del estudiante. En ella que se evaluarán las capacidades adquiridas para describir, interpretar, explicar, vincular teóricamente y actuar con los diferentes problemas sociales que ha abordado, según el nivel que cursa.
- ❖ Primer parcial: Examen individual, escrito y domiciliario en el primer cuatrimestre. En **junio**.
- ❖ Segundo parcial: examen grupal por nivel académico, escrito y domiciliario. En **septiembre**.
- ❖ Examen final oral grupal con instancia individual, a cargo de Profesoras Titular, Adjunta y del Auxiliar responsable del estudiante. Se evaluarán las capacidades adquiridas para describir, interpretar, explicar, vincular teóricamente y actuar con los diferentes problemas sociales que ha abordado, según el nivel que cursa.

6. Procesos de intervención pedagógica.

Los modos de intervención pedagógica irán variando de acuerdo a la actividad planteada, pero teniendo al TALLER, como unidad pedagógica y operativa.

Además se implementarán clases teórico-metodológicas; sesiones de discusión; seminarios temáticos; supervisiones individuales, referenciales-grupales y en campo; trabajo de campo; estudio de casos; tutorías; coloquios; sesiones de aprendizaje individual, intercambio con otras cátedras, debates con profesionales de la disciplina, paneles con profesionales de diversos campos de actuación, grupos de investigación y extensión que trabajen temáticas afines con las problemáticas de trabajo.

7. Evaluación.

a.- Requisitos de aprobación:

Asignatura de carácter anual regular con los siguientes requisitos para su aprobación:

- ❖ Asistencia, mínima, del ochenta por ciento (80 %) a **todas las actividades, áulicas y de campo.**
- ❖ Realización completa del plan de trabajo correspondiente al año académico.
- ❖ Aprobación de informes individuales programados, y otras formas de registro indicadas. Nota mínima: 4
- ❖ Aprobación de primer parcial (individual y domiciliario) en el mes de **junio**. Nota mínima: 4.
- ❖ Aprobación de segundo parcial (grupal con instancia individual) en el mes **septiembre**; previa aprobación del informe de avance de sistematización de la práctica (producción grupal con entrega en **julio**). Nota mínima:4.
- ❖ Examen final (nota mínima: 4): oral grupal con instancia individual (si rinden en los llamados de diciembre, marzo del año que cursaron y abril del año siguiente. Posterior a ello se tomará por el programa vigente. **Requisito para rendir el final:** aprobación del informe final de sistematización de la práctica. Producción grupal, entrega mes de **noviembre**.
- ❖ Completar y entregar Planilla de autoevaluación, supervisándola con auxiliar a cargo, en el mes de **noviembre**.

b.- Criterios de evaluación:

Los ejes centrales a tener en cuenta son:

- ❖ Aspectos cognitivos: teórico, metodológico y de apropiación de conocimientos.
- ❖ Aspectos procedimentales: Cualidades, capacidades, habilidades y destrezas personales.
- ❖ Aspectos éticos y actitudinales.
- ❖ Aspectos formales: presentación de trabajos, asistencia, etc.

c.- Descripción de las situaciones de pruebas a utilizar para la evaluación continua y final:

La complejidad del proceso en que se encuentra inmerso el estudiante se analiza y evalúa en forma sistemática, tomando en cuenta la marcha del trabajo en su conjunto; consensuando los ajustes necesarios para articular los objetivos pedagógicos y el plan de trabajo del alumnado con la realidad del sector en que éstos realizan su proceso de práctica. La modalidad pedagógica elegida permite la evaluación permanente del proceso enseñanza aprendizaje a través de diversas instancias, ya descriptas, a la que sumáramos la hetero evaluación.

d.- Cronograma de exámenes parciales y finales:

1er. Parcial: 6 de junio 2016 Recuperatorio: 22 de junio 2016

2do. Parcial: 5, 7 y 12 de septiembre 2016 Recuperatorio: 28 de septiembre 2016
Finales: semana intermedia entre los dos llamados de diciembre del 2017.

Comentado [M11]: Revisar y definir fechas

8. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

- ❖ Reuniones del equipo cátedra: participan la totalidad de los integrantes. Coordina Prof. Titular. Frecuencia semanal.
- ❖ Reunión individual con Auxiliares-Supervisores y adscriptos: Prof. Adjunta. Frecuencia bimestral.
- ❖ Plenario: todo el Proyecto o por nivel académico: Prof. Titular, Adjunta y Jefe de Trabajos Prácticos.
- ❖ Taller por Subproyecto: Auxiliares, con presencia rotativa de Prof. Titular y Adjunta.
- ❖ Tutoría y supervisión en terreno: Auxiliares y, aleatoriamente, Prof. Adjunta.
- ❖ Corrección de informes individuales: Auxiliares con orientación de Jefe de Trabajos Prácticos.
- ❖ Corrección de informes de avance y final: Auxiliar y Prof. Titular y Adjunta.
- ❖ Exámenes parciales: Auxiliar a cargo del alumno con supervisión de Titular y Adjunta.
- ❖ Examen final: Titular, Adjunto y Auxiliar a cargo del alumno.
- ❖ Actualización y formación del equipo cátedra: totalidad de los integrantes.
- ❖ Preparación de material bibliográfico: Jefe de Trabajo Prácticos y Prof. Adjunta. Cooperación de Alumnos y Auxiliares Adscriptos a la Docencia.
- ❖ Relaciones interinstitucionales: Prof. Titular, Adjunta y Jefe de Trabajos Prácticos.

Actividades de formación de recursos humanos dentro de la Cátedra

Dentro de las actividades de la Cátedra se considera de importancia la atención de la formación del Equipo Docente. Actualmente se lleva a cabo a través de diversas instancias a cargo de la Profesora Titular y Adjunta:

- ❖ Supervisión y orientación a Supervisores responsables de Subproyectos.
- ❖ Orientación a Auxiliares y Alumnos Adscriptos a la Docencia: encuadre de trabajo y reuniones periódicas de reflexión y evaluación del proceso.
- ❖ Espacios de formación y capacitación de temas específicos.
- ❖ Elaboración de material de cátedra con Auxiliares y Alumnos Adscriptos.

AÑO:	2018
-------------	-------------

1- Datos de la asignatura

Nombre	Taller de Práctica Integrada nivel III
--------	--

Código	223
--------	-----

Obligatoria	<input checked="" type="checkbox"/>	Grado	<input checked="" type="checkbox"/>	Carga horaria asignada en plan de estudios:	287, 12 hs semanales
-------------	-------------------------------------	-------	-------------------------------------	---	----------------------

Área curricular a la que pertenece	Área específica
------------------------------------	-----------------

Departamento	Trabajo Social
--------------	----------------

Carrera/s	Licenciatura en Trabajo Social
-----------	--------------------------------

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s	2do.3ro y 4to año
--	-------------------

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
	8 hs.	4 hs.

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
50	1	4			4

2- **Composición del equipo docente** (Ver instructivo):

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Alicia Cristina Jorge	Esp. /Lic. en Servicio Social
2.	Alicia Palacio	Lic. en Servicio Social
3	María Sol Moncla	Lic. en Servicio Social
4	Silvana Fahey	Lic. en Servicio Social
5	Magdalena Bereilh	Lic. en Servicio Social

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	G
															Frente a alumnos	Totales			
1			x							x	x				6	10			
2				x						X		x			6	10	10 hs.Comisión de tesis		
3					x					X			x		6	10	10hs Comisión de tesis		
4					x						x		x		6	10			
5					x						x		x		6	10			

*El Cargo de Profesor Titular Parcial se encuentra "vacante" por renuncia de la Mg. Elsa T. Samperio por haberse acogido al beneficio jubilatorio.

*Un cargo de ATP Simple "vacante" se encuentra en circuito administrativo para el llamado a Concurso Público de Oposición y Antecedentes.

*Un cargo de Ayte. de Segunda "vacante" se encuentra en circuito administrativo para el llamado a Concurso Público de Oposición y Antecedentes.

1- Integrante del Grupo de Investigación "Problemáticas Socioculturales" docente-investigadora categorizada IV. Proyecto de Investigación: "Intervención en lo social, Supervisión y Sistematización: definiciones conceptuales desde un pensar situado"(02/01/2016 – 31/12/2017). OCA N° 5 (2016.). *Continúo*

Plan de trabajo del equipo docente

PARTE I

1. Objetivos de la asignatura.

1.1 . Como asignatura específica, el Taller de Práctica Integrada Nivel III se propone:

1.1.1. Desarrollar en el estudiante una visión de proceso respecto de la intervención profesional. Para ello es necesario reconocer el carácter procesual de la realidad y en particular donde se encuentra implicado desarrollando su experiencia. A esta posibilidad convergen conocimientos provenientes de las asignaturas ya cursadas y vinculadas fundamentalmente a la formación en teoría social, epistemología, investigación y teoría y metodología de la intervención profesional.

1.1.2. Desarrollar estrategias para la evaluación de una situación percibida como problemática, o diagnóstico de situación en el marco de un proceso de intervención. Dado que se trata de procesos participativos el estudiante debe aprender a generar este trabajo diagnóstico al interior de estos procesos. Las estrategias metodológicas tienen un valor instrumental, pero al formar parte de las acciones generan consecuencias. Por ejemplo el desarrollo de un Mapeo donde se consulta por vínculos entre las organizaciones, o la utilización de elementos de técnica DAFO, o un taller con los vecinos, o el desarrollo de entrevistas en profundidad, o la generación de un instrumento (cuestionario, censo, encuesta) con un objetivo, o la reconstrucción de un tiempo pasado, el análisis de testimonios, un grupo focal, etc.

1.1.3. Posibilitar procesos de reflexión respecto de la realidad considerando las posturas tradicionales más vinculadas al pensamiento conservador y el pensamiento crítico en Trabajo Social desarrollado a partir del movimiento de Reconceptualización.

El sentido de la reflexión en este punto no supone únicamente tender a una reflexión individual subjetiva, sino que el sentido de reflexionar se vincula a la situación de la existencia concreta desde la cual el estudiante genera un posicionamiento o punto de vista (aquí se toma el sentido de Bourdieu) en el cual tiene que integrar tanto al equipo de trabajo, como a la perspectiva de otros actores implicados en el proceso.

1.1.4. Desarrollar el criterio estratégico en relación al proceso de intervención, sobre la base de una implicación de los involucrados en las decisiones. Este criterio se toma como principio de toda propuesta participativa.

1.1.5. Coordinar y planificar acciones con criterio de planificación participativa. Plantear la realización de actividades, significa tomar decisiones, en este caso de manera conjunta con su equipo y con los involucrados. Esto no significa dejar hacer para ponerse de acuerdo. El sentido es más amplio porque involucra la generación de consenso, teniendo en cuenta el nivel manifiesto y el emergente, además desde una actitud crítica a la idea de consenso concertado. En general tanto este objetivo como los demás se vincula a los principios en que se sustenta la asignatura desde el punto de vista epistemológico e ideológico, cuyos ejes transversales se orientan en la construcción de ciudadanía y en la realización de derechos.

1.1.6. Iniciar al estudiante en el proceso de sistematización de prácticas sociales. El trabajo inicial de reconstrucción de una experiencia a partir de un eje o tema significativo ya sea por ser el más recurrente y/o por mostrarse como el eje de mayor significación en el proceso. La sistematización como proceso generador de condiciones para la investigación y para la reflexión sobre la intervención y su posibilidad de réplica.

1.1.7. Desarrollar el hábito de acompañamiento de material de lectura para contribuir a la fundamentación teórica de acciones, discriminando para el nivel operativo los aspectos técnicos, réplica de técnicas, y sus bases teóricas.

1.1.8. Fortalecer la comprensión de la unidad teoría-práctica.

1.1.9. Generar un espacio de taller integrado con estudiantes de segundo, tercero y cuarto año.

2. Objetivos específicos:

2.1. Favorecer el desarrollo en el estudiante de una conciencia profesional capaz de crear condiciones de posibilidad para el ejercicio de un Trabajo Social transformador, desde una concepción sustentada en las condiciones de vida histórico reales de los procesos sociales actuales del ámbito local-regional, nacional y latinoamericano.

2.2. Brindar la posibilidad de una experiencia de unidad en relación a la teoría y la práctica desde procesos de la realidad.

2.3. Generar una actitud reflexiva sobre los aspectos metodológicos a través de los cuales se hace objetiva, es decir, se sustantiva la acción del Trabajo Social.

2.4. Iniciar al estudiante en el desarrollo operativo de los principios básicos del Trabajo Social a través de acciones que impliquen un ejercicio de construcción y reconstrucción de estrategias metodológicas en para el desarrollo de proyectos de trabajo.

2.5. Reconocer y recrear los espacios de acción del Trabajo Social a partir del reconocimiento de su propio objeto disciplinar desde la realidad en la que nos involucramos en nuestra práctica.

2.6. Reconocer criterios ético-políticos en los procesos de la realidad y en los abordajes desde la teoría.

2.7. Desarrollar en el espacio barrial proyectos de acción de Trabajo Social desde metodologías participativas atendiendo a que la Práctica se orienta hacia la acción colectiva.

2.8. Capacitar en el plano operativo el ejercicio de articulación de recursos, así como en aquellos procedimientos necesarios a la gestión de los mismos, reconociendo principios del desarrollo local y la concepción de redes.

2.9. Posibilitar el ejercicio de actividades de sistematización, generadoras de condiciones para el estudio científico de procesos a partir del reconocimiento de procesos. Posibilitar así el desarrollo de un espacio que tienda a la recuperación de actividad de la Práctica. Es necesario aquí diferenciar los elementos constitutivos de la investigación científica de los elementos valiosos de la reconstrucción de saberes, memorias, descripción de procesos.

2.10. Estimular la expresión del discurso oral y escrito así como la lectura comprensiva en función de los escenarios de trabajo.

2.11. Tender al desarrollo del ámbito Universidad-comunidad barrial como espacio de acción solidaria y de construcción conjunta.

3. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

EJES TEMATICOS

Por tratarse de una asignatura con un predominio en lo operativo, el tema principal que atraviesa contenidos y acciones es la concepción de unidad de teoría y práctica. Es por ello que se plantean tres ejes a efectos de comprender esta unidad, construir conocimiento y crear condiciones para que el estudiante genere elementos de su propia matriz profesional.

El primer eje pone el acento en la construcción de la profesión desde la dimensión teórico-metodológica, por ello hablamos de una práctica-teórica.

El eje 2 trata de profundizar en esta construcción en el plano operativo con una fuerte crítica a toda técnica que se esquematice alejándose del sustento teórico e ideológico que toda acción profesional implica, es decir reconociendo la dimensión ética-política.

El eje 3 se propone instalar el campo de la sistematización como espacio generador de condiciones para la construcción de conocimiento.

Eje temático I - Formación profesional y práctica-teórica.

El concepto de formación profesional como práctica-teórica. El contexto de la profesión desde su potencial transformador. La perspectiva histórica en el ámbito de las ciencias sociales. Concepciones y paradigmas orientadores de la profesión. El Trabajo Social Latinoamericano y los procesos de democratización. El significado de la reconceptualización, desarrollo de criterios de ciencia. Ideología y profesión. Desarrollo del concepto de sistematización y sus posibilidades en el hacer de la práctica. Especificidad del Trabajo Social y ciencia. Ámbitos del conocimiento y formación profesional. El espacio del ejercicio profesional y el espacio del Trabajo Social. Contexto Latinoamericano y argentino actual. La postura crítica al modelo neoliberal. Su relación con el reconocimiento y construcción del objeto de la disciplina. Mirada desde lo local, el contexto barrial, contexto de las organizaciones. El concepto de intervención. El trabajo interdisciplinario.

Eje temático II - Generación del espacio operativo

Desarrollo de la metodología de trabajo en la perspectiva de la naturaleza transformadora del Trabajo Social. Reconocimiento del objeto de intervención. Su naturaleza en relación a la construcción de estrategias metodológicas en el ámbito de lo colectivo del espacio comunitario-barrial. El análisis de situación. La situación problema como un todo y la visión analítica para su comprensión. Posibilidad de aproximaciones al conocimiento de la situación. El concepto de actor. El significado de la realidad desde su comprensión. El ámbito de lo comunicativo y el lenguaje. El concepto de cotidiano. La entrevista como proceso comunicativo y sus diferentes modalidades. El espacio dialógico. La concepción de proyecto, objetivos y metas en el propio ámbito de acción. Relaciones con la actividad de planificación en el ámbito del desarrollo. Políticas sociales, planes y programas. El espacio interinstitucional. Características de la metodología participativa. El proceso de elaboración y ejecución del proyecto. El registro de lo significativo, (registro de entrevistas y crónicas de reuniones). El *continuo metodológico* como proceso desde la situación inicial de involucramiento. La posibilidad de cambio en sentido transformador. Limitaciones. Análisis crítico del propio trabajo y de los condicionamientos de la realidad. Desarrollo del concepto de Redes – Desarrollo de técnicas diagnósticas: Mapeo de actores, técnica DAFO.

Eje temático III - El camino de la sistematización

Conceptualización como condición de la sistematización. Diferencia entre sistematización como ordenamiento de las actividades y sistematización como elaboración comprensiva de aspectos de la acción. El desarrollo de conceptos relevantes en el trabajo. La descripción de actividades. Formalización de un proyecto de trabajo. El lugar de lo testimonial. Aportes teóricos de las distintas disciplinas a la sistematización.

5.- Bibliografía básica y complementaria. Selección de textos.

Documento CEPAL 2010, Serie Políticas Sociales, 159. 2010. La provisión de cuidado y la superación de la pobreza infantil. Programas de transferencias condicionadas en Argentina y el papel de las organizaciones sociales y comunitarias. Disponible en Internet.

Documento CEPAL 2010 La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir. Disponible en Internet.

Alayón Norberto (organizador). Trabajo Social Latinoamericano. A 40 años de la Reconceptualización. Espacio editorial 2004.

Aquín Nora. Ensayos sobre ciudadanía. Espacio Editorial 2003.

Aquín Nora. Reconstruyendolo Social. Espacio editorial 2006.

Arocena, José. El Desarrollo Local. Edit. CLEAH. Montevideo 1998.

Bourdieu Pierre –Loïc Wacquant – Una invitación a la sociología reflexiva – Edit. Siglo XXI 2005.

- Carballeda, Alfredo Juan Manuel. "El enfoque de derechos, los derechos sociales y la intervención del Trabajo Social" Revista Margen N°82. Octubre 2016.
- Carballeda, Alfredo J.: " La Intervención en lo Social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales". Edit. Paidós. 2002
- Castell Robert. Desigualdad y Globalización (doc. En Centro de fotocopiado).
- Castel, Robert (2004): *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?*, Buenos Aires: Manantial.
- Castel, Robert (2010). El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo. Buenos Aires: FCE.
- Coraggio José Luis. La participación Popular: Ideología y Realidad. Public. Trabajo Social en América Latina. XIII Seminario de Trabajo Social 1989.
- Coraggio Jose Luis. (2016). "Sobre las relaciones entre economía, democracia y revolución". Recuperado en www.coraggioeconomia.org
- Coraggio José Luis.(2016) "La Argentina posneoliberal: un breve recorrido por los años del kichnerismo". Recuperado en www.coraggioeconomia.org
- Cornely, Seno. Planeamiento Tecnocrático o participativo. Consejo Internacional de Bienestar Social. Publicado en Tribuna Libre. Argentina 1992.
- Dell' Anno Amelia y Ruth Teubal (compiladoras). Resignificando lo grupal en el Trabajo Social. Cap. I, II y III. Espacio editorial. 2006
- Documento de la Reunión Cumbre sobre Desarrollo. Copenhague 1995. ONU.
- Documentos de Red Alforja sobre sistematización.
- Faleiros , Vicente de Paula , Metodología e Ideología del Trabajo Social. Hum. 1983
- Fals Borda, Orlando. El problema de cómo investigar la realidad para transformarla por la praxis. Selección de textos. Edit. Tercer Mundo. Primera edic. Febrero 1984.
- Fuentes, María Pilar. Lo que el viento no se llevó... El registro de campo y su importancia en el proceso de intervención profesional del Trabajo Social en « El diagnóstico social. Proceso de conocimiento e intervención profesional ». Espacio. Bs. As. 2001.
- Gravano, A: Antropología de lo Barrial. Estudios sobre producción simbólica de la vida urbana. Ed. Espacio. Buenos Aires, 2003.
- Gravano, A: El Barrio en la Teoría Social. Ed. Espacio. Buenos Aires, 2005.
- Guber, Roxana : El trabajo de campo como instancia reflexiva del conocimiento en « El salvaje metropolitano ». Paidós, Buenos Aires, 2004.

Karsz, Saul. La exclusión : bordeando sus fronteras. Definiciones y matices. Gedisa Editorial, Barcelona, 2004.

Mapeo de Alcances, documentos sobre evaluación de proyectos participativos, solicitar cátedra. Disponible en internet.

Mendicoa, Gloria E. (Comp.) Hacia una Epistemología del Sur. La Mercociudades: punto de partida de un nuevo modelo de integración. Ensayos. Espacio Editorial. Buenos Aires, 2016.

Netto, Pablo . La Investigación en Trabajo Social. Alaets-Celats. 1993-Peru.

Poggiese, Héctor. Planificación Participativa y Gestión Asociada (PPGA). Metodologías. Edi. Espacio-2011.

Porzencanski, Teresa. Lógica y Relato en TS. Ed. Lumen Humanitas. 1993.

Rozas Pagaza, Margarita. La Intervención Profesional en Relación con la cuestión Social. Edi. Espacio- 2001.

Rozas Pagaza, Margarita. Una perspectiva Teórica Metodológica de la Intervención en Trabajo Social. Edi Espacio-2005.

Villasante R. Tomas, Cuatro Redes para Mejor Vivir . Tomo I y II - Selección de capítulos . ed. 2001.

Villasante R. Tomas. La Investigación Social participativa. Edit. El viejo Topo . Madrid. 2001.

Bibliografía complementaria. Se citan algunos textos como ejemplo de orientación según los temas que demanden los estudiantes en relación al proyecto.

Alonso, Luis Enrique. Sujeto y discurso. El lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa. En Métodos y Técnicas de Investigación cualitativas en ciencias sociales. Edit. Síntesis 1995.

Bateson ,G. Pasos hacia una Ecología de la mente. Selección de textos. Edic. Carlos Lohle. Buenos Aires. 1980.

BargL.. La intervención con familia. Edi. Espacio 2000.

Boaventura de Souza Santos.(2014) "Reinventar las izquierdas". En Coraggio José Luis « *Reinventar la izquierda en el siglo XXI. Hacia un diálogo Norte-Sur* » (pp143 – 166) Buenos Aires, Argentina : UNGS Editorial.

- Boaventura de Souza Santos. (2007) "El foro social mundial y el autoaprendizaje: la universidad popular de los movimientos sociales". *Revista Theomai*, N°15, pp101-106. Recuperado de http://revista-theomai.unq.edu.ar/numero15/artsantos_15.pdf
- Bustelo, Eduardo: El recreo de la Infancia. Ed. SigloVeintiuno. 2007.
- Bustos, Romina. Jóvenes en conflicto con la Ley o Ley en conflicto con los jóvenes?. Ed. Espacio. 2015.
- Chaves, M y Zaballos (comp): Políticas de Infancia y Juventud. Producir sujetos y construir Estado. Ed. Espacio. 2013.
- Chaves, M: Jóvenes, Territorios y Complicidades. Una antropología de la juventud urbana. Ed. Espacio. 2010.
- Fazio, A: Niñez, Familia y Derechos Humanos. Logros y desafíos pendientes en la primera década del siglo XXI. Ed. Espacio
- Jorge, Alicia Cristina, "Concepción y Significados del Riesgo y algunas consideraciones éticas en Trabajo Social" Centro de Estudios en Trabajo Social y Ciencias Sociales, [www.-disporets.org](http://www-disporets.org) Publicación Revista con Referato. (2013).
- Jorge, Alicia Cristina, "Reflexiones en torno a la Cuestión Social". Centro de Estudios en Trabajo Social y Ciencias Sociales, www.disporets.org Publicación Revista con Referato. (2010).
- Marinas J. y Santamarina C. Historias de vida e Historia Oral. En Métodos y Técnicas de Investigación cualitativas en ciencias sociales. Edit. Síntesis 1995.
- Montero Maritza, Hacer para transformar. Paidós, Buenos Aires. 2006.
- Peralta, María Inés; REARTES; Julia Alejandra.: " Niñez y Derechos". Editorial Espacio. 2000.
- Senge, P. La quinta disciplina. Cómo impulsar el aprendizaje en la organización inteligente. Barcelona. Granica. 1992.
- Travi, Bibiana. La dimensión técnico-instrumental en Trabajo Social. Espacio, Bs. As. 2006.
- Velez Restrepo, Olga. Reconfigurando el Trabajo Social. Perspectivas y tendencias contemporáneas. Espacio. Buenos Aires 2003.
- Samperio Elsa, Bracaglioli Graciela: *Una práctica Social en Escuelas Rurales, descubriendo escenarios de inclusión*. IV Congreso Argentino y Latinoamericano de Antropología rural. Mar del Plata marzo 2009.
- Sistematización de experiencias en América Latina, Antoni Berger i Planeés. Dpto. de Sociología Universidad Autónoma de Barcelona 2002. Disponible en fotocopiadora y en Biblioteca virtual de Red Alforja. www.alforja.or.cr/centros.

Jara, Oscar : Dilemas y desafíos de la sistematización de experiencias .2002 RedAlforja, disponible en centro de fotocopiado.

El objeto de la sistematización y sus relaciones con la evaluación y la investigación. Doc. publicados por Boletín Surá 2006. Pag. www.ucr.ac.cr , a propósito del sitio web de sistematización.

Planificación estratégica: Método Dafo. Miguel Angel Gil Zafra. En Prácticas Locales de creatividad social, Tomas Villasante, Ed. El viejo Topo, Barcelona 2002. Disponible en fotocopiadora.

La Investigación-acción-participativa. Estructura y fases. Joel Martí . En Investigación Social Participativa. Tomás Villasante. Ed. El viejo Topo. 2002. Disponible en fotocopiadora.

Nota: Cada supervisor en función del proyecto de intervención orienta bibliografía específica. Esto se acuerda en reunión de cátedra.

4 Descripción de actividades de aprendizaje

La actividad pedagógica se centra en un proceso de aprendizaje progresivo basado en la posibilidad de apropiación de contenidos desde el hacer de la práctica en relación al marco conceptual y epistemológico en que se contextualiza la misma. La reflexión *metodológica* desde una postura analítica se privilegia como actitud de aprendizaje. Se alterna actividad en terreno y trabajo de taller. Se incorporan actividades de reflexión sobre el *sentido de la Práctica*.

- Actividad en terreno y seguimiento de proyectos (ver además parte II)

El desarrollo de la actividad en terreno se realiza con acompañamiento docente según su complejidad, y en razón del recurso docente. Se privilegia la conformación de equipos de trabajo en lo posible equitativo quienes desarrollan un proyecto de intervención. Esto permite un adecuado seguimiento. Requiere mayor espacio de supervisión áulica y acompañamiento a terreno en situaciones de mayor complejidad, como reuniones específicas, entrevistas con funcionarios, presentación del equipo. Todavía que se reconozca la complejidad de una entrevista, una asamblea del barrio. El trabajo con pequeños grupos posibilita funcionalmente reunirse en distintas horas, por ejemplo de mañana cuando existe mayor disponibilidad áulica. El espacio semanal posibilita la mirada de conjunto vinculando la actividad en terreno con el contexto teórico-metodológico. Se realiza supervisión del equipo de trabajo e individual cuando esta es necesaria. Se preparan talleres con participación de vecinos. Preparación de entrevistas. Análisis de registros de información. Asesoramiento a la presentación de informes y documentos de trabajo. Análisis de textos. Supervisión de la actividad de conceptualización.

Talleres específicos para tratamiento de aspectos metodológicos. Son transversales a los distintos proyectos de intervención: construcción de mapeo para diagnóstico, aprendizaje de técnica FODA-DAFO, elaboración de tipos de textos: descripción, relato, testimonios, registros, cartas de presentación. Construcción de objetivos de intervención (aspectos de planificación). Instrumentos de evaluación: consulta –taller-reunión, según características del proyecto.

Talleres de presentación de proyectos en segundo semestre.

Otras actividades de formación: participación en actividades de intercambio, invitación a conferencias, invitación a funcionarios del área de Trabajo Social del nivel municipal y provincial a fin de conocer las políticas desarrolladas y analizar los espacios de vinculación con la práctica en terreno.

5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones

Taller semanal que prioriza el inicio del proyecto de intervención al inicio del cuatrimestre con temas vinculados a la inserción, actividad de contextualización bibliográfica en función del proyecto específico.

Seguimiento anual de proceso de trabajo por parte del supervisor responsable del equipo de estudiantes.

Supervisión de las actividades como encuentro de aprendizaje y orientación. El eje priorizado es el *metodológico* en el plano operativo.

Solicitud de un trabajo de integración de los conceptos nodales de la bibliografía en relación a su proyecto específico, (Mes de Junio). Y coloquio por subproyecto durante el mismo mes. Un informe intermedio al inicio del segundo semestre. El mismo integra un avance de lo realizado e informes de entrevistas y crónica grupal y de acuerdo a la situación. Cada estudiante en conjunto, elaborará la reconstrucción de una entrevista que realizaron o una crónica de una reunión o trabajo grupal. Dicho material formará parte del anexo del documento de trabajo de fin de curso.

Generalmente el estudiante acostumbrado a su cuaderno de campo, realiza en forma más ordenada la actividad de reconstrucción de entrevistas y crónicas, como reflexiones ocasionales sobre su hacer, que le ayudarán a su proceso de aprendizaje.

Entrega de documento de trabajo final por equipo y reflexión grupal (Mes de Noviembre). El que incluirá en anexo el Informe de devolución de actores que será un síntesis superadora de lo actuado en el marco del subproyecto que deberá ser entregado por los estudiantes a las organizaciones y actores con los cuales han trabajado.

Coloquio final del equipo que permite evidenciar una síntesis de su trabajo anual y la aplicación de su sustento teórico y metodológico. Su valoración positiva junto al concepto del supervisor/a integran las condiciones de aprobación del nivel de práctica.

6 Procesos de intervención pedagógica:

- Coordinación de la actividad de taller como espacio teórico-práctico. Requiere una introducción desde el contexto teórico y metodológico como posibilidad de comprensión de la unidad teoría práctica. Esto posibilita que el estudiante genere una disposición analítica en el sentido propuesto, evitando la descripción anecdótica.
- Participación como docente en actividades en terreno. Allí se fortalece el rol de los estudiantes como futuros Licenciados en Trabajo Social.
- Supervisión individual y en grupos.
- Dictado de temas específicos vinculados a la intervención según los ejes temáticos, en la forma de clase con posterior discusión.
- Seguimiento del proceso de trabajo por parte del supervisor responsable del equipo de estudiantes.
- Supervisión de las actividades como encuentro de aprendizaje y orientación. El eje priorizado es el *metodológico* en el plano operativo.

7. Evaluación:

Asignatura de carácter regular. 1er. Parcial: Al finalizar el primer cuatrimestre. Integra los siguientes componentes: a) informe de avance del proyecto en relación al trabajo de campo, conceptualización y caracterización del contexto social en el que se inscribe. b) reflexión individual, c) informe del supervisor, d) registro de asistencia a clases teóricas y trabajo en terreno. d) coloquio grupal y/o individual. 2do. Parcial: Recuperatorio: evaluación sobre continuidad de la cursada en relación a los ítems propuestos en primer parcial. En el mes de noviembre: a) entrega de informe final segunda semana de noviembre, informe del supervisor, coloquio final. Recuperatorio con las mismas características del recuperatorio del primer parcial.

Se realiza un seguimiento del proceso atendiendo a : responsabilidad, comprensión, ejecución en lo operativo, participación en espacio de taller y supervisión, asistencia. Cada supervisor elabora un concepto el cual se analiza junto a entrega de informe de avance al comenzar el segundo cuatrimestre. La evaluación de mitad de año, permite evaluar la continuidad del estudiante en el proceso de la asignatura. Esto remite a trabajos complementarios, y supervisión en los casos que presentan dificultades con aprobación del primer cuatrimestre. Se realizarán supervisiones individuales con los estudiantes de 2do. año durante el primer cuatrimestre. En caso de no cumplir las condiciones básicas el estudiante debe discontinuar su ciclo de cursada o bien comprometer una continuidad de nivel en el próximo cuatrimestre. La evaluación del informe final y los elementos de evaluación citados se analizan en función de la actividad del segundo cuatrimestre posibilitando o no la presentación al coloquio final.

Puntaje requerido para aprobación de la asignatura y evaluaciones parciales: 4 puntos

8 Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

El profesor titular y profesor adjunto tienen la responsabilidad de conducción de talleres teórico-prácticos, organización de los equipos de trabajo y distribución de responsabilidades a los docentes auxiliares. Están a cargo de la formación de docentes adscriptos a la docencia atendiendo al tipo de actividad que el adscripto se compromete a realizar. En ningún caso los adscriptos realizan tareas administrativas de la cátedra, solo cuando forman parte de un proceso y en calidad de registro. Tanto el profesor titular como el profesor adjunto tienen equipos de estudiantes a su cargo y realizan actividad de orientación **áulica y en terreno** Esta última actividad guarda horizontalidad con los auxiliares a fin de optimizar el recurso docente y favorecer su mayor comprensión y responsabilidad directa en terreno. Esto favorece la orientación a los docentes auxiliares. Tanto el profesor Titular (cargo actualmente vacante) y el profesor Adjunto asumen la orientación de los proyectos a cargo de los docentes auxiliares.

Los auxiliares tienen a cargo equipos de trabajo, siendo de responsabilidad del Jefe de Trabajos Prácticos colaborar en la cobertura de los espacios de supervisión en ausencia de los auxiliares ya se trate de licencias por enfermedad, maternidad, estudios. Colabora en la coordinación de los talleres integrados por proyecto.

Parte II

El Taller como espacio pedagógico La Práctica en terreno y su orientación desde el trabajo áulico.

OBJETIVOS

1. Generar un espacio de taller integrado con estudiantes de segundo, tercero y cuarto año. Si bien esta asignatura desarrolla con mayor profundidad los criterios de formación en el nivel IV de la Práctica, desde los contenidos mínimos propuestos en el plan de estudios para segundo y tercer año, y atento a la coordinación sobre contenidos con las asignaturas de Unidad de Práctica II y III, se genera una adecuación en relación a la visión epistemológica de la asignatura de base del taller de práctica integrada, en este caso Unidad de práctica III.

2. Generar procesos de intervención en el barrio, territorio en relación a las problemáticas con las cuales los estudiantes toman contacto. Entendido lo social como complejo de relaciones, el estudiante toma contacto con la propia complejidad de la realidad y desde una primera aproximación va generando la comprensión necesaria para el desarrollo del proceso de intervención. Por ser parte de la realidad, tanto para un estudiante de segundo, de tercero y de cuarto, se le presenta la misma situación de complejidad en el análisis de la actividad. No es que la actividad del estudiante de 2do. sea menos compleja que la de un estudiante de 4to., lo que varía es el nivel de involucramiento, lo que daría la sensación de una presencia menos compleja en el nivel de segundo. Se entiende que esto es aparente.

Propósitos de logro

3er. Nivel	2do. Nivel	1er. Nivel
<ul style="list-style-type: none"> - Lograr generar una síntesis del proyecto de intervención con capacidad de desagregar de manera integrada las distintas actividades que lo componen como el reconocimiento del ciclo del proyecto. - Lograr una adecuada capacidad de gestión hacia el interior del equipo de trabajo y en relación al desarrollo del proyecto. - Situar el proyecto de intervención en una perspectiva epistemológica coherente a una concepción de la realidad crítica, centrada en la construcción de ciudadanía y en el ejercicio de los derechos humanos. - Construir las herramientas técnicas necesarias. - Desempeñarse en el espacio grupal desde el objetivo de la situación a que ha dado lugar la 	<ul style="list-style-type: none"> - Participar en la dinámica del ciclo de un proyecto de intervención centrándose en el reconocimiento de condiciones diagnósticas vinculadas al contexto de la situación problema. Integrar actividades que se realizan en el ciclo del proyecto. - Desarrollar la capacidad analítica para contribuir a la comprensión de la situación. - Articular aspectos teóricos con la actividad. - Desarrollar la entrevista como proceso, reconociendo su complejidad. - Iniciar su desempeño en el espacio grupal, comenzando con una actividad de coordinación, visualizando las líneas de registro. - Colaborar en la construcción de herramientas técnicas. - Desarrollar actividades de gestión. - Desarrollar criterios para la actividad de registro: crónicas, actas, otros testimonios y notas significativas sobre el proceso. 	<p style="text-align: center;">❖</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciarse en el reconocimiento del contexto de la práctica. - Integrarse en las actividades de los equipos de práctica, de acuerdo a intereses y motivaciones fundamentadas en reuniones de supervisión. - Desarrollar la comprensión de textos teórico-metodológicos vinculados a las temáticas tratadas en la práctica. - Favorecer el proceso de acercamiento y reconocimiento de las situaciones de contexto, a través de la participación activa en las reuniones de discusión del equipo. - Posibilitar espacios de participación en entrevistas, reuniones, gestiones, otras. - Desarrollar la capacidad analítica, a través de la práctica de observación,

propuesta de trabajo grupal, trascendiendo el rol de coordinador.

- Desarrollar pautas para un más adecuado trabajo de registro.
- Ejemplificar la utilización de conceptos del dominio de la teoría para brindar mayor claridad a la explicación y consecuente análisis.
- Sustentar en lo operativo la organización de la actividad del equipo de trabajo.
- Participar de manera explícita desarrollando la capacidad de comunicación en la actividad áulica de taller.
- Desarrollar hábito de escritura, para presentaciones de sus trabajos y para la correspondencia que fuese necesaria.
- Participar de un espacio de sistematización cuando el proceso en terreno lo posibilite y se considere de interés.

participación en entrevistas, reuniones.

- Desarrollar la habilidad del relato oral y escrito, como herramientas comunicacionales que permiten la comprensión en los aspectos del proceso de la práctica.
- Participar en los procesos conducentes a la construcción del proyecto de práctica, a través del aporte de lo producido en los registros de campo.
- Aportar al proceso de sistematización del proyecto de práctica a través de las producciones realizadas en forma individual y colectivamente.

Antecedentes de Práctica Integrada

Las Unidades de Práctica II, III y IV se constituyen en 1995 en Unidades de Práctica Integrada con una estructura trienal que se considera superadora de su estructura anterior.

Constituida como proceso, la Práctica Integrada permite el desarrollo progresivo de las habilidades básicas que formaran parte de la construcción del ser profesional, sustantivamente la profesión. Su necesaria articulación con los contenidos generales y particulares de la formación se orienta hacia la unidad de lo sistemático y lo operativo, en el marco de una concepción crítica-reflexiva de la realidad.

Las prácticas sociales cuya matriz constitutiva implica el principio básico de interacción, instala la necesidad de comprensión de los procesos de la vida cotidiana, de procesos más o menos instituyentes y de los diversos espacios instituidos entendidos como las instituciones. Por otro lado, la necesidad de desarrollar un proceso pedagógico que posibilite la vivencia de aquello que consideramos la especificidad del Trabajo Social, lleva al desarrollo de proyectos de intervención que priorizan la comprensión de situaciones problemáticas, el desarrollo de espacios participativos democráticos, el desarrollo de la organización, la promoción de la persona en el marco de los derechos humanos generadores. Estos procesos necesitan llevar al plano operativo conocimientos de diversas disciplinas en relación a su temática.

Por ejemplo, la actividad lúdica, el desarrollo evolutivo de las distintas etapas de la vida, el desarrollo de organizaciones, el desarrollo local, la vida cotidiana, la política social en la etapa actual neoliberal, las tendencias naturales al asociativismo, la decisión en la construcción democrática, etc. Se hace necesario afirmar en esta línea de fundamentación, que se otorga expresa relevancia a la *posibilidad de construcción de conocimiento desde la especificidad del Trabajo Social*. Esto lleva por el camino de evitar la disociación teoría-práctica.

Taller Batán (denominación genérica e histórica del taller). En este año se continúa realizando una propuesta de **Talleres Temáticos**. La idea intenta superar la visión del “proyecto” en un espacio territorial determinado, en el cual se presentan diversas posibilidades de inserción en razón de problemáticas y posibilidades de intervención desde la formación del estudiante. La idea de taller temático se posiciona en un tema determinado y si bien la implicación en la realidad tiene que ser en un espacio territorial, barrio, zona, el aspecto que especifica la intervención ha de ser el tema. Por ejemplo para este año se proponen las siguientes temáticas:

A – Niñez y Juventud- Responsable Lic. Sol Moncla

Proyecto centrado en el trabajo que se realiza en el territorio del barrio Libertad de la ciudad de Mar del Plata, con diferentes actores sociales, desde la perspectiva de Derechos Humanos.

Se conforma con los siguientes ejes de trabajo: -“Jugando al derecho”: trabajo conjunto con instituciones de Nivel Inicial, fomentando espacios de reconocimiento y problematización de la situación actual del Barrio y sus problemáticas. Se trabaja sobre educación en Derechos, con niños y referentes familiares. La idea de este trabajo surge de la complejización de la violencia en el Barrio. –Red: Trabajo en la Red barrial Libertad. Construcción de proyectos a partir de las problemáticas que atraviesan los vecinos, fomentando la socialización de la información y la democratización de los recursos existentes en el barrio. Y por último “Liberarte”, espacio que trabaja el arte como herramienta de transformación social a partir de la construcción de una revista con los jóvenes. En el corriente ciclo académico, a partir del trabajo de años anteriores, se fomentará un espacio de trabajo a partir de talleres de hip hop, como herramienta educativa que facilite el desarrollo de la creatividad, y por consiguiente, se puedan abordar las diferentes situaciones de vulneración de derechos que atraviesan en su vida cotidiana. Las distintas actividades se realizan en las Instituciones de nivel secundario del Barrio y en el Centro Integrador Comunitario “Malvinas”. Se continúa también con la participación en la mesa de gestión del CIC.

B – Movimientos Sociales y Economía Popular – Responsable Lic. Magdalena Bereilh

Se propone aportar al proceso de los movimientos sociales en general y de la economía popular en particular en el marco del desarrollo pre profesional de los estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social. En este sentido el debate sobre la participación, la democracia, los derechos humanos y las políticas públicas serán ejes temáticos centrales para desarrollar la estructura conceptual y metodológica del proceso mencionado.

El sector geográfico donde se desarrollará la intervención refiere a la periferia de la ruta 88 de la ciudad de Mar del Plata siendo que en el mismo se encuentran diferentes actores de la economía popular, movimientos sociales e instituciones, como lo son la Cooperativa La Avispa cuyo eje de trabajo es la producción de alimentos en articulación con la Sociedad de Fomento de Batán y el INTA, cooperativas de ladrilleros enmarcados en la Unión Obrera Ladrillera de la República Argentina, la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular que acompaña diferentes actividades del sector y la Sociedad de Fomento de Chapadmalal la cual promueve y gestiona diferentes derechos sociales, culturales, educativos y laborales.

.C. Proyecto Nuevo Golf - Responsable: Lic. Alicia Palacio

Actividades centradas en apoyo al desarrollo de infraestructura en el espacio barrial y desarrollo de aspectos de organización de base. Proyecto comunitario que tiende a favorecer la organización de los vecinos y el acompañamiento en la gestión y reclamo del agua y otros servicios. Se trata de fomentar y propiciar su participación en la Soc. de Fomento, para que sean protagonistas y gestores tanto de reclamos como de beneficios. Trabajo en base a la Equidad Social y Organización territorial, asesorando y gestionando en relación a temas dominiales. Articulación con efectores del Estado provincial y municipal.

D. Proyecto Educación y Derechos Humanos - Responsables - Esp./Lic. Alicia Cristina Jorge y Lic. Silvana Fahey

Este Proyecto tiene como espacio de Prácticas al Sitio Faro por la Memoria. Los dos ejes transversales son género y participación. La institución plantea la necesidad de organizar la información disponible respecto de políticas públicas vigentes en materia de género, para que la misma se convierta en insumo de los distintos actores sociales que participan del Faro. Pero también poder

traducirla de manera tal que sea un insumo para lxsvecinxs de la zona sur fuertemente afectados por las diversas problemáticas de género, principalmente las vinculadas a las violencias.

Respecto al eje de participación el Colectivo Faro por la Memoria desarrolla actividades para dar visibilidad al sitio histórico así como promover la Memoria, la Verdad, la Justicia y los Derechos Humanos, generándose desde el proyecto un proceso de inserción de la práctica social en el territorio que aborde los ejes transversales mencionados.

-Una propuesta de innovación de carácter empírico consistirá en desarrollar en el presente ciclo lectivo un proyecto territorial que aborde la experiencia del Programa Red de Comedores Oyitas a cargo del Lic. Cristian Arroyo, quién posee asignación de funciones en la cátedra, siendo su pertenencia docente de origen la asignatura Metodología de SS Comunidad.

-La cátedra continuará implementando la articulación en territorio con la asignatura Supervisión (5to. año) como lo ha venido desarrollando durante el ciclo lectivo 2017, prueba piloto instrumentada en dicho ciclo académico la que ha sido evaluada positivamente por los estudiantes y docentes de ambas asignaturaspertenecientesal área específica del Plan de Estudios.

-Asimismo, se realizarán articulaciones teóricas y reuniones intercátedra con la asignatura Metodología de Servicio Social Comunidad (3er. Año), cátedra pertenecienteal área específica.

**En virtud de cumplimentar la doble banda horaria OCA 96 y 97/ 17, el Proyecto Batán abrirá una comisión de trabajo (modalidad taller) los días sábados turno mañana, a cargo de un docente del Equipo Cátedra. Se solicitará un aula para el funcionamiento de dicha comisión.*

**La cátedra viene instrumentando las T.I.C.s (Tecnologías de la Información y la Comunicación) como modalidad pedagógica para el cumplimiento de los objetivos de la asignatura.*

** Asimismo la cátedra ofrece un Facebook con el objetivo de generar una comunicación horizontal con todos los sub proyectos pertenecientes a Batan. –“Practica Batan Facebook” –*

**Con el objetivo de introducir innovaciones tecnológicas tendientes a incorporar nuevas presencialidades, dos docentes de la cátedra participaron de la propuesta ofertada por la Secretaría Académica de nuestra universidad del Curso Virtual “El Escritorio Virtual en la Práctica Docente” y “ Entornos Virtuales de Aprendizaje” en el marco del Programa Competencias Docentes en la Virtualidad, implementado a través del Sistema de Educación Abierta a Distancia (SEAD) durante el año 2017 habiendo concluido dicho curso.*

-Cabe consignar que la estructura de cátedra no posee el equipo cátedra completo por haberse acogido al beneficio jubilatorio la profesora titular. Asimismo, un ATP simple, y un Ayte. de Segunda se encuentran vacantes con los respectivos llamados a concurso público de oposición y antecedentes. Dichos expedientes se encuentran actualmente en circuito administrativo para su sustanciación y posterior cobertura. Por lo expresado, la asignatura solamente cuenta con una profesora adjunta regular con dedicación simple y cuatro auxiliares docentes.

Equipo Docente:

ESP./LIC. ALICIA CRISTINA JORGE- PROFESORA ADJUNTA REGULAR A/C.....

LIC. ALICIA PALACIO -JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS REGULAR.....

LIC. SOL MONCLA – AUXILIAR DOCENTE.....

LIC. MARIA MAGDALENA BEREILH – AUXILIAR DOCENTE

LIC. SILVANA FAHEY- AUXILIAR DOCENTE

Mar del Plata, Marzo 2018

SEMINARIO PERMANENTE PROCESOS DE INTERVENCIÓN I

NIVEL I –NIVEL II –NIVEL III

PROGRAMA 2017

Fundamentación

El presente programa se ha elaborado a partir de la documentación del plan de estudio vigente y los debates posteriores, como así también la utilización de diversos registros de evaluación, ponencias y artículos elaborados por docentes sobre los contenidos.

Los antecedentes de esta propuesta son instancias que agruparon estudiantes que cursan distintos niveles, denominadas internivel, que se vienen desarrollando en Tandil desde el año 1987 con diversas modalidades tanto de trabajo en aula como en abordaje territorial. En el transcurso de los años se han realizado modificaciones a partir de las evaluaciones realizadas, mediando cambios de plan de estudios que han mantenido la instancia internivel en la práctica territorial antes de la práctica con inserción en una organización, siendo reconocido su aporte fundamental en procesos de formación e intervención.

En la trayectoria de esas reformulaciones se ha creado el Seminario Permanente Procesos de Intervención con dos tramos, distinguiéndose de las asignaturas o los talleres que componen el plan de estudios.

La modalidad de seminario busca articular instancias teóricas con actividades de reflexión y problematización, mediante una participación activa de los alumnos en el proceso de formación, procurando desarrollar autonomía y capacidad crítica. A su vez, el trabajo de campo procura la familiarización con las esferas de la vida cotidiana y las distintas manifestaciones de la cuestión social que se presentan en forma compleja (Plan de Estudios 2010).

El Seminario Permanente Procesos de Intervención I (SPPI I) corresponde al primer tramo de la formación de la licenciatura en Trabajo Social de la FCH-UNICEN, integrando alumnos de los tres primeros niveles de cursada, con el objetivo de *brindar elementos para la reflexión y el desarrollo de las prácticas pre-profesionales que se realizan en la carrera* (Plan de Estudios 2010).

Estos procesos contienen elementos teóricos-políticos considerándose que el Trabajo Social es una profesión con un amplio espectro de inserción ocupacional, que se relaciona con diversos sectores poblacionales, integra equipos interdisciplinarios, despliega tácticas y estrategias con su *horizonte de intervención sobre la vida cotidiana*¹ articulando funciones de asistencia, gestión y educación².

En ello consideramos que la praxis es constitutiva de los procesos de conocimiento-transformación para mejorar condiciones de vida. Implica una postura crítica hacia el conservadurismo que se expresa en acciones filantrópicas y caritativas, así como, en políticas focalizadas y prácticas clientelares y/o burocratizadas, que perpetúan la subordinación. La praxis desarrollada se orienta a promover, desde una perspectiva emancipatoria, la participación activa en procesos de autogestión democrática.

¹ Netto, J. *Capitalismo Monopolista y Servicio Social*. SP: Cortez, 1997.

² Gardey, V. y Oliva, A. *Componentes de la asistencia en los procesos de intervención*. En: Mallardi, M. *Procesos de intervención del Trabajo Social: Contribuciones al ejercicio profesional crítico*. La Plata: ICEP-CATSPBA, 2014.

En los temas abordados se pone en evidencia la dinámica social contradictoria, determinada socio-históricamente y mediada por múltiples aspectos culturales, sociales, organizativos, políticos e ideológicos.

Ello implica que las instancias del seminario no pueden ser parametradas con formatos convencionales, al crearse y recrearse en forma permanente sus contenidos vinculados a la dinámica relación entre los espacios áulicos y el llamado trabajo de campo en los centros de práctica territoriales. Los debates, en ocasiones arduos y complejos, forman parte de una modalidad que permite un papel activo de sus integrantes, poniendo en escena las posibilidades y dificultades de todo proceso participativo.

Esta experiencia aporta al proceso de formación de profesionales del Trabajo Social, sin embargo, cabe aclarar como plantea Vania Reis: *Las expectativas sobre la práctica pre-profesional curricular son muy amplias y complejas, y, a veces, parten de equivocaciones en cuanto a su concepción, pues esa práctica no es simplemente un momento de aplicación de conocimientos, sino un momento de vivencia, y de él participan procesos y movimientos constitutivos de la práctica profesional que se está enseñando. No obstante, no es posible atribuir a un determinado periodo y a un campo de práctica profesional la posibilidad de contener y expresar el conjunto de conocimientos brindados en la Carrera...*

Estas reflexiones están indicando la imposibilidad de que en la Universidad el alumno vivencie todas las situaciones con las cuales podrá enfrentarse en el ejercicio de la profesión. La práctica pre-profesional, entendida como momento que posibilita una vivencia previa al ejercicio profesional, es un momento privilegiado, pero no es capaz, por sí solo, de suplir todas las necesidades de experiencia que el alumno precisa tener³.

La conformación de equipos integrados por docentes y estudiantes de distintos niveles posibilita dar continuidad a los procesos de intervención, dado que, si bien hay un recambio anual de alumnos, nunca es una renovación total del equipo. La concurrencia a las actividades realizadas en el aula es de vital importancia, no pudiendo ser reemplazada mediante otras modalidades de trabajos prácticos convencionales, en tanto, se trata de una experiencia-vivencia colectiva que es procesada por cada integrante.

Cada año la modalidad de talleres y plenario se va creando y recreando en los distintos espacios del Seminario a partir de la propia dinámica de la intervención, como así también por las particularidades de los estudiantes y docentes participantes.

Propósitos

- Articular reflexión teórica y trabajo de campo en el proceso de formación – intervención.
- Crear espacios de problematización y articulación de acciones para mejorar condiciones de vida.
- Promover la participación activa en distintas instancias.
- Desarrollar autonomía y capacidad crítica.

Articulación entre reflexión teórica y trabajo de campo

En el proceso de formación-intervención se requiere no escindir los contenidos abordados en asignaturas, talleres y seminarios. Entre las competencias teórico-prácticas se requiere *Abordar los procesos sociales con perspectiva de totalidad e historicidad, superando la intervención fragmentada de los problemas sociales*. Ello implica, a su vez, apuntar a un perfil de graduados que incluye ser capaces de *Desarrollar procesos de intervención profesional, articulando, tanto*

³ Reis, V. *O ensino do instrumental técnico de intervenção em Serviço Social; explorando possibilidades*. São Paulo/Piauí, PUC/UFPI, 1998.

crítica como fundadamente, estrategias de intervención con elementos tácticos-operativos pertinentes (Plan de estudios 2010).

La continuidad en el trabajo de campo ha posibilitado procesos de intervención con la participación activa de pobladores y sus organizaciones en los distintos barrios. Desde que se ha iniciado esta modalidad en Tandil se han llevado a cabo experiencias de autogestión, democratización, intercambio, participación y organización de demandas colectivas en torno a diversas necesidades sociales. Entre los logros al abordar la infraestructura, equipamiento y servicios urbanos se pueden mencionar, mejoras en recorridos de transporte urbano, extensión de redes para abastecimiento de agua potable, mejora habitacional y del hábitat, creación de espacios públicos de esparcimiento, redes de gas natural, mejoramiento de calles y cordón cuneta, entre otros. Asimismo, se han creado espacios no mercantilizados para el acceso a actividades recreativas, culturales, educativas para distintas franjas etáreas; implementado proyectos de producción orgánica de alimentos, organizado capacitaciones y acciones para saneamiento ambiental, se han elaborado materiales escritos y visuales, y se ha participado en numerosas actividades de difusión así como numerosas gestiones que permitieron coordinar, ya sea, como integrantes de mesas de trabajo, con profesionales de distintos organismos públicos — tales como centros de salud, escuelas, centros comunitarios, entre otros— o con organizaciones de la sociedad civil.

Estos procesos se desarrollan con tiempos propios que no se asimilan al calendario académico, ni se condicen con el comienzo o finalización del trayecto que cursan los estudiantes. Su comprensión requiere de una reflexión particular que va preparando al futuro profesional para la compleja dinámica en la que se desarrolla el ejercicio profesional del Trabajo Social.

La articulación entre reflexión teórica y trabajo de campo tiene particularidades en cuanto la delimitación territorial en el trayecto de los primeros 3 años de duración. Esa reflexión en el proceso de formación supone la aprehensión de elementos de análisis (no solo del SPPI I sino las abordadas en las asignaturas y los talleres de prácticas discursivas y de sistematización y elaboración de proyectos) a la vez que se desarrolla una experiencia territorial.

Los contenidos serán variables de acuerdo a las temáticas abordadas y a su reelaboración en forma permanente considerando transversalmente los siguientes elementos:

- a) Componentes del proceso de formación e intervención. Observación, registros escritos, instancias y espacios de la práctica territorial. Problematización de la información objetiva/subjetiva. Datos cuanti-cualitativos de los centros de práctica.
- b) Problematización de la vida cotidiana en la sociedad actual. Condiciones de vida y desigualdad social. Acceso a bienes y servicios. Hábitat y derecho a la ciudad. La Vivienda como derecho. Servicios e infraestructura urbana en los centros de práctica.
- c) El conocimiento situacional en los procesos de intervención. Actores sociales y participación social. Análisis de coyuntura. Formas de organización y modalidades de intervención. Mesas de gestión, mesa barrial, asambleas, reuniones.
- d) Núcleos temáticos y procesos de intervención. Conceptos centrales, organismos, legislación, programas estatales y organizaciones de la sociedad civil. Perspectivas y posicionamientos de grupos, movimientos y partidos políticos. Estrategias y tácticas.

El SPPI-I define núcleos temáticos con el objetivo de profundizar el análisis, retomando elementos aportados por distintas asignaturas, articulando trabajos prácticos y actividades programáticas. Para el curso 2017 se prevé articular acciones y profundizar en contenidos que dan continuidad al abordaje realizado en años anteriores:

- Condiciones de vida, vivienda, hábitat y situación de infraestructura, espacios verdes y servicios urbanos
- Niñez y adolescencia
- Espacios de Participación comunitaria
- Emprendimientos productivos, trabajo y formas organizativas

Se utiliza bibliografía de apoyo, guías y fichas de cátedra, según la temática, se realizan relevamientos, sistematización y análisis de información, se elaboran trabajos grupales, presentaciones visuales, entre otros.

En el trayecto de la formación profesional al finalizar cada año lectivo se espera que quienes cursan puedan dar cuenta de sus avances según el nivel:

Nivel I: Observación de la infraestructura y equipamiento urbano en el centro de práctica. Utilización del Cuaderno de registro de intervención. El registro escrito de entrevistas, visitas, convocatorias. Identificación de condiciones objetivas del centro de práctica. Descripción de necesidades sociales y acceso a bienes y servicios. Componentes e instancias del SPPI-I.

Nivel II: Dinámica taller-plenario. Registros escritos, informes y análisis de situación. Identificación de actores participantes. Entrevistas y visitas. Elaboración de materiales de difusión, gestiones y sistematización de información. Análisis de recursos, condiciones objetivas y subjetivas.

Nivel III: Procesos de intervención: caracterización y análisis de los proyectos en marcha. Identificación de recursos y funciones de asistencia, gestión y educación. Vinculación macro-micro. Caracterización de organizaciones públicas y de la sociedad civil. Identificación de intereses y perspectivas de distintos actores en el proceso de intervención. Modalidades de intervención, coordinación de acciones, estrategias y participación activa de actores.

Modalidad

El SPPI I es de carácter teórico-práctico internivel durante todo el trayecto que recorren estudiantes de los tres niveles que cursan.

Está constituido por instancias vinculadas al trabajo en aula, los centros de práctica territorial y las actividades programáticas.

Se prevé para cada instancia la siguiente carga horaria:

En aula se contemplan 4 horas semanales:

- a) Trabajo grupal en comisiones- instancia Taller: 2 horas semanales
- b) Instancia Plenaria: 2 horas semanales

Trabajo de campo: 2 horas semanales (promedio)

Actividades Programáticas: 16 horas⁴

Trabajo grupal en comisiones: instancia taller

El taller internivel está compuesto por estudiantes de 1º, 2º y 3º coordinados por una docente-Trabajadora Social. Conjuntamente tienen la tarea de organizar las actividades a desarrollarse según el proceso de la práctica territorial, privilegiando el debate e intercambio de ideas y la toma de decisiones entre todos sus miembros.

Actualmente se cuenta con siete talleres que desarrollan actividades en los centros de práctica cuya delimitación territorial es en zonas de los barrios Villa Aguirre, San Cayetano, Villa Gaucho, Movediza, Tropezón, Parque La Movediza (Maggiori) y San Juan.

⁴ Se desarrollarán durante el segundo cuatrimestre.

El taller participa del proceso de intervención que no es definido *a priori*, desarrollándose en la dinámica social concreta. Esa dinámica es variable de acuerdo a quienes integran el taller, a las características del centro de práctica y la particularidad de los actores en una coyuntura determinada.

En la instancia de taller se organiza la distribución de actividades tales como: convocatorias, coordinación de trabajos grupales, elaboración de materiales informativos, visitas y entrevistas, así como diversas gestiones en organizaciones de la sociedad civil y en dependencias de organismos estatales (nacionales, provinciales y municipales), entre otros.

Instancia Plenaria

Es la instancia semanal de encuentro de todos los talleres para la problematización de temas en forma transversal, apuntando a superar aspectos descriptivos, a fin de profundizar las relaciones, contradicciones, mediaciones y determinaciones de las situaciones particulares que se presentan en los centros de práctica.

Las temáticas abordadas se replantean en forma permanente, considerando el recambio de estudiantes y las coyunturas en los distintos centros de práctica.

El espacio de plenario contiene momentos de distribución grupal en la que participan alumnos de distintos talleres según las temáticas abordadas.

El tratamiento de temas incluye exposición teórica a cargo de docentes, presentación de trabajos grupales y utilización de recursos visuales en base a contenidos transversales destinados a la problematización internivel y contenidos destinados a cada nivel de cursada.

Evaluación y acreditación

Entendemos la evaluación en un sentido amplio, con una finalidad que no es únicamente la acreditación del seminario, sino que es un proceso continuo con pautas planteadas para el seguimiento del proceso de formación-intervención.

La evaluación contempla las distintas instancias de aprendizaje en relación a los contenidos teóricos, trabajo de campo y actividades programáticas.

La organización, distribución de actividades y evaluación del trabajo de campo se realiza en el espacio de las comisiones que funcionan con la modalidad de taller. Los estudiantes realizan trabajos grupales para direccionar y analizar los procesos de intervención en el centro de práctica, así como en espacios plenarios por núcleos temáticos.

De acuerdo al plan de estudios el SPPI I es de carácter promocional siendo 4 (cuatro) la calificación mínima para la aprobación.

Para promocionar el SPPI I se requiere la asistencia del 75% en todas sus instancias. Ello implica el cumplimiento de carga horaria en taller, plenario, las actividades de trabajo de campo y programáticas.

La producción escrita de cada estudiante es un recurso permanente en el proceso de intervención que contribuye asimismo para trabajos de evaluación de la cursada en el SPPI I, así como para ser utilizado en trabajos prácticos de talleres de Prácticas discursivas I, taller de sistematización y elaboración de proyectos o en otras asignaturas con las cuales se articulen trabajos prácticos.

Quienes cursan el SPPI I elaboran por escrito: Cuaderno de Registro de Intervención (CRI), Cronograma, Autoevaluación y trabajos de evaluación final de cursada. A efectos de la acreditación promocional del seminario se presentan según los niveles de cursadas y las fechas establecidas en cada cuatrimestre.

Cada estudiante utiliza un Cuaderno de Registro de la Intervención (CRI) para documentar tanto el trabajo de campo como la actividad áulica y el análisis que permita la reconstrucción de los procesos. Para dar inicio en un primer momento se ofrece una guía que contempla registrar las observaciones del centro de práctica, datos sobre organizaciones y sus referentes, visitas domiciliarias, gestiones realizadas, reuniones, entrevistas, entre otros. En cuanto al trabajo áulico se refiere a debates, propuestas, organización de las acciones y distribución de responsabilidades en el taller. Asimismo, se registra la experiencia del trabajo en grupos, reflexiones colectivas, exposición de temas en forma oral y la utilización de recursos visuales en el espacio de plenario. Se incluyen momentos no áulicos de lectura e intercambios.

El cronograma es realizado al finalizar cada cuatrimestre plasmando la sistematización de la información del estudiante en cuanto a su participación en los procesos de intervención, ordenando cronológicamente las actividades que efectivamente ha realizado, enunciando sus objetivos y participantes.

En cuanto a la autoevaluación se trata de un trabajo escrito de su actuación en los procesos de intervención recuperando aspectos objetivos y subjetivos del trayecto de la formación. Para ello, según el nivel de cursada, la evaluación contempla los siguientes ítems:

- Asistencia y participación en instancias de trabajo áulico en comisiones-taller y plenario.
- Tiempo destinado a las actividades de campo.
- Participación en actividades en el Centro de Práctica.
- Producción escrita presentada.
- Experiencias con grupos de taller y plenario.
- Dificultades objetivas y subjetivas.
- Evaluación de aprendizajes (según consignas por nivel).

Los trabajos de evaluación final de cursada se realizan en forma escrita y contemplan instancias orales que varían según el nivel cursado. Las consignas para la realización de los trabajos se definen en función de procesos efectivamente desarrollados en cada año. Se recomienda un trabajo consciente y comprometido tendiente a aportar al proceso de intervención que continuará al siguiente año, aunque se produzcan variaciones de participantes.

Realizar una evaluación para el cierre de cada año lectivo es fundamental para afianzar los conocimientos teóricos, identificar dificultades, ejercitar la crítica y autocrítica, apuntando a dar un salto cualitativo en la formación, según las particularidades de los estudiantes de cada nivel.

Equipo docente

Coordinación general: Andrea Oliva

Coordinadoras: Gisela Catalano

M. Virginia Gardey

Leticia Martínez

M. Paola Musso

M. Cecilia Pérez

Laura Rébora

M. Sol Romero

Material de apoyo bibliográfico, documental y producciones de cátedra⁵

- **Arroyo, Pilar** *Método para hacer análisis de coyuntura*. Lima: PQNSR, 2008.

⁵ El presente listado es utilizado por el equipo docente que, en el transcurso del año de acuerdo a las necesidades, seleccionan materiales para la recomendación de lecturas a los estudiantes.

- **Aylwin Nidia de Barros; Jorge Gissi Bustos.** *El Taller* Editorial Humanitas, 2ª edición, 1980.
- **Bermúdez Jiménez, David** *Análisis de coyuntura.* En: Metodología para el análisis de coyuntura. Serie Herramientas de análisis. México: SERAPAZ, 2010.
- **Busaniche, M. y Silvan, S.** *Cartilla del Vecinalismo.* Serie Cuadernos Populares N° 2. Santa Fe: Ediciones Acción Educativa, 1990.
- **Cartilla** *La huerta orgánica.* Pro-huerta. Bs.As.: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), 2008 {3ra edición}.
- **Cattaneo, Alicia** *Alimentación, salud y pobreza: la intervención desde un programa contra la desnutrición.* En: Jornadas de Nutrición del Instituto Universitario de Ciencias de la Salud, Bs.As.: 2000.
- **Documento** *Elementos básicos del Seminario Permanente Procesos de Intervención,* Ficha de Clase N° 1 SPPI I, 2010.
- **Documento oficial** *La promoción y protección del derecho de nuestros niños.* Subsecretaría de niñez y adolescencia, Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires.
- **Documento SPPI I** *Esferas de la vida cotidiana y cuestión social,* Ficha de clase N° 2, 2010.
- **Ficha** *Espacios de participación, infraestructura y equipamiento urbano,* SPPI, 2017.
- **Folleto** *En los barrios de Tandil. Datos del relevamiento 2011 en los centros de práctica,* SPPI I, 2013.
- **Freire, P.** *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa.* SP: Paz e Terra, 2004.
- **Gardey, V. Giamberardino, G., Mallardi, M. Oliva, A. Pérez, C.** *Procesos de reformulación del Plan de estudios: lineamientos curriculares y fortalecimiento de prácticas en la formación de profesionales del Trabajo Social.* En: Encuentro Nacional FAUATS, Mendoza, 2010.
- **Gazzoli, Rubén** *Vivienda Social. Investigaciones, ensayos y entrevistas.* Bs. As.: Nobuko, 2007.
- **Grassi, E. y Danani, Claudia (org.)** *El mundo del trabajo y los caminos de la vida.* Bs.As.: Espacio, 2009.
- **Guía** *de observación y registro de información sobre Hábitat, infraestructura y equipamiento urbano,* 2017.
- **Guía** *para la presentación de Registros Escritos- 1º nivel,* SPPI I, 2017.
- **Heller, A.** *Sociología de la vida cotidiana.* Barcelona: Ediciones Península, 1977.
- **Iamamoto,** *División del trabajo y Servicio Social,* SP: Cortez, 1997.
- **Informe** *El sistema de la crueldad X. Sobre el sistema de encierro y las políticas de seguridad en la provincia de Buenos Aires.* Informe anual 2016 de la comisión provincial por la memoria. Comité contra la tortura, Justicia y seguridad democrática.
- **Informe UPEETS** *Condiciones de vida en los centros de práctica territoriales.* FCH-UNICEN, 2012.
- **Iñigo Carrera, Juan** *Trabajo infantil y capital.* Bs. As: Ediciones cooperativas, 2004.
- **Klenner, A. y Razeto L.** *Manual del taller autogestionado.* Santiago de Chile: Ediciones Sur, 1989 {2da edición}.
- **Kosik, K.** *Dialéctica de lo concreto.* México, D.F: Editorial Grijalbo, S.A., 1976.
- **Lazarini, Valeria** *Los servicios públicos urbanos como medios colectivos para la producción y reproducción de la vida de los sujetos en sociedad desde la perspectiva de la economía social. Análisis de experiencias de gestión colectiva en el Gran Buenos Aires.* Tesis de maestría: Universidad Gral. Sarmiento, 2007.

- **Mallardi, M.** *Elaboración de proyectos sociales desde una perspectiva situacional*. La Plata: Dynamis, 2014.
- **Mallardi, M. y Oliva, A. (comp)** *Aportes táctico-operativos a los procesos de intervención*, Tandil: UNICEN, 2011 [2da edición 2012] [3ra edición 2015].
- **Martín, A. y Rébora, L.** *Elementos básicos sobre derecho a la vivienda: la seguridad en la tenencia*. Ficha SPPI I, 2012.
- **Musso, M. Paola** *Ficha Condiciones de vida y relevamiento de datos*. SPPI I, 2016.
- **Netto, J. P.** *Cotidiano: conocimiento y crítica*. Brasil: Editorial Cortez, 3º Edición, 1996.
- **Oliva, A. Gardey, V y Catalano, G.** *Debates sobre las prácticas de la carrera de Trabajo Social en UNICEN entre 1984-1991*. En: Revista Plaza Pública, edición especial, Tandil: FCH-UNICEN 2015.
- **Oliva, A.** *Los recursos en la intervención del Trabajo Social*, Bs.As.: Ediciones Cooperativas, 2007.
- **Rébora, L.** *Componentes de seminario permanente procesos de intervención. Modalidad internivel en el primer tramo de la trayectoria formativa*. En: Revista Plaza Pública, edición especial, Tandil: FCH-UNICEN 2015.
- **Registro de Entrevistas: Estudio de acceso a derechos de niñas, niños y adolescentes. Relevamiento de prestaciones en organizaciones de los centros de práctica**, SPPI, I 2015.
- **Rodríguez, Esteban; Appella, Gabriel y Relli, Mariana** (coor.) *El derecho a tener derechos. Manual de Derechos Humanos para organizaciones sociales*. La Plata: UNLP, 2008.
- **S.A.C.** *Manual de urbanismo para asentamientos precarios*. Bs.As.: Secretaría de Acción Comunitaria de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo- UBA, 2009.
- **Spataro, María** *La noción de territorialidad en la práctica profesional del Trabajo Social*. En: Las prácticas en la formación y en el ejercicio profesional. Tandil: FCH-UNICEN, 2003.
- **Santos, Milton** *Manual de mapeo colectivo. Recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa*. Buenos Aires: Tinta limón, 2013.
- **SPPI I** *Análisis y propuestas de grupos temáticos*. Elaboración colectiva, 2016.
- **Tobón, M. Rottier, N. y Manrique, A.** *La práctica del trabajador social. Guía de Análisis*. Lima, CELATS, 1984.

Título otorgado: Licenciado en Trabajo Social
Facultad: Facultad de Ciencias Humanas
Ciudad: Tandil
Modalidad: Presencial
Disciplina: Servicio Social
Duración: 5 años

Plan de estudios

- Trabajo Social I
- Taller de Prácticas Discursivas en Trabajo Social I
- Introducción al conocimiento en las ciencias sociales
- Historia Social General Contemporánea
- Teoría Social I
- Trabajo Social II
- Historia Social Latinoamericana y Argentina del Siglo XX
- Sociología de la Población I
- Elementos de Economía Política
- Psicología General
- Taller de Sistematización y Elaboración de Proyectos Sociales
- Trabajo Social III
- Estado y Políticas Sociales
- Antropología Social y Cultural
- Sociología de la Población II
- Investigación Social
- Teoría Social II
- Materia Optativa
- Seminario Permanente sobre procesos de intervención I (Nivel I, II y III)
- Trabajo Social IV
- Nociones de Derecho
- Epistemología de las Ciencias Sociales
- Taller de Tesis Inicial
- Taller de Prácticas Discursivas en Trabajo Social II
- Trabajo Social V
- Procesos Sociopolíticos en América Latina
- Taller de Tesis Avanzado
- Seminario Permanente sobre procesos de Intervención II (Nivel I y II)
- Seminarios Temáticos
- Lengua Inglesa, francesa o portuguesa
- tesis

Resolución Ministerial N° 1658/90.